

EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES SOCIALES Y SU INCIDENCIA EN LA
SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

2018

EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES SOCIALES Y SU INCIDENCIA EN LA
SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Obra de Conocimiento Presentada para Optar al Título de Magister en Educación

Asesor: Andres Tamayo Patiño

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

2018

Agradecimientos

A Dios, porque por medio de la oración me permitió no desfallecer y sembró en mi corazón una semilla de esperanza.

A mi familia, por su entrega, apoyo, paciencia y por qué siempre a través de sus gestos, acciones y palabras me demostraron que siempre creyeron en mí.

A mi asesor, porque a través de su conocimiento consolidó mis objetivos e hizo de este trasegar un camino de crecimiento no solo profesional, sino personal.

A mis estudiantes de la Institución Educativa Gabriel Trujillo, sede El Azufra, por creer en mí, en mi vocación, en mis ideas para hacer de ellos seres integrales.

¡Si lo soñamos, es posible!

Tabla de Contenido

Resumen.....	1
Abstract.....	3
I Capitulo	4
Tema de Investigación	4
Objetivo General.....	17
Objetivos Específicos.....	17
II Capitulo	18
Antecedentes	18
Internacionales	18
Nacionales.....	26
Locales	30
Marco Teórico.....	34
Convivencia	34
Convivencia Ciudadana	36
Convivencia Escolar	38
Conflicto	45
Conflicto Escolar	50
Solución de conflictos.....	60
Habilidades Sociales	66
Categorización	87
Categorías y Subcategorías de Investigación.....	87
III Capitulo.....	88

Metodología	88
Tipo y enfoque de investigación	88
Diseño de la investigación	90
Instrumentos de recolección de información:	91
IV Capitulo.....	96
Análisis y Resultados	96
Análisis del diario de campo	96
Análisis de la prueba sociométrica	108
Descripción análisis del instrumento:	109
Conclusiones	123
Recomendaciones	126
Referencias Bibliográficas Generales	129
Anexos	135

Lista de Tablas

Tabla 1: ¿Quiénes son los niños o niñas de tu clase con los que te gusta jugar más? 109

Tabla 2: ¿Quiénes son los tres niños o niñas con los que menos te gusta jugar? 111

Lista de Figuras

<i>Figura 1.</i> Nominación 5: Tiene Más Amigos.....	113
Figura 2 Nominación 7: Al Que Más Quiere La Profesora	114
Figura 3. Nominación 8: El Más Alegre	115
Figura 4 Nominación 9: El Que Más Ayuda A Los Demás	116
Figura 5. Nominación 10: El que más sabe	117
Figura 6. Nominación 6: El Más Triste	118
<i>Figura 7.</i> Nominación 11: El Que Menos Amigos Tiene.....	119
Figura 8 Nominación 12: El Que Más Molesta A Los Demás.	120
Figura 9 Nominación 13: El Que Menos Sabe	121
Figura 10. Nominación 14: Al Que Menos Quiere La Profesora	122

Lista de Cuadros

<i>Cuadro 1</i> Matriz De Hallazgos Del Problema De Investigación Vester	14
Cuadro 2. Resumen de causas- tipos – niveles de violencia.....	47
Cuadro 3. Diario De Campo	105

Lista de Anexos

<i>Anexo 1. Procedimiento De Faltas Manual De Convivencia.</i>	139
<i>Anexo 2. Malla Curricular Primer Periodo Grado Segundo.....</i>	141
<i>Anexo 3. Malla Curricular Segundo Periodo Grado Segundo.</i>	141
<i>Anexo 4. Malla Curricular Tercer Periodo Grado Segundo.</i>	142
<i>Anexo 5. Malla Curricular Cuarto Periodo Grado Segundo.....</i>	143

Resumen

El papel como seres sociales va encaminado en generar el mayor bien posible, respetando la dignidad humana, los recursos naturales y por ende, siendo parte de la solución pacífica de los conflictos, evitando la violencia, haciendo alusión a la idea de permitir que el otro se asocie, se organice, para emprender caminos y objetivos comunes que beneficien los procesos de convivencia en la escuela.

Por esta razón, la obra de conocimiento se desarrolló a partir de un enfoque descriptivo, analítico e interpretativo. Identifica y analiza la interacción a las diferentes situaciones de conflicto presentes en el entorno escolar, caracterizando el comportamiento de los estudiantes en situaciones de conflicto, permitiendo interactuar con la realidad y de esta manera poderla describir a partir de las conductas cotidianas que se generan en los contextos educativos, posibilitando hallar las principales y más recurrentes situaciones de conflicto e identificando las habilidades sociales que se deben desarrollar para mejorar la respuesta de los estudiantes ante los conflictos y de esta manera, generar entornos escolares de paz. Hacer un análisis así permitió descubrir nuevos actores y estrategias para ir hilando las posibles acciones que permitan mejorar la convivencia en el medio escolar que irá desde lo personal, su proyección a lo social, sus capacidades para interactuar y desenvolverse en la escuela y fuera del entorno escolar.

Los hallazgos de la investigación muestran la incidencia de diversos factores como la familia y el medio sociocultural como fuertes determinantes en la interacción de los estudiantes ante las situaciones de conflicto, también muestra como las habilidades sociales básicas deben ser trabajadas con especial atención al interior de la escuela siendo estas una base fundamental para mejorar la convivencia escolar, sin dejar las demás habilidades fuera del proceso.

Se concluye además, que la presencia de todas las habilidades sociales es fundamental para afrontar de forma positiva las situaciones de conflicto en los estudiantes y que Estas deben ser transmitidas en todo proceso formativo del ser humano, sobre todo en las primeras etapas de la vida.

Abstract

As social human beings, the role is oriented towards the achievement of the highest welfare as possible, by respecting the human dignity and natural resources. In such a way, a vital part is performed, mainly in order to resolve social conflicts and the avoidance of violence by conceiving individuals are free to associate each other.

At that extent, and concerning to education field, individuals are free to undertake new routes as well as establishing common goals aiming the improvement of the coexistence and harmony at school environments.

Thereby, this work is developed as from a descriptive, analytic and interpretative approach, which attempts to identify and analyze the different conflict situations students face nearby the school context and the reasons that promote them.

In this way, it is expected to recognize the social abilities that must be implemented in order to recover the students' proposal when solving struggles, promoting a peaceful school life and projecting the required skills they also need for a successful social life.

The findings show the incidence diverse aspects as the family and the sociocultural background play as determinants factors of the students' interactions during conflict solving, as well as those basic social abilities that require improvement from a special implemented work at school.

Finally, it is concluded that the existence of social skills is essential to cope in a positive way the different conflict conditions students have, and those should be transmitted during the human being holistic development, especially during the early life stages.

I Capítulo

Tema de Investigación

“Es en el colegio donde los niños y niñas adquieren diversas competencias tanto intelectuales como sociales y afectivas” (Sadurni, 2002, p. 13).

La sociedad está sobrellevando cambios que conducen a la transformación de los elementos que la constituyen, entre ellos la Escuela; de tal forma que aspectos como la violencia, generan problemáticas al interior de la escuela que son visibilizadas como dificultades en cuanto a la convivencia en las aulas, las cuales se caracterizan por el manejo de relaciones interpersonales cada vez más complejas y conflictivas en donde afloran de manera mucho más evidente emociones y comportamientos similares a las problemáticas sociales que se viven en el entorno de la Institución Educativa, del barrio, de la ciudad del país y del mundo.

Actualmente la cotidianidad de los colombianos se encuentra inmersa en un círculo de experiencias que se viven de manera directa o indirecta en las que, por ejemplo, los medios de comunicación muestran el asesinato de personas por robarle sus pertenencias, los ajustes de cuentas por parte de bandas delincuenciales, el abuso de tipo sexual hacia hombres, mujeres y niños de todos los estratos sociales, entre otros muchos casos que injustamente parecen ser el pan de cada día de una sociedad que debido a la regularidad con la que suceden este tipo de hechos, parece volverse insensible y en el peor de los casos, se asumen como comportamientos normales, en donde los culpables resultan ser personas o consecuencias de acciones ajenas a su entorno o realidad, desconociendo tristemente que son prácticas que inician por permitir a pequeña escala comportamientos tan simples como golpear a sus pares cuando no se cumple con una solicitud, mentir al otro para salir bien librado de una situación, engañar a la persona

dueña de la tienda haciéndole creer que ya saldó su cuenta, pedirle a otro que mienta o niegue que se encuentra en casa para que no le cobren dinero que debe, entre otras muchas practicas catalogadas como simples dentro de los diferentes roles que viven las personas diariamente, viendo entonces como en nuestro país las estructuras de violencia cambian dependiendo del escenario, pero finalmente continua siendo violencia y tal vez, las formas actuales de violencia cambien con el tiempo , muten a otras formas, lo que puede conllevar a que o se hagan más visibles o terminen por invisibilizarse por completo.

Lo que un grupo social pretende es que las relaciones sociales que se den al interior del mismo, esten basadas en el respeto y buen trato con el fin de generar espacios de sana convivencia, argumento directamente relacionado con la paz, que en últimas es el comun denominador visto como objetivo dentro los diferentes entornos socializadores.

“La palabra paz cuenta con mil sentidos diferentes, por ello definirla es muy difícil y vivirla es mucho más” (Barbero Domeño , 2006, p. 14). Es un concepto dinámico que nos lleva a enfrentar y resolver los conflictos de forma constructiva en diferentes ámbitos político, social, económico y cultural con el fin de conseguir la armonía de la persona, grupo, con ella misma y con la naturaleza (Barbero Domeño , 2006). De esta manera se entiende que no está ligada solamente a un ámbito, es tarea de una sociedad entera y la escuela esta llamada a aportar a partir de los procesos que se establecen dentro de ella.

En busca de este ideal, de este sueño común, se han venido encauzando iniciativas a nivel nacional, departamental y local que de una u otra manera aportan a este proceso de construcción de paz teniendo en cuenta que, además de mediar entre el Gobierno y las comunidades, también hace falta resolver conflictos entre vecinos, familias, escuelas, instituciones penitenciarias, policías, juntas de acción comunal y muchos otros grupos que deben resolver problemas a diario (Lederach, 2016).

Una de ellas y como reacción política, el Congreso de Colombia a través de la ley 1620 del 5 de Marzo del 2013 crea : “el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad

la prevención y mitigación de la violencia escolar¹" (Congreso de Colombia, 2013, p.23), con el fin de contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural a través de 40 artículos que presentan y por medio de los cuales pretenden cumplir los objetivos, a través de la promoción, orientación y coordinación de estrategias, programas y actividades, en el marco de la corresponsabilidad de los individuos, las instituciones educativas, las familias, la sociedad y el estado (Congreso de Colombia, 2013).

En los artículos 29,30 y 31 Una de las estrategias es “La ruta de Atención Integral Para La Convivencia Escolar “² en la cual se definen los protocolos que se deben seguir en el caso en que sean vulnerados los derechos humanos, sexuales y reproductivos y por ende se vea afectada la convivencia escolar dentro de los establecimientos educativos, de esta manera las personas que conforman el comité, en este caso como el comité de convivencia debe garantizar la atención inmediata y pertinente en los casos de acoso, violencia o vulneración de los derechos sexuales y reproductivos que involucren a los niños, niñas y

¹ El objetivo de esta Ley es, por un lado, promover y fortalecer la convivencia escolar, la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes y miembros de la comunidad escolar. Por otro lado, busca crear mecanismos que permitan la promoción, prevención, atención, detección y manejo de las conductas que vayan en contra de la convivencia escolar en las instituciones educativas.

² Es una herramienta establecida en la Ley de Convivencia Escolar para apoyar al sector educativo en el fortalecimiento del ejercicio de los Derechos Humanos y Derechos humanos Sexuales y Reproductivos en la escuela; la mitigación de riesgos; el manejo de situaciones que afectan la convivencia escolar, y el seguimiento a lo que ocurre en los diferentes contextos y su manejo por parte de los EE.

adolescentes de los niveles de educación preescolar, básica y media, así como en casos tales como embarazo en adolescentes.

Este comité actuara bajo cuatro componentes: promoción, prevención, atención y seguimiento así:

El componente de promoción se centrará en el desarrollo de competencias y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. El componente de prevención deberá ejecutarse a través de un proceso continuo de formación para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente, con el propósito de disminuir en su comportamiento el impacto de las condiciones del contexto económico, social, cultural y familiar. El componente de atención deberá desarrollar estrategias que permitan asistir al niño, niña, adolescente, al padre, madre de familia o al acudiente, o al educador de manera inmediata, pertinente, ética, e integral, cuando se presente un caso de violencia u acoso escolar o de comportamiento agresivo que vulnere los derechos humanos, sexuales y reproductivos, de acuerdo con el protocolo. (Ley 1620 del 2013).

Al interior del Ministerio de Educación Nacional también se han venido adelantando otras estrategias a través programas de intervención en los colegios y escuelas del país, enfocados en los derechos humanos dentro del aula de clase, en la búsqueda de espacios de igualdad y respeto para orientar y formar al estudiante como actor democrático dentro de la sociedad, con el fin de que este no solo sea ejemplar dentro del aula, sino en el entorno sociocultural donde le corresponde actuar e interactuar.

Tal es el caso de la implementación de la “Cátedra para la paz”³, la cual por medio de un decreto que reglamenta la ley 1732 de 2015, es obligatorio que en todas las instituciones se incluyan dentro de los planes de estudio una asignatura independiente en la que los niños y las niñas adquieran principios y valores sobre la reconciliación, la solución amigable de los problemas y el respeto por los derechos humanos.

Así mismo desde la defensoría del pueblo, también se han ejecutado programas desde la Dirección Nacional de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos con la asesoría y el acompañamiento del director Nacional Leonardo Bahos Rodríguez, dándole cumplimiento al plan estratégico 2013-2016, en donde como institución del estado Colombiano es responsable de impulsar la efectividad de los derechos humanos de los habitantes del territorio nacional y de los colombianos en el exterior, pero para este caso fue un programa estrictamente enfocado hacia los personeros de diferentes instituciones públicas y privadas, recurriendo nuevamente a la ineficiente cobertura, aplicando el proyecto a grupos específicos y no a la totalidad de los estudiantes de las instituciones.

Ahora bien, la escuela es en esencia un espacio para potenciar, además del conocimiento, la paz, la responsabilidad, la tolerancia, el respeto mutuo y la convivencia pacífica (Uribe, 2011) por ello se da paso a la descripción del contexto donde se encuentra ubicada la Institución que hará parte de esta obra de conocimiento y además se da una breve explicación de cómo con la ayuda del manual de convivencia y las mallas

³ El decreto 1038 del 2015 establece que todas las instituciones educativas deberán incluir en sus planes de estudio la materia independiente de Cátedra de La Paz antes del 31 de diciembre del 2015, "con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia"; esta asignatura será de carácter obligatorio, "Para corresponder al mandato constitucional consagrado en los artículos 22 y 41 de la Constitución Nacional".

curriculares, específicamente de área de Ética pretender formas a los estudiantes dentro de una democracia y convivencia pacífica.

Con el fin de dimensionar de manera general el entorno en el que viven los estudiantes de la Institución Educativa Gabriel Trujillo, sede el Azufral , se extrajeron algunos datos gracias a un proyecto de la Facultad de arquitectura de la Pontificia Universidad Javeriana en el año 2014, llamado “*Bamboo Think Tank - Pereira, Caimalito*”⁴, liderado por los estudiantes Hernando Gene, Andrés Castañeda, Paulina Restrepo, Indra Báez, Juliana Pascua Restrepo, por lo que para ejecutarlo hicieron todo un estudio de la población en la cual iban a aplicar su propuesta.

Caimalito está ubicado en el departamento de Risaralda, más exactamente en el municipio de Pereira que consta de 12 corregimientos. Este corregimiento cuenta con una población de 7.526 habitantes y una extensión territorial de 12.343.68 hectáreas, y así cuenta con tan solo tres veredas, Azufral, La Carbonera y La Paz y ocho barrios comunales.

El corregimiento está ubicado a 25 kilómetros del centro de Pereira tomando una buena ubicación y no tan alejada de un área urbana. Así mismo, limita al norte con el río Cauca, con los municipios de la Virginia y Balboa, al sur con el corregimiento de Puerto Caldas y

⁴ "Nuevos Territorios" busca estructurar un proyecto que reúna distintas disciplinas como la Antropología, Física, Biología, Genética, Filosofía, Arte, Comunicación Social y Nuevos Medios en torno a un proyecto central de Arquitectura y de Diseño, que contemple prioritariamente la investigación y la formulación de propuestas.

Cerritos, zona popular de recreo del municipio de Pereira, y al oriente limita con el corregimiento de Combia Baja.

Caimalito posee una economía que se mueve principalmente por actividades del agro entre esas la pesca, arena del río, ganadería y siembra de café y frutas. Esto da lugar a que los empleos más frecuentes sean jornaleros, pescadores, entre otro. Según indicadores de Caracterización social, ambiental y de salud en el corregimiento de Caimalito en los barrios carbonera, Azufral y primero de mayo muestran que el 36% de la población cuenta con un empleo, que en su gran mayoría se dedican a labores domésticas en casas de la ciudad de Pereira, recolectores de cultivos de las haciendas aledañas al sector, unos pocos en empresas privadas desempeñándose como operarios y lamentablemente, otro grupo en el ejercicio de la prostitución desplazándose a otros municipios cercanos para realizar esta labor y poder mantener a su familia, ya que en su mayoría estas mujeres son la cabeza de estos hogares al no contar con el apoyo de los padres de sus hijos.

Otro grupo buscan empleo, pero debido a su nivel educativo, no consiguen obtener ofertas atractivas o bien pagas para ellos, por otro lado, el 4% no tienen ninguna fuente de ingresos y el restante 57% depende de los ingresos de los otros, aquí debemos mencionar que el gobierno suministra subsidios a las familias desplazadas y además el subsidio de familias en acción para aquellos niños y jóvenes que se encuentren matriculados en centros educativos.

Sin embargo, según un artículo publicado en el año 2013 por el portal del periódico *la tarde.com*, Caimalito es considerada la zona más pobre de todo Pereira, mostrando datos donde las casi 518 familias, conformadas cada una por seis miembros, pueden llegar a vivir con 6 mil pesos diarios es decir cerca de 190 mil pesos mensuales, lo que hace que

las condiciones del nivel de sus vidas se encuentren por debajo de lo normalmente humano.⁵

En cuanto a las cifras de escolaridad en el corregimiento de Caimalito en los barrios Carbonera, Azufral y Primero de mayo el 32% de los niños entre los 7-15 años no estudian, el 12% de la población mayor de 7 años no sabe ni leer ni escribir y el 14% tiene un retraso de escolaridad, problemática generada principalmente por los siguientes casos:

1. Viven solo con sus madres y estas deben desplazarse a sus lugares de trabajo, permaneciendo los menores solos en casa, con la responsabilidad de cuidar a sus hermanos menores y, por ende, o no asisten a la escuela, o si lo hacen no existe quien realice el adecuado acompañamiento en el proceso formativo.

2. Niños y niñas que han sido abandonados por sus padres y quedan a cargo de otro familiar que no le brinda acompañamiento en la parte educativa, ya sea por falta de interés o por analfabetismo y sencillamente no los incentivan para que ingresen a la escuela.

3. Niños que ingresan al mundo laboral informal para ayudar en casa a cubrir los gastos que esta genera.

4. Constante cambio de domicilio ya que sus familias subsisten de la recolección de cultivos en diferentes haciendas, entonces están a merced de las cosechas en diferentes regiones.

5. Desplazamiento forzoso debido a actos ilegales que cometen los adultos y son amenazados.

⁵ <http://www.eldiario.com.co>

La población estudiantil que se menciona en la descripción anterior estudia en La Institución Educativa Gabriel Trujillo, la cual cuenta con 1.400 estudiantes en la sede principal, ya que tiene una sede alterna llamada “El Azufra”, de la cual hacen parte 158 estudiantes matriculados entre los grados cero, primero, segundo, tercero, cuarto y quinto respectivamente.

El manual de convivencia y las mallas curriculares de esta Institución forman parte del único mecanismo con el que cuenta la Institución educativa para afrontar o mediar como ente formador el tema del conflicto escolar, es decir, no existe una ruta que permita la disminución de este.

Haciendo una revisión al manual de convivencia se puede afirmar que su único mecanismo es una sanción con respecto a una acción, sin embargo, no se profundiza en mostrarle al estudiante que además existen una serie de habilidades que al ser llevadas a la práctica, pueden llegar a mejorar notoriamente un comportamiento y su relación con el otro, haciendo un análisis de algunos observadores correspondientes a grados superiores e inferiores, se evidenció también que algunos docentes permanecen encasillados en reglamentaciones que no dan lugar a la reflexión sobre si la regla impuesta es apropiada o reproduce lógicas jerárquicas.

Y en cuanto a la malla curricular, específicamente en el área de Ética, se pudo analizar corroborando la planeación anual, el plan de clase y las guías que se trabajan en el área durante el año 2017, que las temáticas propuestas para cada semana, en su mayoría valores, no guardan ninguna relación con las necesidades reales de la comunidad, solo se basa en teorías que no van más allá de la simple comprensión del concepto, es decir, hay un desconocimiento de los elementos y relevancia de estas relaciones que se entretienen en la escuela, tales como intereses, expectativas, afectos, emociones, principios y valores personales de cada uno de los participantes en los estamentos de la comunidad educativa,

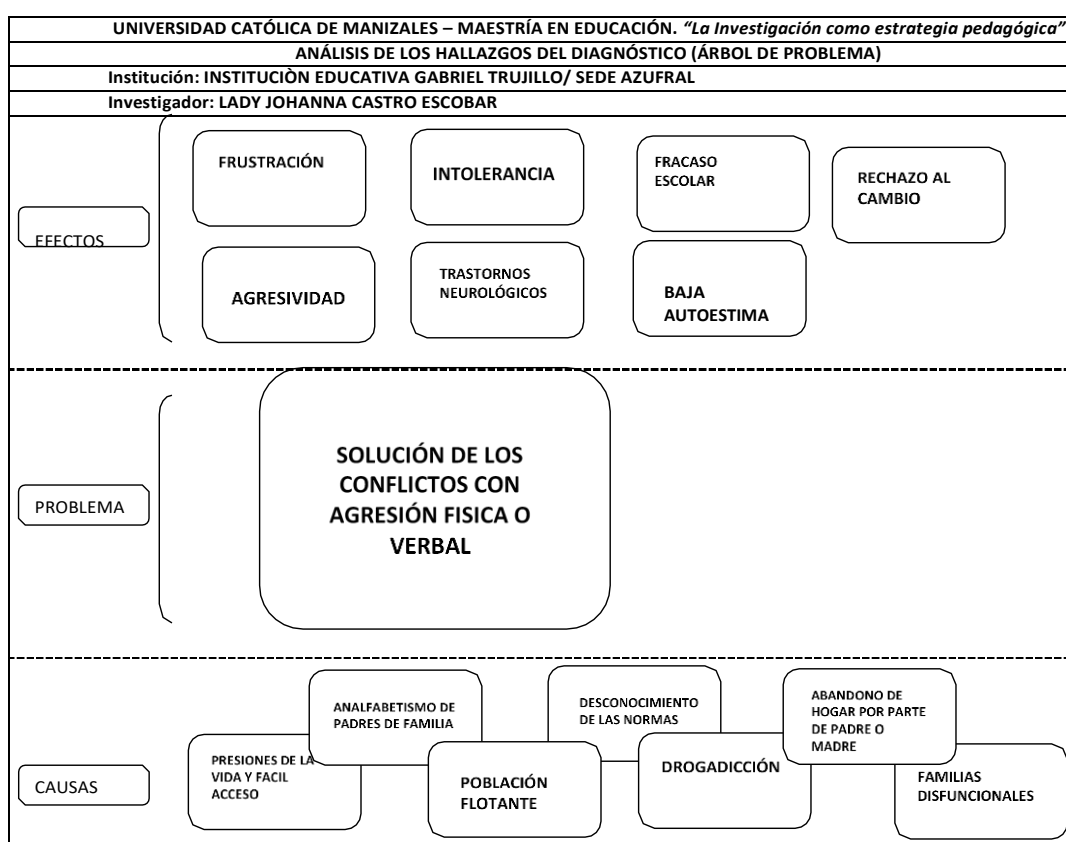
tal como lo afirma (Sadurni, 2002) “El contexto de la educación primaria es el marco de socialización principal fuera de la familia”. Por esta razón, los procesos que se ejecuten dentro de ella deben garantizar el adecuado desarrollo, físico, cognitivo, emocional y social del estudiante.

La práctica educativa de la docente investigadora posibilitó develar diferentes problemáticas al interior del grupo que va a ser considerado muestra-población dentro de esta investigación, dentro de estas problemáticas aparecen por mencionar algunas, la agresividad, la intolerancia, para lo que la matriz de Vester⁶ actuó como filtro para depurar las problemáticas presentadas y para darle aval a lo que la investigadora podía observar en el contexto escolar.

Por consiguiente, después de describir el entorno que hace parte de la escuela el Azufral y los mecanismos referentes al manual de convivencia y mallas curriculares, la Matriz de Vester posibilitó depurar los hallazgos dentro del aula y seguido de un análisis y ubicación en el plano cartesiano, se encontraron problemas: activos como el consumo de sustancias psicoactivas y las familias disfuncionales, problemas indiferentes tales como desactualización curricular e incompetencia docente, otros problemas pasivos, tal y como los cataloga la matriz de Vester, se pudo observar que la agresividad y problemas críticos como desconocimiento de las normas y la autorregulación de las emociones. Luego de analizar los problemas anteriores, la matriz muestra como la solución de conflictos con maltrato físico o verbal está ocasionando

⁶ Desarrollada por el alemán Frederic Vester, ayuda y facilita la identificación de la problemática con mayor impacto en el campo a aplicar.

entornos que afectan la sana convivencia. Este problema pudo haberse ocasionado por el desconocimiento de las normas, por las familias disfuncionales a las que pertenecen los estudiantes, por el consumo de sustancias psicoactivas, por el abandono de hogar ya sea por padre o madre o por el mismo analfabetismo de la familia, tal y como lo muestra el árbol de problemas.



Cuadro 1 Matriz De Hallazgos Del Problema De Investigación Vester

La matriz muestra como la solución de conflictos con mecanismos de agresión física o verbal podría ocasionar los siguientes efectos tales como: la agresividad, la intolerancia, una baja autoestima, frustración y lo que es peor, el fracaso escolar, por eso desde las

escuelas se deben incrementar conductas donde se refleje la aprehensión de las habilidades sociales y es allí donde los docentes deben aplicar programas con esta finalidad, porque es en la escuela donde cobran una gran importancia estos procesos y en aras de promover relaciones más justas y fortalecer la formación de sujetos que ejerzan sus derechos, respeten los de los demás y tengan un desarrollo integral.

Somos seres sociales y esto implica que las personas tienen la necesidad de relacionarse con los demás, para sobrevivir y disfrutar de una vida emocionalmente sana y precisamente es por ello que resulta necesario no solo conocer, sino, ejercitar las habilidades sociales para relacionarnos adecuadamente con el otro y con nuestro entorno.

“Las habilidades sociales buscan desarrollar destrezas para que las personas tengan la posibilidad de enfrentar satisfactoriamente los retos y situaciones que plantea la vida diaria” (Peña, Benitez, Castañeda, Bastidas, & Cocomá, 2003, p. 4). De allí la importancia de la visión amplia de la realidad de cada estudiante, tener en cuenta que no solo cada uno pertenece a un contexto diferente fuera del aula, sino, que a su vez dentro de ella pertenece a un grupo social en el que en ocasiones se generan conflictos y que no cuenta con las habilidades sociales necesarias para afrontarlos de manera acertada y es precisamente, donde el docente debe intervenir como mediador, asumiendo una postura de escucha entre las partes y mostrando propuestas de posibles soluciones a la situación generada

Así como un joven se convierte en el mejor jugador de un equipo después de haber entrenado un sin número de veces, una niña aprende a montar bicicleta después de haber caído una y otra vez o un artesano logra ser el mejor después de haber pulido su técnica; desarrollar las habilidades requiere de entrenarlas, ensayarlas, aprender de los errores hasta apropiárselas y convertirlas en prácticas cotidianas que me permitan asumir de manera positiva las situaciones conflictivas que surgen en las interacciones con el otro (Peña, Benitez, Castañeda, Bastidas, & Cocomá, 2003).

Teniendo en cuenta las anteriores ideas, la investigación se plantea la siguiente pregunta que sintetiza el problema de investigación y por ello, la obra de conocimiento girará a partir de este interrogante crucial que orienta y delimita esta investigación:

¿De qué manera el desarrollo de habilidades sociales influye en la generación de entornos escolares de paz en los estudiantes de grado segundo de la Institución educativa Gabriel Trujillo, sede el Azufral?

Emergen también otras preguntas que se desprenden del gran interrogante, a saber:

¿De qué manera se dan las interacciones entre estudiantes al momento de afrontar conflictos?

¿Por qué el desarrollo de las habilidades sociales en los estudiantes es determinante para intervenir de manera exitosa en la solución de conflictos y la generación de entornos escolares de paz?

¿Qué tipos de intervenciones pedagógicas se puede llevar a cabo en el aula para desarrollar habilidades sociales y generar entornos escolares de paz?

Objetivo General

Reconocer la incidencia del desarrollo de habilidades sociales en la resolución de conflictos que se presentan entre los estudiantes de grado segundo, así como su contribución en la generación de entornos escolares de paz y convivencia.

Objetivos Específicos

- Caracterizar las interacciones de los estudiantes de grado segundo cinco en los entornos escolares en situaciones de conflicto.
- Analizar el nivel de aceptación o rechazo dentro de los estudiantes del grado segundo cinco sobre aquellos que presentan mayor reincidencia de conflictos dentro de los entornos escolares.
- Bosquejar posibles estrategias pedagógicas desde las que se puedan asumir el desarrollo de habilidades sociales por parte de los estudiantes de grado segundo que presentan conductas agresivas en la solución de conflictos y por ende un bajo nivel de aceptación para mejorar la convivencia en los entornos escolares.

II Capitulo

Antecedentes

El presente apartado da cuenta de los antecedentes de investigación que vinculados a este trabajo respaldan diferentes momentos de ella como la metodología y la parte teórica, por tanto, se mencionan a continuación cada una de ellas:

Internacionales

En el año 2.010, la investigadora Consuelo Patricia Carias Borjas, titula su investigación: “Las prácticas de la violencia escolar entre iguales en el contexto del aula de clase: una perspectiva desde la educación en derechos humanos” (Carias Borjas , 2.010) para obtener el título de Magister de Educación en Derechos Humanos de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en Tegucigalpa, México.

El objetivo general de esta investigación fue estudiar las formas en que se dan las prácticas de violencia escolar entre iguales en el contexto del aula de clase, seguido de tres objetivos específicos que consisten en identificar esas prácticas violentas en la institución, la manera como el docente media este tipo de situaciones, para así proponer una estrategia que permita fortalecer actitudes positivas de convivencia.

Se generó una opinión generalizada en donde estudiantes, docentes y padres de familia consideraron que la educación en derechos humanos es una estrategia adecuada para la prevención de las prácticas de violencia escolar.

Se evidenció cierto conformismo en cuanto al tema de violencia escolar asumiendo que es típico de los colegios y de los niños y niñas, además manifestaron la importancia del rol que tiene el padre de familia ya que en casa es donde se moldean los comportamientos de los estudiantes.

Su diseño metodológico cualitativo se basa en recolección de datos para obtener perspectivas y puntos de vista de los estudiantes, docentes y padres de familia.

A si mismo interviene un diseño etnográfico ya que pretende a través de entrevistas dar una mirada e identificar los comportamientos de las personas en un lugar determinado, de esta manera y bajo tres categorías inicia con entrevistas al grupo de estudiantes escogido para dicha investigación, realizando preguntas que conlleven a que ellos expresen sus experiencias en los diferentes conflictos de los que han hecho parte, luego dan paso a las experiencias que los docentes han tenido que evidenciar dentro del aula y para finalizar se le pregunta a los padres de familia, acerca de que bases se han fomentado desde casa para potencializar en los estudiantes valores y comportamientos acordes con las exigencias que deben evidenciarse en los procesos de socialización.

Después de este primer momento se hacen nuevamente preguntas a los estudiantes para que ellos expresen como es la intervención del docente cuando este tiene que mediar en un conflicto y así mismo se les pregunta a los docentes, cual es el método que aplican para mediar este tipo de situaciones.

Es importante aclarar que a medida en que se detallan las entrevistas, el autor de la obra va haciendo una interpretación basado en la teoría acerca de las respuestas dadas por los participantes, para de esta manera concluir que realmente la institución necesita un programa que implemente dentro del aula la educación en derechos humanos y proponen hacer parte de un proyecto llamado “La educación para los derechos humanos y la democracia en el istmo de Centroamérica”

Esta investigación aporta una amplia teoría en cuanto a una de las categorías que se trabajan en mi obra de conocimiento, como lo es “ La solución de conflictos”, de allí retomo algunos autores para dar soporte a lo que se pretende elaborar, además hace una

exhaustiva muestra de cómo este problema se ha venido trabajando desde otros países de Latinoamérica, que propuestas, proyectos y dinámicas se han implementado, lo que es muy importante para esta obra de conocimiento, ya que le da soporte al planteamiento del problema de la investigación.

Otra de las investigaciones consultadas, resulta de gran importancia para esta obra de conocimiento, no solo por la gran profundización teórica que posee, sino porque además utilizan el “Programa de Enseñanza de Habilidades de Interacción Social” (Monjas M. I., 1998), el cual consta del entrenamiento en cinco habilidades y está dirigido a niños y adolescentes.

La investigación presenta como objetivo estudiar el efecto que tiene el entrenamiento de las habilidades sociales en niños en la etapa escolar y se titula “Intervención en habilidades sociales para educación primaria” (Gonzalez, Ordoñez, Montoya , & Gil, 2014).

Antes de iniciar la intervención realizaron una prueba para evaluar si existían diferencias según el sexo de los participantes y según los colegios donde estudiaban, pero en realidad no arrojó diferencias significativas, para lo que pasaron a estudiar los cambios que se produjeron después de aplicar el programa, para lo que concluyeron que no necesariamente los niños mejoraron en la habilidad que fue potenciada, para lo que infieren que el potenciar una de ellas, puede que el estudiante logre recordar las otras y de esta manera desarrollarla aún más.

De esta manera describen cuales fueron esos cambios notados en los diferentes grados, algunos ejemplos como que en los niños de grado primero se pudo notar que quien obtenía mejores resultados en las pruebas de inteligencia, presentaba mayores dificultades para socializarse y hacer amigos, otra conclusión es que para los estudiantes de grado cuarto

después de la aplicación del programa, les resultó más fácil trabajar en equipo, pedir ayuda, colaborar entre ellos, es decir, desarrollaron las habilidades para hacer amigos y las habilidades para establecer conversaciones.

Como conclusión general, observaron que todos los grupos tuvieron mejorías significativas en cuanto a las habilidades que implementaron en cada grado, teniendo en cuenta que fueron acordes a las edades y grado escolar.

El aporte para la obra de conocimiento es que esta investigación se centra en 5 habilidades como lo son (sonreír y reír, saludar, presentaciones, favores, cortesía y amabilidad) que dan una luz muy importante de cuáles serían las posibles habilidades sociales para desarrollar en la obra de conocimiento, ya que no fueron elegidos al azar, sino que como se mencionó anteriormente, esta investigación fue realizada a partir del “Programa de Enseñanza de Habilidades de Interacción Social”, siendo una fuente con credibilidad y que puede aportar no solo teoría sino que además praxis a la obra de conocimiento.

“El Fomento de la Cultura de Paz desde la Educación Infantil” (Fernandez Moratilla, 2008) es una guía didáctica que propone Sara Fernández Moratilla en el año 2008 en la Maestría de Gestión y Resolución de Conflictos de la Universidad de Barcelona.

La propuesta se basa en implementar un plan de convivencia en niños de 3 y 4 años en donde se busca a fomentar la cultura de la paz desde la educación inicial, con el fin de que la escuela sea un espacio pacífico que permita el desarrollo de actitudes y aptitudes para vivir armónicamente.

A lo largo de esta investigación se dan a conocer los conceptos de convivencia, clima escolar, el conflicto, la violencia escolar, dando una mirada minuciosa de cada uno de

ellos y lo que se vivencia actualmente en la escuela, para finalmente ahondar en el tema central de la investigación, como lo es la mediación.

Para la mediación, expone los pasos que garantizan una adecuada mediación dentro del conflicto, además de los tipos de conflictos que se pueden presentar en los niños entre los 3 y 4 años de edad, dando entonces las características de su desarrollo tanto cognitivo como sicosocial para un niño de esta edad.

Luego de hacer el abordaje teórico, pasa a presentar la propuesta didáctica, que resulta ser muy flexible para el docente que las va a aplicar, ya que es quien determina los tiempos y la cantidad de actividades a desarrollar por sesión.

La propuesta parte de 12 temáticas y 18 talleres basados en las características de la mediación, que a su vez se convierten en objetivos, ya que lo que se pretende es que los estudiantes a través de la vivencia de la clase puedan conocer sus propias emociones y las emociones del otro, desarrollar el respeto, la empatía, la asertividad, entre otros para que finalmente los niños reconozcan el conflicto como una parte natural de la vida.

Una investigación muy enriquecedora, no solo porque aporta gran sustento teórico de algunas de las categorías que se abordarán en esta obra de conocimiento, sino, que además expone de manera clara y sencilla los talleres con los que se pretenden alcanzar los objetivos, considerando que, si es aplicado para niños, lo más simple, resulta ser lo más significativo.

Otra de las obras de conocimiento que cabe destacar es “Efectos de un programa de enseñanza en habilidades sociales” (Valdivieso, 2006), esta tesis Doctoral desarrollada en la ciudad de Granada- Bolivia presenta como objetivo aplicar un programa de enseñanza de las habilidades sociales después de realizar un análisis de necesidades a los niños y niñas, debido a que en este país este tipo de intervenciones han sido pocas y en la mayoría

de los casos no responde a las necesidades particulares de los niños y niñas de esta población.

El abordaje de esta investigación consta de dos partes, en la primera se puede evidenciar todo el despliegue teórico en el que se fundamenta esta investigación, la cual resulta bastante interesante ya que se cita reiterativamente uno de los autores que hace parte de la obra de conocimiento, para lo que resulta de vital importancia debido a que me proporciona gran cantidad de material bibliográfico que puede robustecer la propuesta de investigación, además esta tesis doctoral se hace un exhaustivo recorrido por gran cantidad de programas de desarrollo de habilidades sociales en diferentes países, lo que resulta como gran aporte a la obra de conocimiento y permite visualizar a nivel internacional lo que se ha desarrollado y como se han desarrollado estos programas alrededor del mundo. Y la segunda parte de esta obra se muestran los objetivos, metodología y resultado del programa “¡Que divertido es aprender habilidades sociales!”.

Básicamente el programa presenta en primera medida el análisis de las debilidades que presentan los niños en el campo de las habilidades sociales y una vez finalizado el programa, pasa a observar los efectos de la aplicación del mismo.

El programa pretende incrementar las habilidades sociales tales como presentarse, negar y pedir favores, la cortesía, la amabilidad, reír y saludar en los niños y niñas de los grados primero, segundo y tercero de primaria y al mismo tiempo pretende que las relaciones interpersonales de los niños y niñas de estos grupos mejoren significativamente con el fin de que puedan hacer amigos fácilmente, los ayuden, compartan, acepten nuevos compañeros en sus juegos y tengan la facilidad de unirse al juego de otros a través de la conversación asertiva en la que les permita expresar sus sentimientos y emociones, para que de esta manera tengan la capacidad de solucionar problemas entre ellos.

El programa presentado en esta tesis, se hace de una manera muy detallada y ofrece para la obra de conocimiento unas bases fuertes que orientan al programa que se pretende desarrollar, algo que se puede destacar allí es que se propone el juego de roles en cada sesión, lo cual resulta interesante ya que se pueden analizar diferentes situaciones que hacen parte de la vida diaria en la escuela, en la que los niños y niñas interactúan y presentan diferentes soluciones a la situación planteada, lo cual considero que la participación de ellos es vital y que en el programa se den estos espacios de reflexión resulta enriquecedor debido a que en la mayoría de los casos cuando se presentan este tipo de situaciones en medio de una clase, no contamos con el tiempo necesario para resolverlos de una manera adecuada y el hecho de que en algún momento lo hayamos analizado, socializado y solucionado, podría resultar como una herramienta que se puede traer a relación para una gestión más rápida y eficiente a los conflictos.

La siguiente investigación titulada “Validación de un programa lúdico para la mejora de las habilidades sociales en niños de 9 a 12 años” (Carillo, 2016), se realiza debido a la creciente preocupación por parte de los maestros con respecto a los problemas de convivencia que se presentan en los colegios, observándose un déficit en las habilidades sociales de los estudiantes, manifestado a través de la agresividad al relacionarse.

La investigación presenta cinco capítulos de fundamentación teórica y un capítulo dedicado a la parte experimental, en donde teóricamente aborda el concepto de habilidades sociales a partir de diferentes autores entre ellos uno que hará parte de la presente investigación.

De esta manera hace un detallado desglose por el concepto del tema principal que son las habilidades sociales, sus componentes, dando lugar a los problemas que se presentan

en las relaciones interpersonales, el desarrollo del comportamiento social, los agentes socializadores, la evaluación de las habilidades sociales, donde cita diferentes autores que han implementado instrumentos elaborados para la evaluación de dichas habilidades y así finalizar con la presentación de diferentes programas que han efectuado autores a lo largo de varios años para el desarrollo esta habilidades, incluyendo además programas enfocados en niños y niñas con barreras en el aprendizaje.

En cuanto al planteamiento del problema y tal como sucede en la investigación anteriormente descrita, esta autora también aclara que si bien, existen muchos programas, considera que cada uno debe estar enfocado a las necesidades específicas del grupo o grupos en los cuales se pretenden desarrollar estas habilidades y por ello no solo plantea un programa, sino que además pretendía hacerlo de una manera poco convencional en donde la lúdica fuera su mayor elemento.

Es importante anotar que este programa se elaboró a partir de la observación de un grupo durante un año escolar y a partir de esta observación se logró conseguir situaciones sociales reales que los niños relacionaran como problema y también se les solicitó que contaran que situaciones habían vivido con otros niños o adultos que les haya parecido difícil de resolver y que les haya generado inquietud o ansiedad.

Este programa además de ser diseñado y dar cumplimiento a los objetivos a través de la intervención, proponía que, en los siguientes seis meses realizaba nuevamente un seguimiento con el fin de corroborar su cumplimiento con base a las conclusiones que se habían plasmado en el informe final.

Hablando del programa, este fue diseñado bajo una muestra de estudio que fue dividida en dos grupos, uno experimental y otro grupo de referencia en los que se aplicaron una serie de instrumentos que pretendían dar a conocer cuales habilidades no habían sido

adquiridas por los estudiantes para que de esta manera el programa estuviera realmente contextualizado a la población y de esta manera y a partir de 14 sesiones se plantearon actividades grupales que permitieran la adquisición o el conocimiento de los mismos.

Dentro de sus conclusiones manifiesta además de unos avances significativos en los niños y niñas tal y como lo muestran los instrumentos de control, que no solo se trata de implementar programas, sino hacer de ellos algo divertido para los niños y que además durante la realización de esta investigación, encontró que muchos docentes se manifiestan cada vez más la preocupación por el incremento del conflicto dentro de las aulas pero al mismo tiempo dicen que son muy pocas las herramientas o capacitaciones que el docente recibe para afrontar este tipo de dificultades, por lo que resalta la importancia de continuar con la implementación de estos programas de la mano con la socialización con otros docentes.

Nacionales

En el año 2013, en la ciudad de Santa Martha, la magister Doly Patricia Arévalo Rangel, expuso su investigación titulada “Estrategias de resolución de conflictos en el aula aplicadas por docentes en procesos de socialización de niños y niñas de 5 y 6 años de edad del sector rural de santa marta D.T.C.H” (Arévalo Rangel, 2013)

El Objetivo general de esta investigación fue caracterizar las estrategias de resolución de conflictos en el aula aplicadas por docentes en procesos de socialización de niños y niñas de 5 y 6 años de edad del sector rural de la ciudad de Santa Marta.

Su investigación se fundamenta en que el conflicto hace parte de la vida común de los niños y niñas en edad preescolar y la aplicación de estrategias de resolución de conflictos por parte del docente, ofrece al educando una referencia de actuación ante las posibles

situaciones de conflicto a las que se enfrenten los niños y las niñas; referente que será positivo para la instauración de la cultura pacífica en la medida en que el aprendizaje de la solución del conflicto no permita que la violencia haga su aparición.

En consecuencia, la metodología aplicada se dio a través de estudios de casos, con las técnicas de observación no participante, la entrevista semi estructurada, es decir, que en esta investigación se implementaron unas preguntas para determinar cuál es la reacción de los estudiantes al momento de presenciar o ser participantes de un conflicto en el aula, además de preguntas realizadas a padres de familia con el fin de indagar como manejan los conflictos al interior de sus casas, con el fin de determinar como el docente interviene en facilitar la solución de los conflictos que se generan dentro del aula.

Sus conclusiones determinaron que la socialización en niños y niñas en edad preescolar permite adquirir aprendizajes para interactuar armónicamente con el entorno, estos se dan a través de pautas transmitidas por la cultura, además las interacciones fundan procesos de socialización y a través de ellas expresan ideas y sentimientos y por último determinaron que el niño y la niña aprende de la casa a partir de vivencias la resolución de conflictos y es responsabilidad de los centros educativos ofrecer adecuados modelos de comportamiento, además recomiendan implementar proyectos de aula que trabajen las competencias ciudadanas, para lo que me llama la atención, ya que es uno de los intereses de esta obra de conocimiento.

“La resolución de conflictos escolares desde los derechos humanos: el gran viaje en el aula” (Aguilar Moreno & Arias , 2015) es el título de otra de las investigaciones consultadas, realizada en la Ciudad de Bogotá.

Para esta investigación las investigadoras Tatiana Marcela Aguilar Moreno y Liliana Ariza Muñoz pretenden por medio de esta obra intervenir de forma innovadora dentro de las

prácticas escolares y hacer un seguimiento de la manera en que los estudiantes resuelven sus conflictos. , a través de un enfoque metodológico cualitativo de intervención pedagógica logran elaborar unidades didácticas donde contextualizan las vivencias de los estudiantes en cuento a conflictos escolares se refiere, en donde ellos al desarrollar dicha unidad, deben proponer estrategias para mejorar estos conflictos e inclusive ser partícipes de simulaciones de casos y como grupo resolverlos.

Como conclusión, definen que superó los alcances iniciales, ya que se logró elaborar la “cartilla para la resolución de conflictos desde los derechos humanos” (Aguilar Moreno & Arias , 2015), con la participación de los sujetos y permitió el análisis y la sistematización de los resultados.

Se pudo inferir que es recomendable, que los estudiantes adquieran el manejo de las habilidades de resolución de conflictos, esto a través d la cartilla que se elaboró y permitió promover el respeto por la diferencia y fortaleció la convivencia, al tener en cuenta a los estudiantes, como sujetos principales del hecho educativo.

Otra de las investigaciones que hacen parte de la lista de antecedentes es “Importancia de las habilidades sociales y los valores en la convivencia escolar y la solución de conflictos” (Arroyave, 2014).

Esta investigación se realiza con el fin de obtener el título a la Especialización en Gerencia Educativa, programa que pertenece a la Universidad Católica de Manizales y parte desde la necesidad que se presenta en una Institución Educativa de esta Ciudad, debido a los altos índices de intolerancia y maltrato entre estudiantes de los grados 1º, 2º y 3º respectivamente y a pesar de que se han establecidos equipos de acompañamiento a los procesos, al situación se tornó aún más crítica, para lo que se establece como objetivo de

la investigación una propuesta (cartilla o manual), encaminada a fortalecer en los niños las habilidades sociales, que conlleven a una cultura pacífica dentro de la Institución y por ende, lograr un manejo adecuado en la solución de conflictos.

Dicha investigación de tipo cualitativa, se desarrolla a partir de tres fases: una fase inicial la cual consiste en identificar, describir y contextualizar el problema para plantear los objetivos, una segunda fase operativa en la que se realiza la presentación del proyecto al consejo académico para su respectiva aprobación y a través de los líderes de apoyo se inicie la aplicación del instrumento y la última fase llamada “fase de resultados”, en donde se comparten experiencias del instrumento aplicado, se proponen acciones de mejora y se miden los alcances de la propuesta.

Dentro de las conclusiones de esta investigación se puede destacar el reconocimiento por parte de los docentes de los grados a los cuales se aplicó el instrumento, ya que lo catalogaron como pertinente y ayudó a la participación e integración de los niños y niñas, además que disminuyó notablemente el conflicto dentro de las aulas, ya que además de solucionarlo en el momento en que sucede, se debe necesariamente sacar un espacio que conlleve a la reflexión.

Sin embargo, consideran que la premura del tiempo para la realización de las actividades hace que altere el desarrollo normal de los horarios, para lo que los docentes sugirieron que sería mejor que las actividades fueran desarrolladas por la investigadora.

La investigación que se describe brevemente aportó para esta obra de conocimiento fuertes bases teóricas, además el material que utilizan en las actividades implementadas a través del instrumento, tales como libros o dinámicas grupales, suelen ser significativas para el objetivo que se desea alcanzar en esta investigación.

Otra de las investigaciones realizadas en nuestro país es “Formación ciudadana y desarrollo de competencias comunicativas para la promoción de la convivencia escolar” (Becerra Bolívar & Restrepo Moncada, 2014)

Esta obra de conocimiento pretende disminuir en la Institución Educativa Luis Carlos González Mejía los índices de agresión y mejorar los procesos de la comunicación como base para el fortalecimiento de las relaciones intersubjetivas a partir de una estrategia pedagógica basada en las competencias comunicativas, que promuevan como consiguiente la convivencia escolar.

De esta obra me llama mucho la atención dos cosas, la primera es el abordaje teórico ya que coincide con uno de los autores que se trabajará en esta obra de conocimiento para darle peso a lo que se está investigando y la segunda es con respecto a la metodología y los instrumentos utilizados en ella, ya que resultan ser en su mayoría los mismos que se pretenden ejecutar y esto posibilita una base o ayuda para ir cobrando vida poco a poco la investigación a desarrollar.

Locales

Dentro de los estudios que se han desarrollado a nivel local, encontramos uno titulado “Relación existente entre el fracaso escolar y el maltrato emocional familiar de los niños y niñas del grado 2º de básica primaria de la institución educativa empresarial sede Luis Carlos González” (Henaó Cárdenas, 2008).

Esta investigación, aunque fue abordada desde el campo psicológico, permite dejar ver algunas categorías similares a las desarrolladas en mi obra de conocimiento y a su vez cita a dos autores básicos para poder justificar en la obra de conocimiento el porqué de realizar la investigación con la población que se determinó en ella, además permite dar una

mirada al diseño metodológico que se implementa y da luces de como posiblemente también se podría proponer un diseño en esta obra.

Esta investigación desarrollada en la ciudad de Pereira para optar al título de Psicóloga, permite observar todo el abordaje teórico y las posibles causas por las que se da el fracaso escolar y el impacto de la relación con el maltrato emocional al interior de las familias de los estudiantes que desertan, todo con el fin de que se pueda llevar a largo plazo una intervención de tipo pedagógico en donde intervengan directivos y docentes tanto en la elaboración de la propuesta, como en la ejecución del mismo.

La investigación además es de tipo exploratorio y sus técnicas de recolección de datos se hacen con ayuda de observaciones de clase, en donde se determinan las estrategias utilizadas por el docente y entrevistas dirigidas a los niños, para abordar temas como asignatura preferida, relaciones interpersonales, a docentes para conocer las asignaturas con mayor y menor rendimiento ,la relación con las normas de clase, actitud frente al trabajo y por ultimo entrevistas a padres de familia para determinar las pautas de crianza, los etilos de corrección y los procesos de acompañamiento educativo.

Dentro de los aportes que proporciona esta obra de conocimiento, como se menciona anteriormente, además permitir dar una mirada al diseño metodológico que se implementa, da luces de como posiblemente también se podría proponer un diseño metodológico en esta obra de conocimiento.

Otra de las investigaciones realizadas se titula “Desarrollo de habilidades sociales a partir de la inteligencia emocional con estudiantes de grado tercero del centro educativo San Antonio de Padua de Pereira” (Marín Gutierrez, 2015).

La investigación da cuenta de cómo diferentes autores se apoyan en el desarrollo de la inteligencia emocional y explican el surgimiento del término, su evolución y como varios

autores la abordan a partir de perspectivas diferentes, pero finalmente todas enfocadas al ser humano, al ser social.

La autora del mismo pretende desarrollar habilidades como el respeto, solidaridad y tolerancia en un grupo determinado de estudiantes, dentro de los que se encuentran estudiantes desplazados y viven dentro de la Institución, estudiantes con barreras en el aprendizaje o estudiantes que no viven con su familia nuclear y así a través de experiencias vivenciales en talleres prácticos, los estudiantes puedan desarrollar las habilidades deseadas para mejorar la convivencia dentro de la Institución.

La investigación cuenta con un amplio contenido teórico que aporta a mi obra de conocimiento bases fuertes en este aspecto, además retoma autores que ya se habían tenido en cuenta en el mismo, lo cual ratifica lo rastreado hasta ahora, además coinciden en el procedimiento con respecto a la caracterización del grupo a través de la observación directa.

Su hipótesis finalmente arroja un resultado positivo y gracias a la ejemplificación de diagramas de barras se puede ver como la convivencia escolar mejora notablemente, dando por sentado de que los 22 talleres aplicados y la observación del comportamiento de los estudiantes mientras estos se desarrollaban, lograron denotar cambios notorios en la regulación de las emociones individuales y por ende el mejoramiento de la convivencia escolar de dicho establecimiento educativo.

Y para finalizar este abordaje a nivel local, mencionamos la investigación desarrollada en la Universidad Católica de Pereira en el año 2015, titulada “Competencia en regulación emocional: una mirada desde la escuela” (Marín Agudelo, Galvis Betancurt, & Bohorquez Zuleta, 2015).

La investigación se realizó bajo un enfoque empírico analítico, cuantitativo y cualitativo, con un diseño descriptivo y por estudio de caso, seleccionando una muestra intencional no probabilística de 30 estudiantes entre los 11 y 15 años de edad. Se utilizaron como técnicas de recolección de la información la encuesta socio familiar para la caracterización de la población, el diseño y validación de un cuestionario para medir la regulación emocional, y una lista de chequeo para facilitar la recolección de datos cualitativos respecto a la convivencia escolar.

El objetivo principal de esta investigación se basa en poder determinar el nivel de desempeño de la regulación emocional en estudiantes de grado sexto de una Institución educativa de la ciudad de Pereira, teniendo en cuenta tres momentos: la caracterización de los estudiantes, la aplicación de un cuestionario para medir el nivel emocional, observar cuales son los comportamientos más frecuentes que afectan la convivencia escolar y de esta manera poder identificar el nivel de regulación de las emociones en los estudiantes.

Se concluyó que un instrumento de medición por sí solo no es suficiente para determinar el desempeño de la regulación emocional, ya que está mediada asimismo por factores socio familiares y psicoafectivos que influyen en el aprendizaje de las relaciones interpersonales. Por otro lado, se revalidó que la escuela como actor social, está llamada a la inclusión de la educación emocional como parte de su currículo y en los procesos de convivencia como estrategia para la prevención y mitigación de la violencia escolar (Marín Agudelo, Galvis Betancurt, & Bohorquez Zuleta, 2015).

Aunque la metodología no coincide con lo que se tiene propuesto para la obra de conocimiento, si aporta de manera significativa en cuanto a los autores que sustentan la anterior investigación, ya que cuenta con un amplio bagaje teórico sobre todo en la categoría de habilidades sociales que es una categoría fuerte en la obra.

Marco Teórico

Desde el inicio de la propuesta de investigación ha estado presente un tema fundamental para el inicio del trabajo, éste es la convivencia escolar, con una mirada profunda que no se quede solo en ver las actuaciones cotidianas de los estudiantes, sino que al tiempo se pueda observar con rigor todo su comportamiento y como este se relaciona con su vida y su desarrollo humano en las dimensiones que la componen.

Por consiguiente, en la exploración de una definición que dé claridad a esta categoría, se retoman los planeamientos de múltiples autores frente al desarrollo del ser humano en sociedad, desde su desarrollo individual hasta su proceso en comunidad a partir de tres conceptos como lo son: la convivencia, la convivencia ciudadana y la convivencia escolar.

Hacer un análisis así permitirá descubrir nuevos actores y estrategias para ir hilando las posibles acciones a tomar para mejorar la convivencia en el medio escolar que irá desde lo personal, su proyección a lo social, sus capacidades para interactuar y desenvolverse en la escuela y fuera del entorno escolar.

Convivencia

“La maduración y la experiencia” (Piaget, 1983, p. 25) en el proceso de desarrollo del individuo, refiere que es la suma de los conocimientos que se adquieren a través de las transmisiones sociales o educativas, de manera tal que la vida en sociedad contribuye al desarrollo del individuo a lo largo de su vida, adquiriendo así sentido de los fenómenos que lo rodean y los cuales le permiten desplegarse de manera colectiva. (Piaget, 1983).

Así mismo, Kohlberg (1992), refiere el desarrollo moral como “internalización de las pautas adquiridas a través de los padres y de la misma cultura” (p. 2) reconociendo en los estadios de Piaget, la finalidad de las normas, en tanto que ellas juegan un papel importante en las interacciones sociales, debido a que conllevan a la sana convivencia y de

esta manera se convierte la normatividad en un punto clave para que el individuo como ser social perciba el surgimiento de la justicia, igualdad y vida en sociedad.

Surge entonces la necesidad de “aprender a vivir, a compartir, a comunicarse, a comulgar; es; aquello que sólo aprendemos en y por las culturas singulares” (Morin, 2015, p. 36), esto con ayuda en primera medida de los padres, después por parte de la escuela y con los encuentros que tenga con el otro en diferentes contextos , para que de esta manera el vivir sea un intercambio de conocimientos, experiencias, saberes que me permitan afrontar los problemas de la vida de manera tan natural como lo es la vida misma.

Por tanto, la construcción de lo que se conoce como convivencia, vista desde la relación con el otro, deja ver la posibilidad de explorar al ser humano desde la sociedad y desde la escuela. En consecuencia, es preciso determinar que las diferentes posturas de los autores no dan una definición clara y precisa al momento de sustentar la categoría de convivencia, pero sí permiten visualizar un camino claro de cómo podría materializarse en la relación de los sujetos.

La importancia del con-vivir es al ser humano tan importante como el sol a las plantas, la historia y la evolución nos muestra que él se debe a la vida en comunidad, la interacción con el otro es necesaria no solo para su supervivencia sino para su desarrollo social y cultural que lo trasciende a su interior en lo cognitivo y emocional, el hombre no solo requiere, indispensablemente, del alimento y su habilidad para adquirirlo sino que también se necesita entre sí, necesita del otro aún en sus conflictos, la convivencia y todo lo que genera se constituye en la puerta que da al horizonte para el desarrollo personal, para la construcción de su identidad, para la configuración del sí-mismo: el estar-con-otros es vital, no es algo trivial...es condición de vida.

Convivencia Ciudadana:

El concepto de ciudadanía se piensa bajo la concepción de la humanidad compartida e invita a situarnos en el lugar del otro, debido a que el desarrollo humano, no se logra con seres individualistas, por el contrario, se da a partir de un obrar en conjunto con las personas que nos rodean. Así, se pone al descubierto la necesidad de construir espacios pacíficos, en donde se acepten y respeten las diferencias sociales, culturales que se encuentran inmersas en las relaciones humanas.

Uno de los deberes de las Instituciones Educativas es la formación de ciudadanos críticos, con la capacidad de evaluarse y evaluar a los demás, de auto regularse y con la capacidad de pensar de una manera crítica y constructiva, en donde participen de acuerdo a lo establecido con los derechos y deberes, abriendo espacios de reflexión frente a lo que hay por construir en cada uno de los contextos que los rodean.

De esta manera se toma en cuenta la posición de (Freire 2009), quien define la Escuela como “un espacio destinado a asumir praxis pedagógica y política” (p.115), pretendiendo que la escuela se transforme en un lugar destinado para la construcción de ciudadanía y la generación de transformaciones sociales, con el fin de fortalecer los procesos que conlleven a una verdadera cimentación de espacios de equidad y bienestar.

Es así como la participación de toda la comunidad educativa es indispensable para fortalecer los procesos de consolidación de un desarrollo colectivo de equidad y bienestar, para ello es necesario tener una visión colectiva hacia lo que se pretende y de esta manera direccionar la búsqueda del objetivo común de lo que se busca para la ciudadanía.

La convivencia ciudadana desde la propuesta de (Mockus 1997) gira entorno a los parámetros básicos del cumplimiento de normas de convivencia así como de “la capacidad de un ciudadano de llevar a otro al cumplimiento de la norma” (p. 29) , la habilidad de concertar y solucionar de manera pacífica los conflictos y finalmente, la comunicación entre ciudadanos a través de espacios de convivencia (desde el arte, expresiones culturales, la recreación y el deporte), en donde se otorga un papel privilegiado a la comunicación intensificada.

Se entiende, entonces, que el ser un ciudadano es aquel que pretende generar el mayor bien posible, respetando la dignidad humana, los recursos naturales y por ende, siendo parte de la solución pacífica de los conflictos, evitando la violencia, accionando la solidaridad no por quien se tenga lastima, sino por el contrario, alude a la idea de permitir que el otro se asocie, se organice, para emprender caminos y objetivos comunes que beneficien los procesos de convivencia en la escuela.

Se hace hincapié en la importancia de educar al sujeto para hacerlo un buen ciudadano, con el fin de anular todo tipo de violencia social, teniendo en cuenta que se hace ciudadano bajo el avance cronológico del tiempo y relacionado directamente con su ámbito social, familiar y escolar, este último de gran importancia, ya que es en la escuela donde se adquieren gran parte de estas habilidades que los capacitan para la vida en comunidad y así lograr entender que: “El ciudadano es quien sabe responder con eficacia a la agresión sin agredir” (Chaux, 2012, p. 28).

Por lo tanto, la escuela tiene como deber asignado la formación de ciudadanos con criterios no solo para evaluar a los demás, sino también, para auto evaluarse, con la capacidad de autorregularse y pensar de manera crítica, constructiva y participativa actuando de acuerdo a sus deberes y derechos, abriendo espacios de reflexión que permitan la deliberación e intercambio de ideas y respetando a su vez otras ideas de pensamiento.

Convivencia Escolar:

En opinión de Jares (2012) “convivir significa vivir unos con otros basándonos en unas determinadas relaciones sociales y en unos códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en el marco de un contexto social determinado”, de esta manera, la sana convivencia se ha convertido en una prioridad para la sociedad y por tal razón, no puede ser obviado por los agentes que hacen parte del proceso educativo, donde dicha convivencia es construida a partir del dialogo, la interacción, el compartir, en donde es importante tener en cuenta que si es en la escuela donde el estudiantes pasa la mayor parte de su tiempo, pues precisamente es allí donde se deben cimentar las bases de ese “aprender a vivir juntos”.

A los seres humanos lo complejo los atemoriza normalmente, pero también los apasiona y llena de deseo de adentrarnos en todo lo que nos produce intriga porque finalmente nos acompaña siempre la curiosidad que nos lleva a lugares desconocidos y una vez allí queremos más.

“Ciertas tendencias de comportamiento se heredan, a pesar del cambio acelerado de las condiciones naturales y sociales, en las cuales debe tener lugar el desarrollo de los individuos, y que pueden no corresponder con el esquema heredado” (Ortega, 1997, p.25). Vemos aquí un aspecto determinante en esta investigación y en el proceso de cómo será la convivencia del niño teniendo en cuenta este factor, es una muestra de lo complejo, pero a

la vez fascinante, el tema de la presente investigación. Pensar en buscar herramientas para la resolución de conflictos en el tema de la convivencia escolar nos invita así a tener en mente el análisis de muchos factores, teorías e investigaciones para ir dando forma a la principal idea o materia de estudio.

Hablar de la convivencia escolar, como categoría de la investigación es todo un reto, para ello se debe abordar el camino de muchas teorías y por tanto disciplinas que hacen muy complejo llegar a entender completamente las situaciones presentadas en cualquier acto de convivencia de la personas y en nuestro caso específico los niños, toda vez que entendamos que los niños tienen pendiente recorrer camino a la madurez y en el proceso también está su carencia de habilidades sociales, incluso en los escolares encontramos vacíos propios por su vulnerabilidad como infantes y que esto los deja indefensos y los lleva a actuar como pueden al momento de compartir socialmente con sus iguales.

Para iniciar este abordaje es importante entender que las instituciones educativas se deben reconocer como entornos de naturaleza social y que en ellos se ven inmersos un sin número de interacciones a diario, en los que se reflejan espacios de diferencia, los cuales a partir de su participación pueden favorecer o no a contextos de sana convivencia.

“El profesor no es el único que forma parte del proceso educativo, los iguales también desarrollan procesos de aprendizaje entre sí, en lo cognitivo, afectivo y moral” (Ortega, 1997, p. 32). Vemos aquí ya un reto para toda la comunidad escolar, lo que nos lleva a decir que no es un análisis de una sola persona, todo lo derivado del proceso investigativo será una construcción de varios, porque no será un solo elemento el que marcará las formas y actitudes de la convivencia escolar, sino que será el resultado de diversos factores.

Consecuentemente Ortega (1997) sostiene que:

Las personas que hacen parte en esta convivencia escolar son tanto los estudiantes como los profesores y estos últimos deben tener en cuenta que en cada salón de clase se van a encontrar con una cantidad de estudiantes proporcionalmente relacionada a la cantidad de vidas, contextos, pautas de crianza, situación económica y muchos otros factores diferentes (p.12)

Por tanto, los grupos nunca se deben mirar de manera homogénea, pues de hacerlo así se estaría fallando en un aspecto muy importante de la labor docente, ya que debemos partir de la premisa de que cada estudiante es un ser único y debe ser mirado desde una perspectiva individual y no grupal.

Ahora bien, dentro de esta convivencia se nota como se van conformando diferentes grupos de personas que se vinculan para relacionarse entre sí, tal es el caso que sucede en las escuelas, vemos cómo se van formando grupos sociales que tienen las mismas características, en cuanto a sus pensamientos, costumbres, capacidad económica, pero al mismo tiempo, nos damos cuenta que estos grupos de personas no necesariamente son solo estudiantes, también existen grupos conformados por estudiantes y docentes, estudiantes y administrativos; entonces, podemos asegurar que el único tipo de relación que se presenta al interior de las escuelas no es entre estudiantes y mucho menos que ésta sea determinante en la educación formal.

Pero un aspecto que sí parece tener mucha importancia en cuanto a la calidad de la relación es aquella de la que hacen parte los docentes, Ortega (1997), lo interpreta con esta frase: “cada maestrillo con su librillo” (p. 13), parece que cada vez pierde más fuerza, ya que de las relaciones que los estudiantes observen entre sus docentes, servirá de ejemplo para las relaciones que los estudiantes establezcan entre sus pares.

Los docentes son un grupo de agentes educativos y lo que se espera es que trabajen en equipo y establezcan sanas relaciones de convivencia para que de esta manera sean coherentes con lo que les compete, no solo a nivel académico, sino a nivel de convivencia, pues de nada serviría exigir a un estudiante o estudiantes, si ni siquiera el docente cuenta con la capacidad de establecer relaciones basadas en el respeto y la sana convivencia (Ortega, 1997).

Así mismo, lo establece Ortega (1997) cuando menciona que:

Un buen nivel de conciencia sobre esa responsabilidad compartida, al tiempo que una clara idea sobre el papel social que cada uno de nosotros/as quiere desarrollar como profesor/a, nos coloca en una buena posición psicológica para asumir las tareas de análisis de los procesos cotidianos que tienen lugar en el centro (p.14).

Es importante aclarar que el compromiso del docente no solo debe ser al momento de impartir conocimientos, ya que el mismo ejercicio diario de ese impartir le presenta situaciones ajenas para lo que entre comillas está preparado y es el caso de los problemas sociales, afectivos y emocionales, debido a que cada vez vemos como adquiere más importancia el factor ambiental, factor que está inmerso en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que es imposible dejar a un lado en el acto educativo.

Aquí también entra en juego la reciprocidad, debido a que el estudiante al encontrarse inmerso en el entorno escolar desde sus primeros años de vida, de una manera unilateral, asume y cumple una serie de deberes y normas, que en ese transcurrir de los años y a medida en que se va acercando a su juventud comienza a manifestar inconformidades debido a que le causa cierto malestar cuando dentro de ese círculo de deberes no se aplica la igualdad y es allí donde la reciprocidad, “si me insultan, yo insulto”, “ si me gritan, yo grito” , “si me golpean, yo golpeo”, “si él no lo hace, yo tampoco” comienza a aparecer en su actitud cotidiana de manera constante, por ello, el docente debe procurar que las relaciones que establezca con sus estudiantes sean bajo la igualdad y el respeto y así podrá garantizar que el consenso sea la base de cualquier decisión que se tome a nivel grupal.

Con respecto a estos grupos sociales, Ortega (1997) refiere como “microsistema de los iguales” (p. 29), quiere decir precisamente que estos grupos que se van formando al interior de las escuelas o aulas se dan a partir de las experiencias que comparten a diario y permiten generar de manera paulatina pautas de comportamiento que les indica lo que deben y no deben hacer, lo que para ellos está bien o mal, lo que le es interesante o lo que es indiferente y lo que es moralmente aceptado, es decir un *grupo de referencia*, el autor menciona además, que un gran porcentaje de los estudiantes ocupan mayor parte de su tiempo en lograr encajar en estos grupos, ya que su deseo es sentirse aceptados por otros, así este grupo vaya en contra de sus creencias y comportamientos (Ortega, 1997).

“La falta de amigos/as o el fracaso repetido en lograr un grupo social cercano, provoca sentimientos de inseguridad e inestabilidad social, lo que afecta a la autoestima, devolviendo al chico/a una imagen de sí mismo/a deteriorada o empobrecida” (Ortega,

1997, p. 22), por esta razón una de las dificultades que aqueja actualmente los entornos escolares están referidos en su gran mayoría a problemas de conducta, como se menciona en la categoría de habilidades sociales, por ello es ineludible para el docente estar en una búsqueda constante de estrategias que permitan prevenir los conflictos y abordar acertadamente aquellos que se van presentando, de esta manera, se puede decir, que no solo es necesario determinar el porqué de los comportamientos de los estudiantes, sino, que además debemos analizar el papel que juega el docente en todo el proceso que ayude a fortalecer las relaciones interpersonales y por ende, lograr disminuir los conflictos dentro del aula, que si bien hacen parte de la condición humana, deben ser abordados a partir del diálogo para que este conlleve a la resolución acertada de los mismos.

Como lo afirma Ortega (1997):

Tal es el caso de la refinada capacidad de comunicación que el lenguaje ofrece a los seres racionales. El patrón heredado incluye, además de esquemas de respuesta defensivas y, por tanto, agresivas, las habilidades necesarias para resolver el conflicto de forma pactada. Todo ello confirmaría los rasgos adaptativos de la llamada agresividad natural, dado que existe la posibilidad de reconvertirla en habilidades sociales (p. 29)

Por esta razón no se debe pretender que los conflictos desaparezcan y mucho menos justificarlos con nuestra agresividad natural y llevarlos a la violencia, por el contrario, lo que debemos es desarrollar esas habilidades necesarias, que como seres racionales poseemos para entender que el conflicto surge de la confrontación de intereses, pensamientos, sentimientos o ideas y que todo depende de la manera como lo abordemos y las estrategias que utilicemos para salir de él.

No conviene olvidar entonces que “La relación entre la indisciplina y la violencia existe, pero no es directa. Una disciplina incoherente o autoritaria crea confusión y puede favorecer la aparición de la violencia.” (Ortega, 1997, p. 35)

En palabras de Ortega (1997) no podría quedar más clara esta dicotomía:

La indisciplina es un comportamiento que va contra las normas y, sin embargo, el abuso es una agresión contra las personas que, más allá de las pautas de convivencia, ataca a lo más profundo de su personalidad y su desarrollo social (p. 36).

Es por ello que en la obra de conocimiento se pretende proteger la integridad personal del estudiantado, debido a que en ocasiones no se genera por parte del docente la pertinente importancia a los momentos de indisciplina, los pasan por alto o simplemente no intervienen como mediadores para solucionarlo, dando cabida a la agresión física o verbal, generando a su vez la vulneración de los derechos del estudiantado, pues si bien, como docente se puede considerar que se trata de simples diferencias entre niños, en realidad esto puede acarrear a futuro, trastornos en la personalidad de los mismos.

Por tal motivo, una buena convivencia se convierte entonces en un factor de equilibrio en las relaciones personales y las buenas costumbres de paz, respeto, solidaridad, entre otras buenas conductas, que son esenciales para poder vivir en comunidad, en entornos familiares, profesionales e incluso de diversión. Todos estos comportamientos fortalecen la creación de una verdadera justicia social, entendida como “un principio fundamental para la convivencia pacífica y próspera y que constituye el núcleo de nuestra misión global para promover el desarrollo y la dignidad humana” (Naciones Unidas de Guatemala, 2007).

Conflicto

El conflicto es un proceso complejo que contiene un gran número de aspectos a tener en cuenta. Conjuntamente es cambiante y evoluciona a lo largo de una sucesión de fases, por consiguiente, cuando la gente se ve inmersa en un conflicto suele sentirse confundida e impotente por la dificultad de comprenderlo y por no ver con claridad la situación. (Alzate, 1998) .

Por muchos años, se ha catalogado el conflicto con una connotación negativa, referida a una situación que debemos evitar y relacionada directamente con la violencia y a la guerra.

Con el avance de las ciencias sociales, se puede decir que el conflicto hace parte del desarrollo de las relaciones humanas y es fundamental en el desarrollo individual, pero las formas de enfrentarlo son el punto clave para convertirlas en situaciones de aprendizajes y de reconocer al otro como un individuo social con características diferentes, pero con el que debo convivir en sociedad.

De acuerdo a lo anterior, la escuela no se escapa a la aparición de los mismos, de hecho, se asume que éste se genera por la debilidad en los procesos que se ejecuten al interior de las Instituciones y aunque muchos teóricos plantean que el conflicto es natural del ser humano, esto no quiere decir que debemos acostumbrarnos a él, lo importante aquí es transformarlo con la ayuda de diferentes estrategias que prevengan nuevas manifestaciones y de ser así, por lo menos que estos sean abordados de una manera pacífica.

Según el diccionario de la Lengua de la Real Academia RAE⁷ “la palabra CONFLICTO procede de la voz latina CONFLICTUS que significa lo más recio de un combate. Punto en que aparece incierto el resultado de una pelea. Antagonismo, pugna, oposición, combate. Angustia de ánimo, apuro, situación desgraciada y de difícil salida. Implica posiciones antagónicas y oposición de intereses”.

Así mismo, el conflicto es denominado por Chica (2007) “como una confrontación entre dos o más implicados movidos por sus intereses y necesidades” (p. 3), confrontación que debe ser regulada por medios pacíficos, ya que podría presentarse la agresividad y fácilmente terminar en una situación de violencia.

El conflicto tiene una particularidad y es que hace parte de la cotidianidad de la vida, es inherente al ser humano y como lo afirma Fernandez I. (2004) “traemos desde nuestra genética esquemas defensivos y por tanto agresivos” (p. 120), por ende, no todos responden de la misma manera cuando este se presenta, unos actúan de forma violenta, agrediendo a la otra parte, haciendo que el problema se agrande y otros actúan de forma pasiva huyendo al problema con el fin de no tener que afrontarlo. Estas dos maneras de afrontarlo no son las adecuadas, ya que dejan ver que no se cuentan con las habilidades necesarias y son precisamente ese tipo de comportamientos que generan un clima negativo de convivencia.

⁷RAE es la sigla correspondiente a Real Academia Española, una entidad cultural cuya fundación tuvo lugar en 1713 en Madrid. El responsable de su creación fue Juan Manuel Fernández Pacheco y Zúñiga, un noble que se inspiró en las academias de Florencia y Francia. En sus orígenes, la RAE buscaba normalizar el idioma que se hablaba tanto en España como en las colonias del imperio

Por consiguiente Alzate (1998) refiere las causas, tipos de y niveles del conflicto en el siguiente cuadro y consecuentemente son los conflictos interpersonales, de los cuales se ocupa esta obra de conocimiento, se puede decir que son aquellos que se pueden genera en el desarrollo de una clase académica o en el mismo espacio del receso en el intermedio de la jornada, donde el docente interviene como un mediador del mismo y donde depende de él en la mayoría de los casos, de la manera como este intervenga, que estos se solucionen de la manera adecuada (Alzate, 1998).

TIPOLOGÍAS		NIVELES	
<ul style="list-style-type: none"> • VALORES • RELACIÓN • INFORMACIÓN • ESTRUCTURAL • INTERESES 		<ul style="list-style-type: none"> • INTRAPERSONAL • INTERPERSONAL • INTRAGRUPAL • INTERGRUPAL 	
<p>Los conflictos entre los datos son determinados por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La falta de información. ➤ La información errónea. ➤ Las diferentes opiniones acerca de lo que es importante. ➤ Las diferentes interpretaciones de los datos. ➤ Los diferentes procedimientos de evaluación. <p style="text-align: center;">INFORMACIÓN</p>		<p>Los conflictos de intereses son provocados por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El carácter competitivo percibido o real. ➤ Los intereses sustantivos (contenidos). ➤ Los intereses de procedimiento. ➤ Los intereses psicológicos. <p style="text-align: center;">INTERESES</p>	
	<p>Los conflictos de valores son provocados por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Diferentes criterios de evaluación de las ideas o el comportamiento. ➤ Metas valiosas intrínsecamente excluyentes. ➤ Diferentes modos de vida, de ideología y de religión. <p style="text-align: center;">VALORES</p>		
<p>Los conflictos de relaciones son provocados por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Las emociones intensas. ➤ Las percepciones erróneas o los estereotipos. ➤ La comunicación mediocre o el error en la comunicación. ➤ El comportamiento negativo repetitivo. <p style="text-align: center;">RELACION</p>		<p>Los conflictos estructurales son provocados por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Las pautas destructivas de comportamiento e interacción. ➤ La desigualdad del control, la propiedad o la distribución de recursos. ➤ La desigualdad del poder y la autoridad. ➤ Los factores geográficos, físicos o ambientales que estorban la cooperación. ➤ Las restricciones de tiempo. <p style="text-align: center;">ESTRUCTURAL</p>	

Cuadro 2. Resumen de causas- tipos – niveles de violencia (Alzate, 1998)

Cada vez que somos participantes en un conflicto, automáticamente se genera una nueva experiencia y estas experiencias son la vivencia de unas fases forman parte de un ciclo que pareciera que se repitiera una y otra vez, este ciclo puede ser positivo o negativo dependiendo de la forma en que el conflicto permea en la vida de cada individuo Alzate (1998).

Las fases a las que se refiere Alzate (1998) son:

Fase 1: actitudes y creencias

El ciclo empieza por nosotros y por nuestras actitudes y creencias sobre el conflicto. Como hemos visto, nuestras creencias y actitudes tienen su origen en diversas fuentes como, por ejemplo:

- Los mensajes que hemos recibido en la infancia sobre los conflictos
- Los modelos de conducta de padres, profesores y amigos
- Las actitudes y conductas vistas en los medios de comunicación (Televisión, películas, etc.).
- Nuestras propias experiencias con los conflictos
- Nuestras actitudes y creencias afectan a la forma en que respondemos cuando ocurre un conflicto.

Fase 2: el conflicto

En el siguiente paso del ciclo, el conflicto ocurre. El conflicto es un proceso inherente a las relaciones sociales, es inevitable en todo marco de relación, se produce entre niños en el patio de la escuela y entre países a nivel internacional. Es un fenómeno, por lo tanto, ubicuo y universal.

Fase 3: la respuesta

La respuesta es el punto donde empezamos a actuar. Podemos empezar a gritar, o podemos intentar hablar sobre la situación, o podemos simplemente abandonar. Con nuestro sistema de actitudes y creencias personal, a menudo reaccionamos de la misma manera sin importar cuál es el conflicto en cuestión. De este modo, estas reacciones nos pueden decir mucho sobre nosotros mismos y sobre nuestros patrones en situaciones de conflicto.

Fase 4: el resultado

La respuesta llevará siempre al mismo resultado. La consecuencia servirá para reforzar la creencia y de este modo el ciclo se mantiene. En la mayoría de los casos, el resultado del ciclo del conflicto refuerza nuestro sistema de creencias y lleva a la perpetuación del mismo patrón (p. 9).

Como se afirma al inicio de esta categoría, el conflicto forma parte de la vida, por consiguiente, es natural que se conciba al interior de la escuela, poniendo a prueba la capacidad del docente para mediar en ella a partir de las habilidades que posea. Ahora bien, es importante tener en cuenta la madurez de los estudiantes con relación al grado que estén cursando ya que no serán los mismos conflictos que se generen entre estudiantes de 6 años, que los que se generen entre estudiantes de secundaria, y la manera como lo enfrente dependerá directamente de su grado de maduración personal, pero en cualquier caso, la familia y en este caso en particular el docente al interior de sus contextos tendrá que contribuir hacia una gestión positiva de resolución de conflictos. (Pantoja, 2005).

Conflicto Escolar

Indiscutiblemente el conflicto escolar forma parte de los procesos que se desarrollan al interior de las aulas y por ello no debe verse de manera negativa, por el contrario, debe verse como una oportunidad en la que se dan a conocer nuestros pensamientos, intereses y diferencias, que si bien son mediadas en la mayoría de los casos por el docente, por consiguiente éste debe contar con las competencias necesarias para lograr orientar los comportamientos o conductas que asumen los estudiantes en el momento en que surgen los conflictos y como no existe un sistema específico o una forma de actuar, es necesario generar una ruta que aporte diferentes alternativas que conlleven a la solución acertada de los mismos (Pantoja 2005).

Así mismo lo señala Ortega (1997):

No siempre los conflictos generan conductas de tipo delictivas, sino que en su mayor parte son confrontación de ideas, creencias y valores, opiniones, estilos de vida, pautas de comportamiento, etc. derivadas de la sociedad democrática en la que nuestros alumnos se desarrollan (p.9).

De esta manera en el momento en el que se den los conflictos sin importar la razón por la que se genere, se le debe dar la importancia en el justo momento y buscar una solución de manera colectiva, ya que debe hacer parte, como se dijo anteriormente, de la convivencia escolar y puede proporcionar para el colectivo unas pautas de aprendizaje que pueden ser implementadas en conflictos posteriores.

Suele notarse en acudientes, estudiantes e incluso en los mismos docentes la conclusión de que un estudiante se comporta de cierta manera o asume actitudes agresivas por el simple hecho de que, por ejemplo: “sus padres están divorciados” o porque “vive en cierto sector de la comunidad”, provocando una discriminación al emitir estos juicios y al

mismo tiempo, coartando la posibilidad del cambio y aceptándolo como “normal” a este tipo de comportamientos, culpando a la sociedad como impulsadora de este tipo de conductas, sin tener en cuenta cuales son realmente, las causas internas y externas a las aulas que están llevando a que el estudiante actué de cierta manera ante un conflicto.

Pantoja (2005).

De este modo se detallan los tipos de conflictos que se generan en la escuela, según Ad Ecos Emprendimiento Social Ad-Ecos (s.f.):

1.- Alumno/a-alumno/a

En este tipo de conflictos, los participantes son alumnos/as. Pueden ser de cualquier tipo, y aunque suelen estar relacionados con el estatus, conflicto de intereses, opiniones contradictorias en trabajos en equipo, diferencias culturales, ...

2.- Profesor/a-alumno/a

En este tipo de conflictos los participantes son alumno/a y profesor/a. Pueden ser de cualquier tipo, aunque suelen ser de tipo relacional influyendo la jerarquía existente, la motivación, la falta de asertividad y la inseguridad.

3.- Padre/madre – profesor/a

Aunque este tipo de problemática puede surgir en el ámbito escolar, esto suele estar condicionado con conflictos alumno/a- profesor/a, que se extrapolan a la familia. Para tratar este tipo de conflictos lo más adecuado es hacer partícipes a otros agentes del centro educativo (director/a...) En este caso debe analizarse el conflicto en concreto y separarlo para poder llegar a la causa real del mismo.

4.- Profesor/a – profesor/a

Al igual que en el caso anterior, aunque son conflictos que surgen en el ámbito escolar, este tipo de problemáticas se catalogan dentro de los conflictos de tipo organizacional,

pues surgen entre dos agentes dentro de una organización o empresa, en este caso sería un conflicto entre dos compañeros en su lugar de trabajo.

Son muchos los conflictos generados en el aula, generalmente son los mismos alumnos que en reiteradas ocasiones muestran una actitud hostil ante situaciones que se presentan.

Estas situaciones son algunas de las vividas en el aula de clase, tienen en común que los conflictos vividos, en cada caso, impidieron el normal desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

En las dos primeras situaciones se narran conflictos entre niños que el docente debe resolver para educar; la tercera involucra al educador en un conflicto con sus alumnos. Sin embargo, un conflicto puede y debe transformarse en una situación de aprendizaje, una oportunidad educativa que beneficie a todos los involucrados, por ello, debemos buscar herramientas que permitan el desarrollo de las actividades y motivarlos con argumentos razonables cómo deben comportarse en el aula durante la clase y fuera de ella.

Con esto se argumenta que el docente debe contar con la capacidad de control sobre el conflicto y evitar una actuación explosiva y desenfrenada, es decir, evitar los gritos, las acusaciones y la tensión, ya que estos comportamientos pueden agravar el problema y alejar la solución, por esta razón la postura debe ser en un tono de voz moderado permitiendo la deliberación de los implicados, de esta manera se hace necesario que el docente establezca diálogos permanentes con sus estudiantes que conlleven a que el docente conozca más a fondo a sus estudiantes, sus intereses, sus gustos, su manera de pensar, para que en el momento en el que se presente el conflicto, el docente cuente con un punto a favor y es saber cómo puede alivianar la tensión del momento, controlando la situación a partir de lo que conoce en cada estudiante, es decir, dando lugar al diálogo,

puede llegar a disminuir las emociones de rabia y desenfreno que se presentan en los conflictos.

En consecuencia y como lo afirma Ortega (1997):

Hay otros contenidos, especialmente los que se refieren a las actitudes y los valores, que, no siempre son objeto de atención por parte del profesorado. Muchos estilos de hacer las cosas, gestos y actitudes se dejan a la eventualidad de ciertos procesos, no tan controlados como la transmisión de conocimiento académico (p. 62)

Así que el papel del docente no debe ser solo como quien imparte conocimiento sino que también, debe ser la de mediador del conflicto, basado en la igualdad de derechos, pero sobre todo, en un trabajo planeado, constante e interdisciplinar que permita evidenciar en sus prácticas pedagógicas actitudes y valores que puedan ir permeando en la personalidad de los estudiantes ya que como lo asegura Ortega (1997) este tipo de comportamientos son adquiridos por imitación y quien más apropiado que el docente y los entornos escolares los que permitan este tipo de comportamientos asertivos para una sana convivencia y más aún que este tipo de comportamientos puedan ser llevados más allá de las aulas (Ortega, 1997).

Un profesor que afronte los conflictos de manera constructiva, independientemente si hace parte de él o cuando se manifiestan entre alumnos, originará una convivencia que se hace cargo de las tensiones y las aborda. Esto implicará el predominio de estilos cooperativos y de instancias para el aprendizaje de estrategias de negociación y mediación que permitan a las partes en conflicto hallar soluciones no violentas a las dificultades. En cambio, un clima social escolar poco constructivo en relación con la resolución de conflictos, generará un clima caracterizado por el estilo competitivo e individualista en las relaciones interpersonales (Aròn Ana, 1999).

Se hace necesario detenernos, con el fin de aclarar dos términos, teniendo en cuenta que los conflictos que se generan al interior de la escuela se denominan como violencia, pero este término debe ser catalogado debido a que presenta una diferencia amplia hacia el tipo de violencia que se va a caracterizar y analizar en esta obra de conocimiento, debido a que basados en la UNICEF⁸, se han establecido dos tipos de violencia: “violencia escolar y violencia en las escuelas”, para lo que a continuación afirman que :

La violencia en las escuelas hace referencia a aquellos episodios que no son originados por vínculos o prácticas propias de la escuela, sino que tienen a la institución educativa como escenario. En otras palabras, son aquellos episodios que suceden en la escuela, pero que podrían haber sucedido en otros contextos en los cuales niños y jóvenes se reúnen. En estos casos, la escuela actúa como caja de resonancia del contexto en la que está inserta. Por su parte, la violencia escolar es aquella que se produce en el marco de los vínculos propios de la comunidad educativa y en el ejercicio de los roles de quienes la conforman: padres, alumnos, docentes, directivos. Son el producto de mecanismos institucionales que constituyen prácticas violentas y/o acentúan situaciones de violencia social. Luis A. D’Angelo (2011).

Teniendo claro entonces que el término que tendrá despliegue en esta obra de conocimiento es el de violencia escolar, también se hace indispensable establecer las diferencias, similitudes consecuencias y orígenes entre el Bullying y la violencia escolar, ya que tienden como conceptos de igual significado y han generado confusiones.

⁸Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en su libro CLIMA, CONFLICTOS Y VIOLENCIA EN LA ESCUELA, Autoría de Luis A. D’Angelo, Daniel R. Fernández, impreso en Argentina en 2011.

Es importante exponer las diferencias y similitudes entre estos dos términos que constantemente se ejercen en los niños y niñas, en este caso de la escuela, quienes viven el maltrato en diferentes situaciones y que, si bien es una práctica que fue considerada por muchos años como natural, inevitable e incluso permitidas dentro del desarrollo pedagógico de los procesos educativos, actualmente son señaladas como formas de violencia. (Maritza Verónica García Montañez, 2017)

Uno de los fundadores en el tema fue Dan Olweus⁹, quien estableció que el término *Bullying* se refiere cuando un estudiante es maltratado o victimizado de forma reiterada en una serie de acciones negativas por parte de uno o más estudiantes y durante un tiempo prolongado, acciones negativas las cuales pueden ser verbales, referidas a amenazas, insultos, burlas y sobrenombres; o físicas mediante golpes, bofetadas, patadas, pellizcos y otras agresiones, pero también pueden expresarse mediante miradas de desprecio y gestos discriminatorios que promueven el rechazo y la exclusión, teniendo en cuenta que estas se pueden realizar de forma individual o grupal y la víctima del Bullying también puede ser un individuo o un grupo, en donde los mismos muestran dificultad para defenderse por sí mismos y es impotente frente a quienes lo hostigan y maltratan. (Maritza Verónica García Montañez, 2017).

Pero cuando este tipo de manifestaciones se dan al interior de las escuelas y se involucra a estudiantes, docentes y directivos, se trata de violencia escolar y en la que se exterioriza a través del siguiente listado de acciones cometidas por alumnos, las cuales se

⁹ Dan Åke Olweus (nacido el 18 de abril de 1931 en Kalmar) es un psicólogo sueco - noruego y profesor de psicología de la personalidad en la Universidad de Bergen (Noruega).

clasifican como de mala conducta o indisciplina y se relacionan directamente con el entorno escolar:

- Alterar el orden del grupo, desobedecer.
- Faltar al respeto a compañeros y profesores.
- Pelear.
- Portar objetos prohibidos y armas.
- Jugar de manera inadecuada y peligrosa.
- Tener retardos.
- No trabajar en clase, no entrar a clase o salirse de ella.
- No traer material de trabajo.
- Portar el uniforme incompleto.
- Tener bajo aprovechamiento escolar. (Maritza Verónica García Montañez, 2017)

Consecuente a lo anterior se puede decir que los problemas de conducta y desmotivación son los que se han convertido en un principal obstáculo para la ejecución de la labor educativa y diariamente el docente debe estar en la búsqueda de nuevas estrategias que le permitan construir un clima de convivencia pacífico e igualitario, favoreciendo así el trabajo escolar. (Vaello, 2003).

Sin embargo, cabe anotar que el conflicto no solo se debe mirar desde la relación estudiante- estudiante, ya que en el aula de clase se generan otros tipos de conflictos y son precisamente los que afectan de manera individual, es decir, a un solo estudiante. Se podría mencionar el poco interés que le genera una asignatura, la obligatoriedad de tener que cumplir con algunas actividades académicas o la empatía con el mismo docente, por ello este tipo de situaciones han de ser vistas, como oportunidades para el docente dentro de su labor educativa, ya que este tipo de conflictos va a conducir a que el docente

implemente estrategias que no solo lo van a beneficiar a él en su ejercicio docente sino que además le va a permitir al estudiante crecer moral y personalmente (Vaello, 2003).

De esta manera la mejor política para prevenir la violencia, tanto la que se produce en el marco de las escuelas como la que tiene lugar fuera de ellas, es aquella que tiende a construir una sociedad más justa y más igualitaria. Diversos estudios afirman que las sociedades más violentas no son las más pobres, sino las más desiguales. Por esto, tenemos que garantizar a los niños, niñas y jóvenes una escuela que brinde igualdad de oportunidades para el desarrollo de habilidades sociales, cognitivas y creativas. (Brawer, 2011)

“Como elementos claves para la identificación de una conducta de maltrato están: la intencionalidad, la frecuencia, la permanencia o recurrencia de la conducta y el poder de desequilibrio entre la víctima y el agresor” (Fernandez I. , 2004, p. 121).

Dan Olweus (1998), pionero del estudio de este tipo de relaciones, las define con tres características: “a) el desequilibrio de poder entre las personas implicadas; b) la intención de hacer daño da hacer del otro una víctima; c) la reiteración de las conductas”. Citado en (Fernandez I. , 2004) . Así, establece que:

Es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza el alumno o la alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques, esta acción negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en una situación de la que difícilmente pueden salir por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: descenso en su autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes (p. 121).

Para lo que Sullivan citado por Fernandez I. (2004) añade otro tipo de conductas asociadas al maltrato escolar como lo son: “el maltrato racista, a alumnos con necesidades educativas especiales y de preferencia sexual” (p. 122). Que si bien, no se deben confundir con conductas criminales, aunque esto no quiere decir que no sucedan en el contexto escolar, solo que suceden con menos intensidad, refiriéndonos a robos o asaltos con armas cortopunzantes, pero ciertamente suelen suceder con mayor frecuencia fuera del entorno escolar y en este tipo de conductas se requiere la intervención policial, mientras que en aquellas conductas que se repiten dentro de los entornos educativos, pueden ser mediados fácilmente por el docente. (Fernandez I. , 2004)

Al interior de estos conflictos, existe el “ciclo de victimización” (Fernandez I.,2004, p. 122), en la cual explica que es llamado así debido a que el agente que genera el maltrato lo va ejecutando de manera progresiva apoyado en episodios constantes y sistemáticos, que inician desde pequeñas agresiones verbales e incrementando paso a paso la intensidad de la agresión. (Fernandez I. , 2004).

En el aula de clase es fácil evidenciar como se da entre los estudiantes este ciclo y de una manera más visible entre los niños que tienen mayor edad dentro del aula o en aquellos que tienen más capacidades cognitivas e incluso económicas por encima de los demás.

Pequeños incidentes que inician en comparaciones de sus calificaciones, o la marca o calidad de sus útiles escolares, terminando con palabras hirientes hacia el afectado, ciclo que va aumentando en la misma posibilidad en que la víctima pierde el apoyo por parte de sus compañeros, por el simple hecho de que no quieren sufrir las mismas agresiones o por el simple hecho de que siente impotencia para terminar con dicha agresión.

Fernandez I. (2004) Asegura que dentro de este ciclo de victimización participan varios agentes como lo son: “el alumno/alumnos, agresores, la víctima, los espectadores u

observadores” (p.123), quienes son los que viven dicha situación y sobre los que recae la responsabilidad de aprobar o desaprobar estos actos. Y los otros agentes que son parte del proceso, que no saben lo que está ocurriendo, pero que conviven con la situación: “padres / madres y profesores”.

Al interior de estas situaciones asegura Fernandez I. (2004) existen diferentes tipos de víctimas:

- Víctima pasiva: carente de autoestima, con un alto porcentaje de ansiedad, impopular, con grandes dificultades para contestar y defenderse de los ataques de los otros.
- Víctima provocativa: físicamente más fuerte y más activa que la pasiva. Con temperamento fuerte, irritable, inquieto, se siente fácilmente provocado y se mantiene hostil ante los demás.
- Víctima / agresor: recibe la agresión de otros, y ellos, a su vez, agreden (p. 39).

Es importante aclarar allí que los padres de familia, a pesar de ser agentes del proceso, en la mayoría de los casos desconocen la situación debido a que el profesor no cumple con la función de comunicar oportunamente lo que está sucediendo y es precisamente por este desconocimiento que prefieren tomar represarías directamente con el estudiante maltratador o incluso con sus familias (Fernandez I. , 2004), después de todo, es el docente la persona encargada de dar a conocer este tipo de situaciones , mediar y hacer seguimientos para evaluar la evolución que tengan este tipo de comportamientos que están generando obstáculos en el desarrollo de la sana convivencia, de hecho Aròn Ana (1999) refiere que “El profesor, a través de la interacción cotidiana, entrega al niño una imagen de sí mismo, de sus competencias, de sus dificultades y le va proporcionando estrategias para enfrentar las distintas situaciones que el contexto educativo le va entregando”(p. 92).

Sea entonces imperativo entender el reto que como docente se tiene al formar parte de la comunidad educativa y ser modelo a seguir por sus estudiantes en pro de una convivencia pacífica, ya que representa la columna vertebral en este proceso de solución de conflictos y de esta manera aprendamos a convivir permitiendo que la escuela se constituya en un entorno de respeto e igualdad en medio de las diferencias.

Solución de conflictos

Comprender cómo el conflicto que se genera dentro de los entornos escolares es una problemática que cada vez toma fuerza e importancia para mejorar la convivencia en los establecimientos educativos a nivel mundial, se presentan a continuación algunas apreciaciones de la reunión de expertos “Poner fin a la violencia en la escuela: ¿Qué soluciones?,” la cual se organizó en el marco del Decenio Internacional de una Cultura de Paz y no violencia para los Niños del Mundo (2001-2010). Fue una de las actividades realizadas por la *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*¹⁰ como parte del seguimiento del Informe Mundial sobre la violencia contra los niños, en donde la reunión se situó en el contexto del Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos, en el que se afirma el reconocimiento cada vez mayor, por parte de la comunidad internacional, de que la educación en derechos humanos contribuye a la prevención a largo plazo, de abusos y de conflictos violentos.

El proyecto se llevó a cabo en grupos de trabajo, en donde se abordaron tres asuntos centrales: la sensibilización para erradicar la violencia en las escuelas, el fortalecimiento de los marcos jurídicos, y la creación de mecanismos para conseguir la participación de todos los interesados.

¹⁰ UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)

En cuanto a la sensibilización, propusieron diversos mecanismos para aumentar la difusión del Informe Mundial y la visibilidad del problema de la violencia contra los niños en la escuela tales como:

- La creación de un grupo de trabajo sobre la prevención de la violencia en las escuelas.
- La apertura de un portal informativo en Internet a disposición de todas las partes, incluidos los profesores y los alumnos, que permita compartir información relativa a programas y buenas prácticas.
- La puesta en marcha, en los medios de comunicación, de una campaña de defensa de alcance internacional pero concebido de tal modo que se adapte a los contextos de los países.
- La elaboración de criterios para determinar qué escuelas son acogedoras para los niños y la creación de un sistema de reconocimiento de las buenas prácticas en las escuelas según esos criterios y el reconocimiento de las actuaciones institucionales e individuales que consistan en recompensas en lugar de castigos.
- Una estrategia de coordinación que incluya a los donantes, los organismos de ejecución, los gobiernos, las organizaciones cívicas, los niños y los restantes interesados, la prohibición del castigo corporal y de otras formas de castigo en las escuelas.

Así mismo, lo reitera el Foro Mundial sobre la Educación 2015, que fue realizado en el mes de mayo en la República de Corea y a través de la declaración de Incheon: hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos, quedó referido en el numeral 9 lo siguiente:

La educación de calidad fomenta la creatividad y el conocimiento, garantiza la adquisición de las competencias básicas de lectura, escritura y cálculo, así como de aptitudes analíticas, de solución de problemas y otras habilidades cognitivas,

interpersonales y sociales de alto nivel. Además, la educación de calidad propicia el desarrollo de las competencias, los valores y las actitudes que permiten a los ciudadanos llevar vidas saludables y plenas, tomar decisiones con conocimiento de causa y responder a los desafíos locales y mundiales. (UNESCO, 2015).

Es por esto que en Centroamérica, en los países del llamado Triángulo Norte (Guatemala, El Salvador y Honduras) con el fin de prevenir la violencia en el entorno escolar y extraescolar, se desarrolló desde 2014 junto con los Ministerios de Educación de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua el modelo pedagógico Miles de Manos, el cual es una iniciativa regional para la prevención de la violencia en centros escolares, que se probó exitosamente en escuelas piloto de cuatro países participantes y en un período de seis meses, la violencia física entre jóvenes se redujo hasta en un 20%. Así mismo, la comunicación entre docentes y estudiantes mejoró y los problemas de aprendizaje y comportamiento se lograron resolver de forma cooperativa. A la fecha, Miles de Manos se ha implementado en más de 390 centros escolares y redes educativas de la región.

Del mismo modo y atraídos por el mismo interés en Chile, logran la unión de diferentes Instituciones, la realización de programas que actualmente están o han trabajado en torno a la prevención de la violencia escolar en los establecimientos educativos de dicho país.

Para dar a conocer más acerca del quehacer de este programa, se elaboró un texto llamado “Convivencia escolar: Recopilación de experiencias nacionales” Fundación Paz Ciudadana, (2007), el cual recoge estas experiencias con la colaboración de cada uno de los responsables o coordinadores de cada proyecto.

A continuación, se citan los proyectos enfocados en la convivencia escolar y la solución de conflictos, debido a las categorías en las que se basa esta Obra de Conocimiento:

1. Programa “Educación para la No – Violencia”. Escuela de Psicología Pontificia Universidad Católica de Chile
2. Programa “Conversando en la escuela. Resolución no violenta de conflictos”. Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC).
3. Proyecto “Resolución pacífica de conflictos: Mediación y Convivencia Escolar en la Florida”. Corporación de Educación y Salud.
4. Programa “En la escuela aprendemos a convivir” Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación ¹¹

Se puede constatar de esta manera que, en países como Chile, cada vez más está trabajando de una manera conjunta para mediar esta problemática por parte de instituciones públicas y privadas, por lo que a través del “Primer Estudio Nacional de Violencia en el Ámbito Escolar” realizado por encargo del Ministerio de Educación y Ministerio del Interior. A nivel país, 86,5% de los estudiantes y 91,7% de los docentes hacen constar la presencia de agresión en la convivencia escolar de sus establecimientos. Específicamente, de este grupo, 34,8% de estudiantes y 51,5% de los docentes perciben la agresión “todos los días o al menos una vez por semana” (Ministerio del Interior y Ministerio de Educación, 2006).

De acuerdo con lo anterior, el tema del conflicto en los entornos escolares surge como algo inevitable, situación que está tomando más fuerza en los últimos años, por ello, se hace necesario crear una conciencia de intervención inmediata, ya que ante situaciones como esta en el aula es primordial que el maestro asuma la existencia de este y así buscar alternativas para su manejo de forma constructiva.

¹¹ Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación CIDE

A continuación, se abordan diferentes autores que, a partir de sus investigaciones, proponen mecanismos para hacer del conflicto una oportunidad de aprendizaje y que por consiguiente, los mismos puedan solucionarse a partir de estrategias que conlleven a una solución pacífica.

“Si queremos aprender del conflicto y cambiar nuestros patrones, necesitamos cuatro cosas:” Alzate (1998)

Tomar conciencia:

- ¿Cómo respondemos normalmente a las situaciones de conflicto?
- ¿Cómo nos sentimos y reaccionamos?
- ¿Qué puede ayudar a que el conflicto se resuelva de otro modo?

Buena disposición:

- Experimentar e intentar nuevos modos de acercamiento al conflicto.
- Examinar y en su caso transformar partes de nuestro sistema de creencias.
- Enfocar el conflicto y nuestro papel en él de forma completamente distinta.
- Abiertos-as a la crítica constructiva de las otras personas

Habilidades:

• Para mandar un mensaje efectivo, donde se expresen libremente sentimientos y necesidades.

- Para escuchar eficazmente.
- Escoger el enfoque adecuado en situaciones diferentes.

Apoyo coherente:

- La buena voluntad no es suficiente.

- El cambio requiere un proceso continuo, con consejos y reconocimiento de los esfuerzos (p. 10)

Asegura además que, si cambiamos el patrón siguiendo estos cuatro pasos, la reacción será positiva, lo que permitirá que la consecuencia del conflicto sea igualmente exitosa y de esta manera, el “ciclo “se repetirá una y otra vez, de manera tal, que se interioricen dichos comportamientos que van a permitir la solución acertada de conflictos. (Alzate, 1998).

Así mismo, Vaello (2003) propone una serie de estrategias que pretenden mejorar la eficacia con la que sean abordados los conflictos, la simplicidad de las estrategias propuestas para ello y la variedad de alternativas en caso de que alguna no funcione. El autor asegura que no se trata de un libro mágico, sino que por el contrario, puede ofrecer un abanico de posibilidades que permitan al docente una serie de estrategias que se puedan aplicar según la necesidad de su grupo (Vaello, 2003).

Vaello (2003) no pretende imponer esta propuesta como una formula universal, sino por el contrario, que el docente tenga la posibilidad de adaptarlas según la necesidad de la población, con esta propuesta se pretende que se cumplan con los siguientes requisitos:

- Eficacia: que eviten o resuelvan problemas.
- Simplicidad: que sean de fácil aplicación.
- Variedad: que haya opciones de recambio para cuando alguna estrategia no funcione, pues por útiles que sean, van perdiendo eficacia con su uso

Actividades organizadas en 4 grupos enfocados en reducir la conflictividad, teniendo en cuenta que se desarrollarán en los siguientes apartados:

- El clima de la clase.
- La atención y el control de la clase.
- Estrategias instruccionales y el control de la clase.

- El clima del centro

Y guiadas bajo los siguientes principios de intervención:

- Contemplar los conflictos como una ocasión para crecer y formarse
- Desnudar los problemas
- Respetarse mutuamente
- Adaptar las estrategias al estilo propio del docente
- Crear condiciones favorables de convivencia
- Adoptar una perspectiva proactiva
- Actuar por principios
- Utilizar procedimientos lo más simples posible
- Cambiar rumbos, mejor que cambiar conductas
- Averiguar las causas de la conducta
- Utilizar medidas punitivas como último recurso
- Despersonalizar los conflictos (p. 7)

Habilidades Sociales

Los seres humanos somos seres sociales y, por tanto, debemos adquirir una serie de habilidades que nos permitan vivir en armonía con los que nos rodean porque necesitamos de los demás para sobrevivir y para disfrutar de una vida emocionalmente sana. Es claro que la infancia es una etapa importante en el ser humano, ya que es donde se dan los inicios de interacción entre los niños y niñas, por ello, las habilidades sociales son un tema fundamental en el desarrollo propicio de la socialización, ya que permiten mejorar los niveles de la misma (Ministerio De Educación Nacional, 2009) y como es el caso de esta

obra de conocimiento, solucionar de manera acertada los conflictos que se van generando en los entornos escolares, por esta razón al considerarse el tema de desarrollo social, un tema con mucho bagaje para ahondar, nos centraremos entonces en el desarrollo social de la infancia intermedia, ya que es la etapa en la que se encuentran los sujetos de esta obra de conocimiento.

La infancia es una etapa que se comprende a partir del nacimiento y que culmina alrededor de los doce o catorce años dividida así: a) primera infancia, que va desde el nacimiento hasta los seis años, b) etapa intermedia, que empieza a los seis y termina a los once (Sadurni, 2002).

En la etapa de la infancia intermedia coincide con el inicio de la vida escolar, provista de cambios que suceden de manera más lenta que la etapa anterior, pero igualmente decisivos.

Los conocimientos escolares, habilidades y experiencias a las que acceden muchos niños a partir de esa edad: como el arte, deportes y matemáticas, impulsan su desarrollo en otros múltiples dominios; sin embargo, todas estas requieren un marco de aprendizaje y el mantenimiento de actitudes y pautas educativas por parte de los padres (Sadurni, 2002).

En esta etapa, además comienzan a surgir otros agentes socializadores, ya que sus papás y hermanos no serán los únicos que continuarán contribuyendo a su desarrollo emocional, su personalidad y la construcción de su imagen, sino que, además, empiezan a cobrar importancia sus profesores y compañeros de aula, dando inicio a cambios en su comportamiento social (Sadurni, 2002).

En este medio social en el cual comienza el niño a desenvolverse, es fundamental que los padres, profesores y amigos puedan ofrecer conductas apropiadas que incrementen su

autoestima, esto se puede lograr a partir de la ejecución de algunas tareas por parte del niño (González Correa , 2013).

Por lo tanto “la infancia intermedia es una época importante para el desarrollo de habilidades sociales, ya que estas incrementan la autoestima y mejoran las relaciones interpersonales” (Sadurni, 2002, p. 25), sin dejar a un lado el grupo de iguales, ya que este es sumamente importante para el desarrollo de su personalidad, mejoramiento de sus relaciones interpersonales y fortalecimiento del sentido de pertenencia.

Gresham (1986, 1988) citado por Monjas M. I. (1998), lo abordan desde tres definiciones para tratar de llegar a un concepto más amplio: “aceptación de iguales, conductual y validación social”. En la primera se aceptan los niños porque desarrollan habilidades sociales que los hacen populares al interior de la escuela, la segunda definición es para aquellos con habilidades sociales específicas que les permiten experimentar relaciones con los demás y finalmente, la validación social permite predecir resultados sociales en los niños como aceptación o popularidad (Monjas M. I., 1998).

Las habilidades sociales no solo se adquieren desde la familia y la escuela, se logran desde el propio desarrollo presente en la interacción cotidiana del niño, estas mismas habilidades incluso se entrenan, por así decirlo, en la medida que requieren o se deben poner en práctica en las diferentes situaciones, las creadas en el proceso formativo o las encontradas en el día a día y que deben ser resueltas para la interacción y la resolución de los conflictos (Monjas M. I., 1998).

Por esta razón, al considerarse que “las habilidades sociales son aprendidas” (Valdivieso, 2006, p. 14), es de suma importancia iniciar el proceso de esta aprehensión en los primeros años de vida escolar, para que de esta manera los estudiantes actúen a partir de conductas adecuadas, con el fin de evitar futuros conflictos dentro y fuera de su

aula de clase y al ser estos primeros años el comienzo de su vida como ser en sociedad, se considera entonces como una etapa fundamental para dar inicio a este proceso.

De esta manera tenemos que mencionar a Kohlberg¹², quien basado en la teoría de Jean Piaget acerca de las fases del desarrollo moral, se destaca en su teoría debido a que se dedicó en gran parte a indagar acerca del modo en que las personas razonan sus problemas de tipo moral.

Para Piaget¹³, solo podíamos pensar durante la infancia en aquellas cosas que sucedían en tiempo real y que solo con el tiempo, podíamos razonar sobre aquellos elementos abstractos que no podíamos experimentar en primera persona, mientras que Lawrence Kohlberg¹⁴, sustentaba que el círculo de personas a las que podemos llegar a desear el bien, puede llegar a ser tan grande que puede abarcar a personas que aún ni siquiera conozcamos, es decir, que no se encuentre en nuestro círculo inmediato, de hecho sostiene que este círculo puede llegar a ser tan grande que no solo se podría medir de manera cuantitativa sino cualitativa, en la medida en que las relaciones con las demás personas sean moralmente exitosas.

¹² El creador de esta teoría del desarrollo moral, Lawrence Kohlberg, fue un psicólogo estadounidense nacido en 1927 que, en la segunda mitad del siglo XX, desde la Universidad de Harvard, se dedicó en gran parte a indagar en el modo en el que las personas razonan en problemas de tipo moral.

¹³ Jean William Fritz Piaget (Neuchâtel, 9 de agosto de 1896-Ginebra, 16 de septiembre de 1980) fue un epistemólogo, psicólogo y biólogo suizo, considerado como el padre de la epistemología genésica (relativa a la génesis), famoso por sus aportes al estudio de la infancia y por su teoría constructivista del desarrollo de los conocimientos.

¹⁴ Kohlberg consideraba esencial comprender la estructura del razonamiento frente a los problemas de carácter moral. En sus investigaciones no se centra en los valores específicos sino en los razonamientos morales, es decir, en las razones que tienen las personas para elegir una u otra acción.

Uno de los principales objetivos en la escuela es lograr que los estudiantes tengan la capacidad de tener sanas relaciones interpersonales, no solo con quienes conviven a diario, es decir, sus pares, sino que además, cuenten con la capacidad de establecer esa misma calidad de relación con aquellas personas que ni siquiera conocen y que permita que cuando se presenten estos encuentros, el estudiante haya interiorizado las conductas que debe asumir al iniciar nuevas interacciones sociales, de manera tal que ésta se de en medio del respeto, igualdad y convivencia pacífica (Kohlberg, 1992).

Por consiguiente, pasamos a conceptualizar y delimitar el concepto de habilidades sociales y para ello es importante tener claro, que si bien, no se puede separar del campo psicológico, en este caso particular, se habla de ellas desde el aspecto concreto de las relaciones interpersonales, asumiendo así, que las habilidades sociales no lo son todo, ya que en ocasiones este concepto es incluido en diferentes investigaciones en un marco tan amplio que va desde el aseo personal , hasta la toma de decisiones. (Monjas, 1998).

Teniendo en cuenta que existen diferentes autores que si bien se refieren al mismo concepto, utilizan diferentes terminología para referirse a ellos, se puede encontrar que cuando se habla de habilidades sociales, también se habla de : habilidades de interacción social, habilidades para la interacción, habilidades interpersonales, habilidades de relación interpersonal, habilidades para la relación interpersonal, destrezas sociales, habilidades de intercambio social, conducta interactiva, conducta interpersonal, relaciones interpersonales, conducta socio interactiva, intercambios sociales, entre otros, Caballo (1993), Monjas M. I., (1998), Monjas M. I., (1995), Valdivieso (2006).

Es válido aclarar que en la obra de conocimiento se toman los conceptos de diferentes autores, entre ellos Vaello (2003) y Monjas M. I. (1998), quienes presentan propuestas interesantes para el desarrollo de las habilidades sociales en el aula y coinciden en sus

apreciaciones respecto al tema, permitiendo así, una interacción que permita dar bases fuertes para poder abordar esta categoría y de esta manera, formar un tejido conceptual pertinente para abordar el tema.

Por consiguiente, se da partida a las diferentes concepciones que se le dan al concepto de habilidades sociales y se muestra de una manera simplificada a las propuestas que presentan los autores anteriormente mencionados, con el fin de dar una mirada a las estrategias que utilizan para desarrollar las habilidades sociales en niños y niñas dentro de los entornos escolares.

Las habilidades sociales son “las conductas necesarias para interactuar y relacionarse con los iguales y con los adultos de forma efectiva y mutuamente satisfactoria” (Monjas M. I., 1998, p. 29), quien además argumenta que las habilidades sociales se refieren a capacidades específicas que nos permiten tener relaciones interpersonales exitosas y además, que las mismas son un conjunto de conductas aprendidas.

Para González Correa (2013) las habilidades sociales son:

Un conjunto de comportamientos o conductas dadas por un mismo sujeto en un determinado contexto interpersonal, las cuales expresan sentimientos, deseos, opiniones y actitudes del mismo sujeto de un modo adecuado y aceptado por los demás, siempre respetando la conducta del receptor y resolviendo los problemas que puedan darse (p. 6).

Así mismo, Vaello (2003) afirma que: “las habilidades sociales se pueden definir como el conjunto de capacidades para emitir conductas eficaces en situaciones interpersonales con la finalidad de obtener respuestas gratificantes de los demás” (p. 9), por tanto, son las mismas las que nos van a posibilitar mejorar las relaciones interpersonales, afrontar y resolver los conflictos y de esta manera, fomentar en la escuela la sana convivencia, teniendo en cuenta, además, que este tipo de comportamientos tiene la posibilidad de

trascender y movilizarse al interior de las familias, que en últimas es uno de los objetivos al interior de las escuelas, lograr que el estudiante pueda llevar a su vida cotidiana todos los conocimientos impartidos diariamente en las aulas de clase.

Consecuentemente Goleman (1996) se refiere a las habilidades sociales en tanto que:

Estas habilidades emocionales y sociales indispensables para la vida pueden ayudarnos también a solucionar la mayoría de los problemas. Bien podríamos afirmar que se trata de una vacuna universal para afrontar todo tipo de problemas (incluido el embarazo no deseado de las jóvenes y el suicidio infantil. (p. 175).

Las habilidades sociales entonces buscan cumplir dos objetivos fundamentales: uno es en el ámbito afectivo, ya que, si el individuo logra respuestas gratificantes, sus relaciones serán exitosas y precisamente el éxito de estas se deben basar en tener la capacidad de percibir las necesidades y expectativas del otro y por ende, tener la disposición para satisfacerlas. Y la otra, en el ámbito instrumental, ya que van a facilitar el éxito de las tareas realizadas que permiten la brillantez académica, laboral y social (Vaello, 2003).

Cuando nos referimos a habilidades sociales, se piensa inmediatamente en la conducta de la persona, en que ésta debe basarse en una serie de comportamientos que permitan tener relaciones interpersonales exitosas, de ahí que de ella converjan cuatro “planos” diferentes de las personas interactuantes:

- Lo que se piensa (procesos cognitivos).
- Lo que se siente (procesos emocionales).
- Lo que se dice (procesos comunicativos).
- Lo que se hace (procesos conductuales). (Vaello, 2003)

De este modo estos cuatro planos, pueden conllevar a tener relaciones constructivas o destructivas, satisfactorias o insatisfactorias, dependiendo de la manera en cómo se articulen, debido a que ellas terminan influenciando la conducta de las personas en una situación determinada, porque dependiendo de la regulación que el sujeto determine en cada plano, va a determinar en últimas, la consecuencia del anterior, como una cadena de sucesos que si no se encuentran articuladas, pueden desencadenar en una intervención aislada de cada uno de ellos. (Vaello, 2003).

En relación con su entrenamiento, las habilidades sociales se pueden mejorar mediante su práctica, permitiendo un aumento en la frecuencia de las conductas acertadas en las relaciones interpersonales, proporcionando una satisfacción, cerrando un círculo que termina en mecanizar las estrategias aprendidas, convirtiéndolas en hábitos de conducta, para así lograr afrontar y solucionar los conflictos de manera acertada con la implementación de las habilidades sociales (Vaello, 2003).

Por lo tanto “Se hace patente, pues, que ni el profesor ni los alumnos pueden quedar al margen de la necesidad de mejora de sus habilidades sociales y emocionales” (Vaello, 2003, p. 13), ya que el estudiante al estar inmerso en un grupo social durante una jornada, es decir, varias horas al día, en donde requiere ponerlas en práctica para una mejor adaptación y socialización y por su parte, el docente, al tener dentro de una de sus funciones la de guiar a un grupo social hacia unas metas determinadas, necesita contar con las habilidades sociales necesarias que le permitan mediar y enseñar la manera de cómo se debe resolver un conflicto, ya que su perfil al interior del aula es el de un líder que asume una doble posición, la de facilitador de los conocimientos para un desarrollo cognitivo y al mismo tiempo formar a los alumnos en habilidades sociales. Concretamente como lo ratifica Vaello (2003) “el proceso educativo, continuo y permanente, que pretende

potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral, con la finalidad de aumentar la felicidad personal y social”. (p. 9)

Es entonces el mismo punto de partida de Monjas M. I. (1998) donde expresa que la enseñanza de las habilidades sociales a los alumnos es una competencia y responsabilidad clara de la escuela como institución, junto a la familia y en coordinación con ella. La escuela es una importante institución de socialización proveedora de comportamientos y actitudes sociales; el aula, el colegio, es el contexto social en el que los niños pasan gran parte de su tiempo relacionándose entre sí y con los adultos, de forma que se convierte en uno de los entornos más relevantes para su desarrollo social y, por tanto, para potenciar y enseñar habilidades sociales al alumnado. (p. 15).

Y precisamente, al hablar de desarrollo social, debemos hacer referencia al grado de habilidades de tipo comportamental que el sujeto ha adquirido y que le han permitido su adaptación al medio social y por ende, las que han posibilitado sus relaciones interpersonales, siendo la interacción misma la que posibilita dicho desarrollo teniendo como base los siguientes mecanismos Monjas M. I. (1998) argumenta:

Aprendizaje por experiencia directa:

Las conductas interpersonales están en función de las consecuencias (reforzantes o aversivas) aplicadas por el entorno después de cada comportamiento social. Si cuando un niño sonríe a su padre, éste le gratifica, esta conducta tenderá a repetirse y entrará con el tiempo a formar parte del repertorio de conductas del niño. Si el padre ignora la conducta, ésta se extinguirá y si por el contrario el padre le castiga (por ej., le grita), la conducta tenderá a extinguirse y no sólo esto, sino que además aparecerán respuestas de ansiedad condicionada que seguramente interferirán con el aprendizaje de otras nuevas conductas.

Aprendizaje por observación:

El niño aprende conductas de relación como resultado de la exposición ante modelos significativos. La teoría del aprendizaje social defiende que muchos comportamientos se aprenden por observación de otras personas. Por ejemplo, un niño observa que su hermano es castigado cuando utiliza un tono de voz desagradable para hacer peticiones; aprenderá a no imitar esa conducta. Marta observa que la profesora elogia a su compañera de mesa porque en el recreo ha ayudado a un niño; Marta tratará de imitar esa conducta.

Los modelos a los que el niño y la niña se ven expuestos son muy variados a lo largo del desarrollo y entre ellos están hermanos, primos, vecinos, amigos, padres, profesores y adultos en general. También son muy importantes, y hemos de tener en cuenta su influjo, los modelos simbólicos (televisión principalmente).

Aprendizaje verbal o instruccional:

El sujeto aprende a través de lo que se le dice. Es una forma no directa de aprendizaje. En el ámbito familiar, esta instrucción es informal, pero en el ámbito escolar suele ser sistemática y directa. Un ejemplo es cuando los padres incitan al niño a bajar el tono de voz, a pedir las cosas por favor, o cuando le explican y dan instrucciones directas de cómo afrontar la solución de un conflicto que tiene con una amiga.

Aprendizaje por feedback interpersonal:

El feedback interpersonal es la explicitación por parte de los interactores y los observadores de cómo ha sido nuestro comportamiento; la otra persona nos comunica su reacción ante nuestra conducta. Esto ayuda a la corrección del mismo sin necesidad de ensayos. Si un niño está pegando a otro y su madre pone cara de enfado, seguramente el niño cesará de hacer eso. Si estoy hablando con una amiga y se le empieza a abrir la boca, seguramente interpretaré que se está aburriendo y cambiaré mi conducta. Así concebido, el

feedback puede entenderse como reforzamiento social (o su ausencia) administrado contingentemente por la otra persona durante la interacción. (p. 27,28)

Por el contrario, cuando el sujeto presenta dificultades al relacionarse con otros, es decir, una “inhabilidad social, se esgrimen dos modelos explicativos: uno es el modelo de déficit y el otro es el modelo de interferencia” Gresham (1998) citado por (Monjas M. I., 1998).

Cuando se habla del modelo del déficit, se refiere a que el sujeto no sabe cómo reaccionar ante alguna situación de conflicto, ya que no cuenta con un repertorio de conductas, precisamente porque nunca las ha aprendido, debido a que nunca ha tenido modelos apropiados a seguir y en consecuencia, pocas oportunidades para haberlas aprendido; opuesto al caso del modelo de interferencia, pues el sujeto cuenta con las habilidades apropiadas para asumir la relación interpersonal pero factores como el emocional o cognitivo, no le permiten ejecutarlas en el momento en que son requeridas, por lo que se evidencia una pobre habilidad para solucionar los conflictos (Monjas M. I., 1998).

De esta manera se muestran algunas características de niños tímidos y niños agresivos, notándose como ambas conductas pueden resultar perjudiciales para las relaciones interpersonales al interior del aula (Monjas M. I., 1998).

Algunas características de los niños y niñas tímidos (Monjas M. I., 1998)

- Evitan la relación con otros niños y adultos, sobre todo si son poco conocidos, y cuando se relacionan manifiestan nerviosismo, ansiedad, evitan la mirada agachando la cabeza, se ruborizan.
- Pasan muchos apuros, intentando pasar desapercibidos para que no les pregunten, ni se dirijan a ellos.

- Rehúyen el contacto físico de sus compañeros y otros adultos.
 - Les cuesta entrar solos a una clase o lugar donde estén reunidas varias personas y dirigirse a ellos para pedir o preguntar algo.
 - Se suelen inhibir en las conversaciones y trabajos de grupo; cuando intervienen les tiembla la voz, hablan muy bajito y se muestran nerviosos, jugando con las manos o algún objeto que esté a su alcance.
 - Tienen pocos amigos, les gusta acaparar la amistad de un compañero y pueden relacionarse con dos compañeros a la vez, pero huyen cuando están entre más de tres niños.
 - Les gusta estar y jugar solos tanto en clase como en el patio; se entretienen con algún objeto: balón, libro, animales...
 - Pasan desapercibidos para sus compañeros; el día que no vienen a clase sus compañeros no los echan en falta.
 - Les cuesta saludar y responder a saludos o preguntas que se le hagan.
 - Les cuesta iniciar una conversación y dirigirse a otros para pedir algo, son capaces de quedarse sin lo que desean antes de pedirlo.
 - Son introvertidos y reservados; no hablan de ellos ni de situaciones especiales que hayan vivido.
 - Resultan muy pasivos, parece no interesarles nada, sus intereses no los manifiestan.
 - Presentan sentimientos de inferioridad, son inseguros y con baja autoestima.
 - Les gusta salir poco de casa.
 - Son muy autoritarios y exigentes con sus padres
- “Aquellos niños y niñas que se relacionan muy poco con sus iguales y mantienen relaciones insuficientes, niños/as con un patrón de conducta caracterizado por carencia o

déficit de relaciones interpersonales y escape o evitación del contacto social con otras personas” (Monjas M. I., 1998).

Algunas características de los niños y niñas agresivos. (Monjas M. I., 1998)

> Con agresividad explícita y directa:

- Manifiestan una conducta muy beligerante e impulsiva.
- Utilizan la agresión física para conseguir lo que quieren.
- Molestan a los demás tocándolos, insultándolos y amenazándolos, con la finalidad de llamar su atención.
- Suelen tener conflictos con los iguales, porque discuten y pelean con mucha facilidad e incluso se meten en problemas ajenos, haciendo de justicieros.
- Amenazan e insultan con voces y gestos.
- Son temidos y rechazados por sus compañeros.
- Son poco respetuosos con las cosas de los demás, no importa que se rompan o se deterioren.
- Son insensibles al castigo.

> Con agresividad implícita:

- Son niños tranquilos y reflexivos.
- Tienen que mandar en los juegos y trabajos, para ello se rodean de niños que puedan dominar, evitando la relación con compañeros mayores.
- Ignoran y violan los derechos de los demás; hay que hacer lo que ellos quieran.
- Amenazan, menosprecian e intimidan a los demás verbalmente y con su actitud de desprecio.
- Utilizan artimañas para enfrentar a sus compañeros y aislar al que les molesta.
- Son muy dominantes, humillan y desprecian a sus compañeros.

– Son temidos por sus compañeros, pero no rechazados; llegan a ser admirados por sus iguales.

– Insensibles al castigo.

– Provocan y desafían al adulto con su mirada y actitud, cuando son reprendidos.

“Nos encontramos con aquellas niñas y niños que mantienen relaciones con sus iguales, pero éstas son inadecuadas, ya que están cargadas de violencia, avasallamiento e intromisión. Hemos considerado dos tipos de agresividad: una explícita y directa y la otra implícita” (Monjas M. I., 1998).

Las características anteriormente descritas dejan ver como se manifiesta la conducta dentro de las relaciones interpersonales al interior de las aulas de clase y aunque solo se mencionan algunas, dan un indicio al momento de realizar el diario de campo, de cuales son aquellos estudiantes que presentan dificultades en sus relaciones interpersonales y por consiguiente al momento de abordar los conflictos, carencia que puede conllevar a comportamientos agresivos, ansiedad, miedo, discriminación y la poca o nula capacidad de ponerse en el lugar del otro (Monjas M. I., 1998).

Ahora bien, es importante definir cómo las habilidades sociales se pueden enseñar a través de un programa sistemáticamente diseñado con el fin de mejorar sus relaciones interpersonales, para ello Monjas M. I. (1998) propone el “Entrenamiento en habilidades sociales” (p. 32) , la cual parte desde la premisa de que la conducta interpersonal se aprende y por lo tanto, puede enseñarse o modificarse, la cual puede ejecutarse desde el campo psicológico o educativo en tanto pretenda eliminar conductas desadaptadas o simplemente evitarlas, razón por la cual esta obra de conocimiento se basa en este programa, en tanto a la clasificación de las habilidades, como en algunas pautas que se tuvieron en cuenta para ejecutar dicho proyecto, por esta razón, a continuación se expone

una descripción detallada de cuáles son las habilidades sociales de dicho programa de intervención y cuales se pretenden ser enseñadas o modificadas en esta obra, siendo consecuentes con el objetivo general, que pretende reconocer la incidencia de dichas habilidades en la resolución de conflictos.

El “Programa de Enseñanza de Habilidades de Interacción Social” (en adelante PEHIS) Monjas M. I. (1995) comprende treinta habilidades agrupadas en seis áreas que se presentan de la siguiente manera:

Área 1. Habilidades básicas de interacción social

- 1.1 Sonreír y reír
- 1.2 Saludar
- 1.3 Presentaciones
- 1.4 Favores
- 1.5 Cortesía y Amabilidad

Área 2. Habilidades para hacer amigos

- 2.1 Alabar y reforzar a los otros
- 2.2 Iniciaciones sociales
- 2.3 Unirse al juego con otros
- 2.4 Ayuda
- 2.5 Cooperar y compartir

Área 3. Habilidades conversacionales

- 3.1 Iniciar conversaciones
- 3.2 Mantener conversaciones
- 3.3 Terminar conversaciones
- 3.4 Unirse a la conversación de otros

3.5 Conversaciones de grupo

Área 4. Habilidades relacionadas con los sentimientos y emociones

4.1 Expresar autoafirmaciones positivas

4.2 Expresar emociones

4.3 Recibir emociones

4.4 Defender los propios derechos

4.5 Defender las opiniones

Área 5. Habilidades para afrontar y resolver problemas interpersonales

5.1 Identificar problemas interpersonales

5.2 Buscar soluciones

5.3 Anticipar consecuencias

5.4 Elegir una solución

5.5 Probar la solución

Área 6. Habilidades para relacionarse con los adultos

6.1 Cortesía con el adulto

6.2 Refuerzo al adulto

6.3 Conversar con el adulto

6.4 Solucionar problemas con adultos

6.5 Peticiones del adulto (p. 36).

El PEHIS Monjas M. I. (1998) propone un derrotero de procedimientos que se basa en cinco momentos, los cuales van desde la información conceptual de la habilidad, hasta tareas para la casa que refuercen la misma, así:

1. Instrucción Verbal, Diálogo y Discusión

1.1 Información Conceptual

- a) Delimitación y especificación de la habilidad
- b) Importancia y relevancia de la habilidad para el alumnado
- c) Aplicación de la habilidad

1.2 Componentes y pasos conductuales específicos de la habilidad

2. Modelado

3. Práctica

3.1 Role-Playing

3.2 Práctica Oportuna

4. Feedback y Refuerzo

5. Tareas para casa (p.37)

Específicamente para esta obra de conocimiento la instrucción verbal, dialogo y discusión tiene como objetivo dejar ver la importancia de cada una de las habilidades en la vida diaria de los estudiantes y como al ser aplicadas en los conflictos, pueden estos ser resueltos de manera acertada. Esto supone dar respuesta a cuestiones como qué hacer, dónde, cuándo, por qué, para qué y con quién en el momento preciso para que de esta manera conlleve a conductas pacíficas.

En cuanto al modelado, el docente debe ser lo suficientemente competente para que a través de su ejemplo, de la conducta que asuma como mediador del conflicto, pueda servir como guía para el grupo de estudiantes que lo están observando en el aula de clase y de

esta manera convertirse en un modelo para el momento en que los pares deban asumir un conflicto sin la mediación de un tercero, que es en últimas lo que se pretende, que cada sujeto tenga un desarrollo adecuado de las habilidades sociales que le permitan resolver sus conflictos dentro y fuera del aula de clase, a partir de lo que se ha impartido al interior de las aulas.

El paso a seguir es la práctica, en la cual intervienen dos tipos: “Role- playing y practica oportuna” (Monjas M. I., 1998, pág. 38), ya que si bien, previamente se ha dialogado acerca de la importancia de la habilidad y se han dado a conocer las conductas necesarias para llevarlas a la práctica, se debe ejemplificar a través de situaciones que pueden ser creadas o simplemente aquellas que surjan en la cotidianidad de las clases, para que de esta manera puedan interiorizarse dentro del repertorio de conductas de cada sujeto.

En este tercer paso de la “practica” (Monjas M. I., 1998, p. 39) están inmersas las dos siguientes tareas, las cuales consisten en el reforzamiento y tareas, debido a que cada vez que se presente una situación de conflicto, el docente la puede convertir en una oportunidad para reforzar la conducta que se debe tomar frente a ella y en cada intervención siempre se va a pretender que el estudiante no solo tenga este tipo de prácticas acertadas dentro del aula, sino que tenga la capacidad para llevarlas fuera de ella, con su familia, sus amigos y el contexto al que forma parte en el tiempo en el que no se encuentra dentro de la escuela.

Si bien, estamos hablando de una secuencia de prácticas, lo que se pretende es que a partir de la efectividad que el docente tenga para impartirlas, los estudiantes con el tiempo requieran menos de la intervención del docente en la solución de los conflictos, ya que estas conductas deben interiorizarse de tal manera que el estudiante tenga la capacidad

para razonar e identificar la manera acertada para resolver el conflicto en el cual está involucrado y de esta manera convertir no solo el aula de clase, sino todos los espacios que hacen parte del contexto escolar, en espacios de sana convivencia.

Teniendo en cuenta que estas prácticas por parte del docente no se deben dar de manera sistemática, es decir, dentro de un horario y tiempo determinado, sino, por el contrario, cada vez que se presente un conflicto, permitirle al mismo el espacio e importancia suficiente, que retroalimente habilidades, con miras a que no se conviertan en situaciones que generen rabia, impotencia y rencor entre los estudiantes e incluso sentimientos que los estudiantes pueden llegar a sentir para con el docente debido a que por omisión, el mismo, no le dé el espacio pertinente al conflicto para que este pueda ser abordado, delimitado, analizado y resuelto acertadamente por parte de los estudiantes, pasando por alto situaciones que son importantes dentro de la socialización de los estudiantes y que conllevan a la convivencia pacífica .

De la misma manera Vaello (2003) lo confirma argumentando que :

Las habilidades sociales se pueden mejorar mediante su práctica: el entrenamiento mejora las habilidades, esta mejora proporciona satisfacción, y esta satisfacción redundando en un aumento de la frecuencia de las conductas interpersonales, que a su vez sirve de entrenamiento, cerrándose así un círculo que acaba por mecanizar las estrategias aprendidas, convirtiéndolas en hábitos de conducta consolidados. Por el contrario, la falta de habilidades sociales afecta negativamente a la autoestima, engendrando ansiedad, falta de confianza e inhibición social, formando un círculo cerrado generador de malestar (menos práctica menos habilidad menos satisfacción menos práctica...) (p. 13).

Por consiguiente, Vaello (2003) propone las “Vías de intervención emocional” (p. 14), refiriéndose a 5 las sendas que pueden llegar a propiciar una educación socio emocional en el aula:

Como primera vía propone el “Entrenamiento incidental planificado o técnica del caso” (Vaello, 2003, p. 14) la cual consiste en sacar provecho de las situaciones con contenidos socioafectivos como es el caso de los conflictos, para abordarlo como una posición formativa y convertirla en una ocasión para practicar y aprender las habilidades sociales (Vaello, 2003)

La segunda vía se refiere al “tratamiento tutorial” (Vaello, 2003, p. 16), este supone a que se ofrezca un espacio diferente al aula para tratar de manera sistemática los conflictos que se generan en el aula, para lo que el autor refiere que, si puede llegar a funcionar, al mismo tiempo se pueda correr con el riesgo de que las pautas que se establezcan para desarrollar las habilidades no sean las mismas que ofrezcan los otros docentes que trabajen con el grupo, además que las mismas pautas queden solo reducidas a ese espacio de tiempo en que se ofrezca la tutoría y por último que por falta de tiempo solo se pueda ofrecer la misma en solo unas pocas horas dentro del año escolar (Vaello, 2003).

La tercera y cuarta vía denominadas “Inclusión curricular” y “Tratamiento interdisciplinar” (Vaello, 2003, p. 16), en donde se propone incluir contenidos teóricos concernientes a las relaciones sociales en las áreas relacionadas a las mismas y de esta manera visibilizar un objetivo en el que predomine el “nosotros” sobre “el yo” (Vaello, 2003).

Y por último, y siendo una de las implementadas con mayor frecuencia la “Intervención incidental intuitiva e improvisada” (Vaello, 2003, p. 16) consiste en reaccionar intuitivamente ante los incidentes de tipo social que se puedan presentar en el contexto

escolar, pero como lo asegura el autor, el éxito de la misma dependerá del carácter del docente sobre la situación para que esta oportunidad tenga un fin preventivo y no terapéutico (Vaello, 2003).

Si bien, Monjas M. I. (1998) y Vaello (2003), proponen mecanismos para desarrollar habilidades sociales, los mismos argumentan que cualquier actividad que se desee implementar debe estar dirigida bajo las necesidades mismas del grupo, por ello insisten en la palabra “ sugerencias” en cada uno de sus libros , debido a que las necesidades de los grupos sociales no son los mismos y esto es indispensable para que las intervenciones en pro del desarrollo de las habilidades sociales sean exitosas, así mismo, refieren que las intervenciones deben ser planeadas desde un punto de vista teórico que sustente la veracidad de lo que se está ejecutando, pues si bien somos docentes, debemos tener claros los objetivos que se desean cumplir a nivel social.

Categorización

Categorías y Subcategorías de Investigación

1. Habilidades sociales:

1.1 Habilidades básicas de interacción social

1.2 Habilidades para afrontar y resolver problemas interpersonales

2. Resolución de conflictos:

2.1 El conflicto

2.2 El conflicto escolar

3. Convivencia escolar:

3.1 Convivencia

3.2 Convivencia ciudadana

III Capítulo

Metodología

Tipo y enfoque de investigación

Sampieri (2006) define la investigación como “conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema” (p. 524) . Este mismo autor, caracteriza la investigación cualitativa como aquella en la que el investigador plantea un problema, sin que necesariamente se tenga que seguir un proceso rígido (Sampieri, 2006).

La presente investigación se realiza desde una metodología cualitativa a partir de un enfoque descriptivo, analítico e interpretativo. El objetivo de este enfoque le permite al investigador leer la realidad social del fenómeno en su entorno real vivencial mediante una serie de pasos. “La investigación cualitativa se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, principalmente los humanos y sus instituciones” (Sampieri, 2006, p. 25).

Por lo anterior, este trabajo de investigación se enmarca en un enfoque cualitativo, en tanto, que se analizará la incidencia de las habilidades sociales para la resolución de conflictos y como las mismas, determinan el nivel de aceptación o rechazo por parte de sus compañeros y así, posteriormente dar lugar a sugerir algunas propuestas pedagógicas que permitan el desarrollo de las habilidades sociales necesarias, a partir de las necesidades de la población.

En concordancia con el alcance del presente trabajo, Sampieri (2006) afirma que “En los estudios descriptivos, la meta del investigador consiste en describir fenómenos,

situaciones, contextos y sucesos” (p. 92), tal y como se pretende para esta obra de conocimiento, es decir, aclarar como son y cómo se manifiestan determinadas situaciones.

Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas (Sampieri, 2006).

El enfoque de esta obra de conocimiento es de tipo analítico de carácter descriptivo con un manejo de la información cualitativo, que interpretando a Sampieri¹⁵; establece que este enfoque da importancia a las características propias de la población objeto de estudio, permitiendo recolectar información para dar opción a la interpretación de la misma; donde hace fundamental el reconocimiento del contexto y sus particularidades; determinando la realidad de los estudiantes de segundo grado de la Institución Educativa Gabriel Trujillo, sede El Azufra de Pereira, a través de la observación de las interacciones cotidianas dentro del aula, encaminada a determinar la apropiación del desarrollo de las habilidades sociales en los educandos.

En ese orden de ideas, el análisis de la incidencia de las habilidades sociales en la resolución de conflictos en los estudiantes del grado segundo cinco de la Institución Educativa Gabriel Trujillo, Sede El Azufra, es posible a través de la descripción de dicho

¹⁵ Hernández Sampieri, Roberto. Metodología de la investigación Quinta edición

fenómeno, tomando como categorías la convivencia, el conflicto y las habilidades sociales.

Diseño de la investigación

Para la presente investigación el diseño estará enfocado en tres líneas específicas, una de ellas es en su diseño descriptivo, el cual consiste en narrar las situaciones que se capturan sobre una serie de situaciones, la segunda concierne al diseño analítico, la cual explora relaciones, componentes y características de una población determinada. Y, por último, desde un diseño interpretativo, el cual, a partir de las lecturas que arroja las observaciones de dicha población, permite la visibilización de posibles intervenciones para dar cumplimiento a los objetivos propuestos.

El presente estudio se llevará a cabo mediante el uso de la técnica de observación participativa, “Los supuestos básicos de este método son que las personas construyen la realidad de las comunidades en las que viven y éstas tienen su propio mundo y realidad”. Montero (1994), citado por (Alvarez, 2011, p. 121). Esto permite al investigador valorar lo que observa desde una perspectiva crítica donde su inmersión vaya más allá de ser un simple observador para convertirse en un analista del fenómeno.

Instrumentos de recolección de información:

Después de lo expuesto anteriormente, se establece que para lograr dicho objetivo en la presente obra de conocimiento se utilizarán los siguientes instrumentos: diario de campo y cuestionario sociométrico, estas se describen a continuación:

Diario de campo:

Se realiza un registro o descripción detallada de los conflictos que se generan en el contexto escolar de los estudiantes del grado segundo cinco. Ejemplo de formato:

Fecha	Nombre del estudiante	Lugar	Descripción del conflicto	Interpretación

Comprende realizar entonces, una apreciación del fenómeno a estudiar por medio de una observación participante puesto que el investigador forma parte de dicho entorno. En esta etapa, se determinó, dentro del grupo a estudiar a aquellos estudiantes que reincidieron diariamente en los conflictos y que por ende la manera de solucionarlos fue a través de la agresión física o verbal, el mismo se enriqueció con algunos datos como la edad, el sexo y otros que surgieron durante la observación de los participantes.

Observación directa: es una técnica que “permite interactuar con la realidad y de esta manera poderla describirla” (Hernandez Sampieri, 2010, p. 399), se considera que es una forma efectiva de recolectar información y propicia en el momento del desarrollo de actividades de aula, que dan la posibilidad de identificar comportamientos y la recurrencia

de los mismos entorno a la convivencia y la interacción cotidiana de los estudiantes objeto de observación y así, describir la realidad presente en la cotidianidad destacando selectivamente el propósito de indagación en lo referido a habilidades sociales.

Entrevista:

En una segunda fase y establecida la observación inicial, se da paso al método “Adivina quién” (Harsthorne, May y Maller, 1929)¹⁶, un procedimiento sociométrico que “proporcionan la posibilidad de evaluar en poco tiempo y con gran validez las relaciones entre compañeros, permitiendo obtener información tanto del nivel de integración de cada individuo como de los contextos en los que se desarrolla” (Díaz, s.f) con el fin de que no solo se evidencie la postura a partir de una observación, sino, y aún más importante obtener información sobre la conducta tal como ésta es percibida por los compañeros, así como de las características en las que más se destacan. Ejemplo del formato:

¹⁶ Este instrumento es una adaptación del usado por (Monjas M. I., 1998) en su libro HABILIDADES SOCIALES EN EL CURRÍCULO y (Díaz, s.f) en su libro CONVIVENCIA ESCOLAR Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.

C.S.N.

NOMBRE..... APELLIDOS.....

COLEGIO..... CURSO..... CLASE.....

1. ¿Quiénes son los tres niños o niñas de tu clase con los que más te gusta jugar?

¿Por qué te gusta jugar con ellos?

2. ¿Quiénes son los tres niños o niñas de tu clase con los que menos te gusta jugar?

¿Por qué no te gusta jugar con ellos?

ADIVINA quién es el niño o la niña de tu clase que:

5. Tiene más amigos.....

6. El más triste.....

7. Al que más quiere la profesora.....

8. El más alegre.....

9. El que más ayuda a los demás.....

10. El que más sabe.....

11. El que menos amigos tiene.....

12. El que más molesta a los demás.....

13. El que menos sabe.....

14. Al que menos quiere la profesora.....

De esta manera se obtienen dos índices de conducta dentro del procedimiento sociométrico, una es las nominaciones de atributos de tipo positivo que recibe el niño y la otra, consiste en las nominaciones de atributos de tipo negativo, justificadas por Diaz (s.f) así:

Atributos positivos: número de veces que el alumno es nombrado por sus compañeros en las categorías descriptivas de carácter positivo. En la versión escolar para niños dichas categorías son: el que tiene más amigos, al que más quiere la profesora, el más alegre, el que más ayuda a los otros niños y el que más sabe. En el caso de los preadolescentes son: tener muchos amigos, llevarse bien con los profesores, ser simpático con los compañeros, capacidad para atender y escuchar a los demás, capacidad para resolver conflictos entre compañeros y saber comunicarse.

Atributos negativos: número de veces que el alumno es nombrado por sus compañeros en las categorías descriptivas de carácter negativo. En la versión para niños los atributos negativos son los siguientes: el más triste, el que tiene menos amigos, el que más molesta, el que menos sabe y el menos querido por la profesora. En la versión para preadolescentes son los siguientes: no tener amigos, llevarse mal con los profesores, ser antipático con los compañeros, estar frecuentemente llamando la atención, agresividad y tener problemas para comunicarse.

Los resultados obtenidos de este procedimiento dependen directamente del número de sujetos a los que fue aplicado el instrumento, de esta manera, todos los índices que resultan del mismo deben dividirse entre el número de niños que respondieron en cada uno de los ítems (elecciones, rechazos, atributos positivos y atributos negativos). (Diaz, s.f).

De esta manera, el análisis arroja cuales son aquellos estudiantes con un menor nivel de aceptación dentro del grupo y es precisamente sobre dicha muestra con la que se pretende hacer un planteamiento a modo de recomendación que sirva como respuesta a partir de una estrategia para afrontar la situación problemática objeto de estudio; esta es una estrategia pedagógica que busca la resolución acertada de conflictos en los entornos escolares a través del desarrollo de las habilidades sociales en los estudiantes de grado Segundo Cinco de la institución educativa Gabriel Trujillo Sede el Azufra, partiendo de esto; se sugieren diferentes actividades que se pretende sirvan como método para que estudiantes y docentes lleven a cabo la solución a estos conflictos mediante el manejo pertinente de sus habilidades sociales en el entorno escolar, potenciando aquellas en las que los estudiantes presentan un bajo nivel de desarrollo y que en últimas, está ocasionando un bajo nivel de aceptación en el aula.

Formulación de Categorías

Para el caso del presente estudio, se determinaron las siguientes categorías y subcategorías de tal manera que funcionaran como referentes articuladores de la propuesta en marcha, por lo cual fue preciso partir desde la pregunta problematizadora planteada al inicio del estudio y establecer un nivel de influencia de la propuesta frente a la situación inicial.

De acuerdo con esto, la propuesta metodológica abarca tres categorías así: habilidades sociales, resolución de conflictos y convivencia escolar, las cuales se encuentran relacionadas con los tres objetivos específicos del estudio. Para concretar la formulación de dichas categorías, fue preciso realizar una inmersión inicial en el contexto, la cual permitió al estudio, una interpretación contextual del campo al tiempo que pudieron

reconocerse los individuos objetos de estudio a partir de una rigurosa observación la cual sirvió como técnica inicial para la recolección de datos.

IV Capitulo

Análisis y Resultados

Análisis del diario de campo

Fecha	Nombre de Estudiante	Lugar	Situación de Conflicto	Interpretación
9/03/2018	Valeria	Salón 0°	Valeria Quiere bailar con Nicol Andrea y para ello se acerca le pega un puño en el brazo e inmediatamente Nicol la "araña".	En esta situación se observa como Valeria quiere dar inicio a una interacción con otra estudiante, para ella, suele ser imperativo llamar la atención de sus compañeros, para que estos establezcan cualquier tipo de relación interpersonal, es decir una "aceptación de iguales y validación social" (Monjas M. I., 1998), pero el modo en que ella da inicio a este acercamiento, por una vía violenta, no le permite llevar a cabo con su objetivo, lo que se puede inferir en este caso la estudiante no cuenta con la "habilidad para hacer amigos" (Monjas M. I., 1998), teniendo en cuenta que las habilidades sociales son un tema fundamental en el desarrollo propicio de la socialización, ya que permiten mejorar los niveles de la misma.

9/03/2018	Jaqueline	Salón 3°	Emanuel se acerca donde Jaquelin y dice "uy" que hoja tan grande y Jaquelin sin mediar palabra le pega un puño.	Con respecto a esta observación se puede inferir que Jaquelin toma una posición a la defensiva e interpreta el halago de su compañero como una crítica, para lo que reacciona por medio de una agresión física, vemos entonces como un desarrollo bajo o ineficiente en cuanto a las habilidades básicas de interacción social , que incluyen dentro de ellas la cortesía y la amabilidad con otros, debido a que son “las conductas necesarias para interactuar y relacionarse con los iguales y con los adultos de forma efectiva y mutuamente satisfactoria” (Monjas M. I., 1998).
9/03/2018	Nicol Andrea	Salón 3°	Wilner le juega una broma a Nicol diciéndole que hay un sapo debajo de su mesa Nicol le dice "malparido" y le pega en su brazo.	Si bien es cierto que el estudiante solo quería jugar una broma con su compañera, esta asume un comportamiento agresivo para dar respuesta a su compañero, reacción cargada de agresividad física y verbal por lo que no se tiene en cuenta por parte del agresor ninguno de los planos entre interactuantes. recordemos que son las mismas que conllevan a tener relaciones constructivas o destructivas, satisfactorias o insatisfactorias, dependiendo de la manera en cómo se articulen, debido a que ellas terminan influenciando la conducta de las personas en una situación determinada, porque dependiendo de la regulación que el sujeto determine en cada plano, lo que se piensa, siente, dice y

				actúa, va a determinar en últimas la consecuencia del anterior, como una cadena de sucesos que si no se encuentran articuladas, puede desencadenar en una intervención aislada de cada uno de ellos (Vaello, 2003).
9/03/2018	Aslyn	Salón 3°	Nicol Dahiana le muestra de su cuaderno una mariposa y le dice mire la mariposa, Aslyn la golpea en su brazo.	Nuevamente se repite una posición a la defensiva e interpreta el halago de su compañero como una crítica, para lo que reacciona por medio de una agresión física, vemos entonces como un desarrollo bajo o ineficiente en cuanto a las habilidades básicas de interacción social , que incluyen dentro de ellas la cortesía y la amabilidad con otros, debido a que son “las conductas necesarias para interactuar y relacionarse con los iguales y con los adultos de forma efectiva y mutuamente satisfactoria” (Monjas M. I., 1998).
12/03/208	Valeria	Salón 3°	Mientras Valeria mira el bolso de un compañero, Wilner pasa y le dice esos “Minions” son los de la película, entonces Valeria le pega una palmada en la mejilla.	Nuevamente la estudiante implementa la agresión física dentro de sus interacciones sociales, en este caso ante el comentario de un compañero con respecto a un objeto, determinando entonces una característica de "agresividad explícita y directa" (Monjas M. I., 1998), ya que desde su características menciona que se manifiesta en personas con conductas beligerantes y compulsivas" (Monjas M. I., 1995).

12/03/2018	Sandra	Salón 3°	Nicol Andrea se acerca al Ventilador que está al lado del puesto de Sandra, entonces ella le dice "usted tan cansona" quite de ahí "malparida".	Evidentemente se expresa una "inhabilidad" para solicitar favores, habilidad que se encuentra inmersa dentro del área de habilidades sociales básicas de interacción social (Monjas M. I., 1998).
14/03/2018	Valeria	Cancha	Le correspondía el turno de saltar en el laso a Wilner y Valeria lo empuja y le dice vaya bobo, cayendo Wilner al suelo.	Las conductas que Valeria asume en cada interacción son erróneas para los objetivos que se encuentran inmersos, su particularidad de la agresión física, mayoritariamente acompañada de agresión verbal, parece ser válida para ella en los casos interpretados en este diario de campo, que si bien, independiente de la agresión más allá de ir en contra de las pautas de convivencia, ataca a lo más profundo de la personalidad y desarrollo social de quien es vivida (Ortega, 1997).
4/04/2018	Valeria	Salón 3°	Valeria le pide prestado el sacapuntas a Aslyn y como ella no se lo presta le dice rata inmunda.	Si bien, podemos resaltar el hecho de que Valeria haya solicitado El favor a su compañera para que le preste el sacapuntas, lo erróneo aquí es que, al recibir una respuesta negativa ante sus intereses, responda de manera violenta ante la negación. indiscutiblemente es un tipo de conflicto en el que están inmersos intereses de tipo personal con relación a un objeto y de allí parte la importancia que se le atribuye a la

				<p>habilidad para resolver conflictos interpersonales, ya que al ser identificado dentro de una interacción, el contar con dicha habilidad me debe permitir buscar soluciones, anticipar las diferentes consecuencias para elegir aquella solución acertada que no va a generar un fin abrupto de la interacción dada a partir del préstamo de un objeto.</p>
4/04/2018	Tatiana	Salón 3°	<p>Tatiana le dice "aguevada" a Nicol porque no sabe destapar su cartuchera, nicol le pega un puño en el hombro.</p>	<p>Dentro del ciclo de victimización participan varios agentes y uno de ellos es el alumno/alumnos, quienes son los que viven dicha situación y sobre los que recae la responsabilidad de aprobar o desaprobar estos actos y al interior de estas situaciones existen diferentes tipos de víctimas, que para este caso es el de víctima / agresor, el cual recibe la agresión de otros, y ellos, a su vez, agreden (Ortega, 1997).</p>
4/04/2018	Kevin	Salón 3°	<p>Se levanta del puesto y toma a Emanuel por el cuello y no da razón de porque lo hizo. Emanuel dice que él juega así con los amigos de la cuadra donde vive.</p>	<p>Es inherente a la escuela el hecho de que los estudiantes lleven a las aulas comportamientos arraigados a partir de su cultura, su entorno, sus modos de socialización. Es de esa misma manera como aquí vemos que para Kevin es normal tomar por el cuello a uno de sus compañeros, estos comportamientos ya hacen parte de sus códigos sociales y atribuye que sean normales para sus compañeros dentro del aula, tal y como lo afirma Ortega (1997),</p>

				“ciertas tendencias de comportamiento se heredan”.
10/04/208	Emanuel	Salón 3°	Emanuel solicita un lapicero a la profesora y después la compañera con la que Emanuel comparte su escritorio también me lo solicita, pero como Emanuel no acepta compartirlo, se lo tira al suelo y le dice “trágueselo todo”.	Emanuel es un estudiante que pocas veces contempla la posibilidad de compartir con sus compañeros, para lo que podemos interpretar que no cuenta con una de las habilidades básicas de interacción social, la cual explica la importancia de cooperar y compartir dentro de un grupo social, mirando al otro como esa posibilidad de interacción y aprendizaje.
10/04/208	Yorman	Salón 3°	La profesora pregunta al grupo: ¿Quiénes terminaron la tarea? y Yorman grita "si ve Valeria usted no ha terminado" al darse cuenta de que	Es común que los estudiantes permanezcan atentos del comportamiento o desempeño de otras personas, haciéndoles notar que ellos cuentan tal vez con menos capacidades para realizar algún tipo de actividad. Es así como Yorman utilizando un tono de voz alto, le hace entender a Valeria que ella no fue competente y por ello no pudo terminar a tiempo, por tal razón Yorman le habla en tono de voz elevado

			ella no ha terminado su trabajo.	haciendo ver su incompetencia al resto del grupo.
10/04/2018	Tatiana	Salón 3°	Tatiana va para el baño y la mesa de Aslyn y Emanuel está obstruyendo la salida, ella pasa y empuja la mesa diciendo: “dejen pasar”.	En este caso Tatiana no apela a las habilidades básicas de interacción social como pedir permiso o favores de forma cordial, ni mucho menos de cortesía y amabilidad.
10/04/2018	Nicol Andrea	Salón 3°	Araña a Wilner porque él estaba borrando el tablero y ella también lo quería hacer, al preguntarle porque lo hace el responde porque sí.	No solo se observa la carencia de las habilidades básicas de interacción social (Monjas M. I., 1998), además tanto en el caso anterior como aquí hay dificultades para una comunicación cordial y la opción más aplicada por Nicol Andrea es la de ser agresiva como mejor argumento para expresar su deseo lo que también dejar ver una carencia de habilidades relacionadas con los sentimientos.
11/04/2018	Wilner	Salón 3°	Wilner le pide permiso a Aslyn ya, que no lo deja ver el tablero, como ella no hacer caso,	Aquí paciencia brilla por su ausencia y la falta de buena comunicación es muy recurrente en el día a día de las actividades escolares, la incapacidad para afrontar problemas y resolver

			Wilner le tira el cuaderno al suelo.	situaciones mediante las vías pacíficas es muy relevante aquí.
11/04/2018	Wilner	Salón 3°	Cuando hace sus descargos ante el Docente y se devuelve para su puesto, se encuentra de frente con Emanuel y lo empuja tirando al suelo.	La incapacidad para manejar sus emociones es el factor presente en este caso concreto de Wilner, al tener dificultades con estas habilidades presenta gran dificultad para la interacción social con sus compañeros.
11/04/2018	Neyder	Salón 3°	Le coge las cosas sin permiso a Santiago y cuando él viene a informar al profesor le raya el cuaderno.	Las acciones en contra de los compañeros son comunes en el entorno escolar, la represalias en este caso de Neyder porque su compañero le informa al profesor de su accionar hace que él responda así, son diversas las formas de actuar que pueden llevar a conflictos ente los estudiantes.
11/04/2018	Valeria	Salón 3°	Grita al oído a Tatiana porque ella no escucha el llamado de la profesora, Tatiana reacciona pegándole un puño.	Frente a cualquier acción agresiva hay una respuesta de la misma naturaleza por parte del contrario, es lo que se espera sobre todo cuando los involucrados están en formación y su mismo entorno social muestra a diario comportamientos agresivos como norma para la

				convivencia o mejor podemos decirlo para la supervivencia.
12/04/2018	Wilner	Descanso	Mainer intenta meterse en la fila para jugar sapo y Wilner lo empuja diciendo que ese no es el juego de él.	El rechazo es todo el espacio que posibilita el entorno y la vida escolar, en el juego también vemos como en ocasiones existe el rechazo y la selección para el desarrollo de las actividades de equipo.
12/04/2018	Nicol Andrea	Salón 3°	Araña a Yorman	Algunos gestos de agresividad son repetitivos en los mismos sujetos, aquí no es la primera vez que Nicol Andrea agrede de esta manera. El lenguaje vulgar es muy común a la hora de expresar al otro su desacuerdo con algo o con alguien lo que hace que el momento se torne tenso y propicio para las situaciones de conflicto.
12/04/2018	Mainer	Salón 3°	Yorman culpa a Mainer de pintar el tablero y Mainer dice "boquimierda"	
13/04/2018	Valeria	Salón 3°	Le dice rata a Samuel por creer que su lapicero es el que se le perdió a Emanuel.	
13/04/2018	Yuliana	Salón 3°	Le pega a Yorman y no da razón alguna por ello.	
13/04/2018	Yorman	Salón 3°	Empuja a Valeria y le grita porque le estaba tapando el tablero.	

13/04/2018	Aslyn	Descanso	Incita a que Wilner le pegue tras juego de perseguirse, como él no lo hace ella lo empuja.	Los golpes y el lenguaje vulgar estás particularmente presentes en todos los procesos de interacción que se posibilitan en el entorno escolar, son el mecanismo empleados por los estudiantes que son más recurrentes en situaciones de conflictos, esto convierte estas acciones en un patrón de comportamiento en las diferentes situaciones de conflicto aquí descritas.
13/04/2018	Samuel	Descanso	Juega con aviones y le pega tres puños Hardy porque él le coge un avión mientras vuela.	
13/04/2018	Valeria	Salón 3°	Golpea en la cabeza a Sandra porque no le quiso prestar el sacapuntas.	
13/04/2018	Neyder	Salón 3°	Golpea a Aslyn por defender a Yorman, ya que ella no le quería prestar una revista para realizar la actividad.	
13/04/2018	Mainer	Salón 3°	Golpea en la cara a Camilo porque le arrebató un recorte de revista con el que estaba realizando una actividad.	

Cuadro 3. Diario De Campo

El diario de campo es un instrumento basado en la observación de los acontecimientos cotidianos de un individuo y grupo que pretende recopilar información valiosa de los diferentes comportamientos que responden a estímulos generados o inmersos en el desarrollo de actividades en diferentes entornos desde la cotidianidad. Para esta investigación pretendía recoger datos importantes de la convivencia de un grupo de estudiantes, su desarrollo y comportamiento frente a situaciones de conflicto generados en el entorno escolar.

Las observaciones se desarrollaron durante los meses de marzo y abril del 2018 en un grupo de 21 estudiantes. “Existe la violencia en las escuelas y la violencia escolar” (Luis A. D’Angelo, 2011), para abordar los conflictos observados es importante enfocarnos en la violencia escolar que es la que se genera en el marco de los vínculos propios de la comunidad educativa y en el ejercicio de los roles de quienes la conforman y son el producto de mecanismos institucionales que constituyen practicas violentas y acentúan prácticas de violencia social.

Las observaciones consignadas en los diarios de campo se relacionan con la conducta o indisciplina que se relacionan directamente con el entorno escolar, tales como: Alterar el orden del grupo, desobedecer, faltar al respeto a compañeros, pelear y jugar de manera inadecuada y peligrosa.

Todo lo anterior nos permite hacer una caracterización de los estudiantes que son los actores en situaciones de conflicto, su efecto sobre el grupo o el individuo y su enfrentamiento a la situación provocada y resultante de las acciones cotidianas como el juego, la interacción social en el salón de clase y en el descanso.

El diario de campo, ya por sí mismo, devela lo que es factor importante para un análisis y es que toda situación de conflicto está enmarcada en el proceso de interacción social de uno o más individuos, el común denominador en todos los casos es que se está buscando interactuar independientemente de las formas y los resultados, quien está presente las situaciones de conflicto está en la búsqueda de su interacción y de la expresión de lo que piensa, quiere o pretende demostrar a través de sus actos frente a una comunidad o una persona.

Destacamos que en los diarios de campo hay dos tipos de expresión de violencia predominantes en las diferentes situaciones de conflicto observadas, una es la Física y la otra es la verbal, en algunas situaciones están acompañadas donde una puede llevar a la otra y en otros casos se manifiestan por separado.

No es la finalidad de esta investigación analizar varios actores de la comunidad educativa, pero si es necesario, por lo menos mencionarlos para intentar comprender lo observado puesto que el niño es absolutamente influenciado por todos los sectores de la sociedad y sobre todo por aquellos más cercanos como la familia, en cuanto a la forma como se comunica con el lenguaje empleado es sin duda aprendido en el día a día, esto es determinante en su comportamiento y en el desarrollo de sus habilidades sociales, lo aprendido por fuera del entorno escolar es aquí importante, aunque no para un análisis profundo, si para tenerlo en cuenta como atenuante o detonante en las situaciones de conflicto, e incluso, la misma expresión física de violencia puede ser condicionada desde fuera. Las habilidades sociales estarán siempre determinadas por todos estos elementos porque son las situaciones de vida en cuanto la familia, la cultura, la escuela, el barrio, la ciudad y en definitiva todo lo que nos rodea nos va construyendo en este sentido.

Análisis de la prueba sociométrica

La prueba sociométrica permitió, a través de sus resultados, tener una mirada amplia, no solo de las preferencias sociales sino también, de los atributos positivos y negativos que se perciben entre los estudiantes, sin embargo, para el presente estudio nos enfocaremos en los más relevantes para los objetivos aquí planteados y que son los que nos orientarán y darán luz de lo que se pretende mostrar.

Para iniciar, es importante dar una mirada reflexiva no solo a los resultados del instrumento y las observaciones, sino que es necesario decir la relevancia que tienen los efectos naturales y espontáneos de un grupo de estudiantes, el vivir en comunidad obliga al relacionamiento y a la interacción entre varios diferentes y diversos desde su comportamiento y desde su forma de pensar y la influencia de su entorno familiar y escolar, de barrio, de cuadra de grupo de amigos y de todo lo que los rodea y día a día deben enfrentar porque son sus realidades.

Si el objetivo fuera detectar por medio de un instrumento el nivel en que es o no aceptado un individuo en su entorno escolar, por ejemplo, no obliga a tener en cuenta todo lo anterior porque sería injusto simplemente señalarlo y nada más, esto implica que los análisis planteados puedan generar reflexiones en torno a esto y de allí derivar pensamientos de todo tipo, que siempre serán bienvenidos para enriquecer la discusión que podamos generar, esto es que siempre queda la puerta abierta para abordar el tema con estos ánimos.

Descripción análisis del instrumento:

Con las primeras dos preguntas se hace referencia al método de las nominaciones, el cual consiste en pedir que, nombre a los tres niños o niñas de su grupo con los que más le gusta jugar y a los tres niños o niñas con los que menos les gusta jugar, esto permite obtener información de las oportunidades que cada niño tiene para el establecimiento de relaciones de amistad por medio de dos indicadores como lo son elecciones y rechazos (Harsthorne, 1929).

Tabla 1

Pregunta 1 ¿Quiénes son los niños o niñas de tu clase con los que te gusta jugar más?

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL ENCUESTADOS	17	100%
Kevin	6	35%
Neyder	5	29%
Camilo	5	29%
Santiago	4	24%
Jenifer	4	24%
Yuliana	4	24%
Yorman	3	18%
Mainer	3	18%
Nicol Andrea	3	18%
Jaqueline	2	12%
Valeria	2	12%
Aslyn	2	12%
Wilner	1	6%
Sandra	1	6%
Samuel	1	6%
Alexander	1	6%
Emanuel	1	6%
Tatiana	1	6%

Fuente: diseño propio

Nota: datos obtenidos en la pregunta 1 de la prueba sociométrica.

Hallamos los siguientes resultados:

Vemos que hay tres niños preferidos por el grupo, mayoritariamente, para jugar con ellos. Se puede ver la fuerte influencia del género masculino a la hora de escoger para el juego. Las niñas aparecen luego de cuarto puesto en preferencias para el juego.

Con relación al diario de campo Kevin presenta anotaciones en procesos de conflicto y vemos, por los datos de la encuesta, que esto no afecta su nivel de aceptación para el juego, aunque la misma anotación del diario de campo indique que su comportamiento agresivo es precisamente jugando. En el caso de quien ocupa el segundo puesto también presenta anotaciones en el Diario de campo, pero con menos frecuencia y no se relacionan directamente con situaciones en los que se encuentre implícito el juego, Camilo el tercer puesto, no presenta anotaciones en el diario de campo.

Tabla 2

Pregunta 2 ¿Quiénes son los tres niños o niñas con los que menos te gusta jugar?

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL	17	100%
ENCUESTADOS		
Valeria	9	53%
Neyder	5	29%
Tatiana	5	29%
Sandra	3	18%
Aslyn	3	18%
Emanuel	3	18%
Nicol Andrea	3	18%
Samuel	2	12%
Yorman	2	12%
Alexander	2	12%
Kevin	1	6%
Wilner	1	6%
Yuliana	1	6%
Jenifer	1	6%
Mainer	1	6%

Fuente: diseño propio

Nota: datos obtenidos en la pregunta 2 de la prueba sociométrica.

Encontramos los siguientes resultados:

Con la pregunta en negativo nos muestra en las tres primeras posiciones a dos niñas, posición 1 y 3 respectivamente y solo a un niño en la posición número 2, aquí se destaca que en el primer lugar aparece Valeria y con un alto porcentaje del 53% y los dos siguientes se igualan en el 29%.

Llama la atención que Neyder, también está entre las tres primera posiciones de la primera pregunta lo que muestra que, así como es aceptado en el juego para algunos, también no lo es para otros en la misma proporción.

Es de suma importancia resaltar que Valeria, la niña que representa el mayor porcentaje, es también quien reincide la mayor cantidad de veces en las anotaciones escritas en el diario de campo, lo que muestra una relación coherente, debido a que su participación en situaciones de conflicto, la desfavorece en cuanto a que un porcentaje alto de la población no la prefiere dentro de sus juegos.

Otra característica importante que se puede observar es con relación a la primera pregunta y el estudiante que abarca el mayor porcentaje en preferencia para jugar, debido a que para la segunda pregunta aparece con un porcentaje de solo el 6% y los dos siguientes preferidos para el juego no aparecen, lo que es razonable.

Ahora corresponde analizar las respuestas de la 5 a 14 que son las de asociación de atributos perceptivos, con objeto de tener información de la conducta tal como ésta es percibida por los compañeros, para ello (Harsthorne, 1929) proponen el método “Adivina quién”, la cual consiste en seleccionar los adjetivos más utilizados por los niños para designar a sus compañeros, debido a que los procedimientos de asociación de atributos permite obtener información de la conducta percibida por los compañeros así como de las características en las que más se destacan, agrupando todas las nominaciones de atributos de tipo positivo y las negativas lo que permite tener un índice global de la conducta.

Para este análisis agruparemos las respuestas que indican cuales son los estudiantes que contienen atributos positivos y luego las que indican cuales son los estudiantes que contienen atributos negativos para ir hallando luces orientadoras desde la comparación y la relación de los resultados de los atributos y su influencia en la convivencia con relación a su comportamiento y las habilidades sociales determinantes.

Al primer grupo pertenecen las nominaciones 5, 7, 8, 9 y 10 que aparecen en las siguientes figuras:

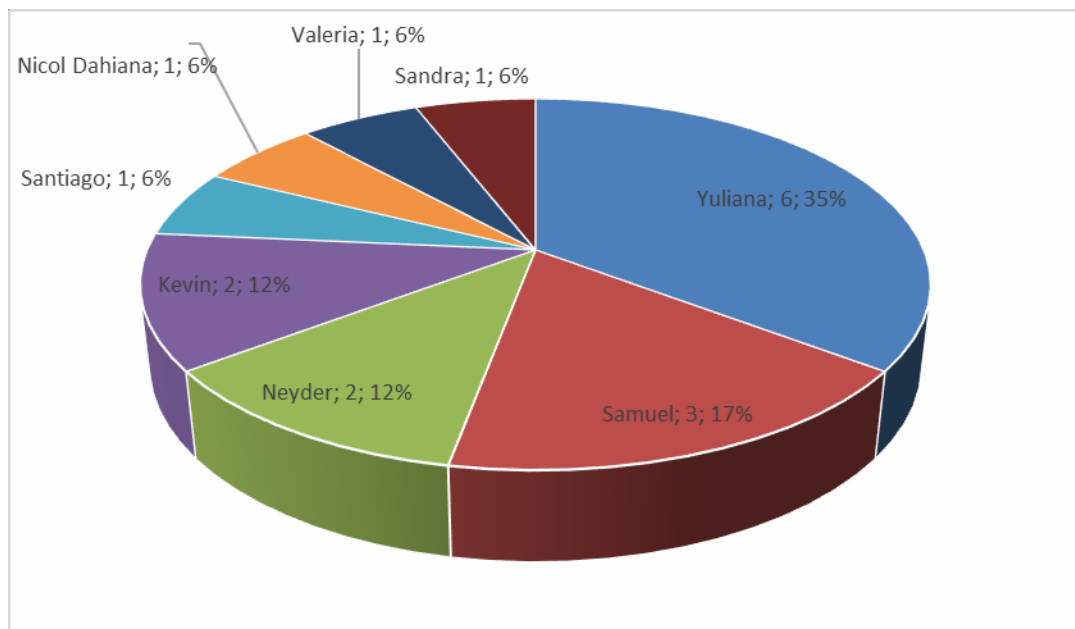


Figura 1. Nominación 5: Tiene Más Amigos.

Yuliana aparece con el mayor número de amigos representados en el 35%, esta aceptación es por el doble de quien le sigue con el 17% que es Samuel.

Teniendo en cuenta los diarios de campo podemos ver como el comportamiento de Yuliana y Samuel están muy relacionados con los resultados en esta nominación, que en otras palabras podemos decir que es como el grupo de manera mayoritaria los percibe, en las demás nominaciones positivas no aparecen referenciados ni Yuliana ni Samuel.

En la primera grafica vemos como Yuliana se encuentra en el primer lugar de percepción como la que “tiene más amigos”, sin embargo, en la pregunta 1 de la encuesta está con un 24% entre los que más son preferidos para jugar, quiere decir que la habilidad

para hacer amigos no es suficiente para tenerla como la más preferida para el establecer relaciones de amistad.

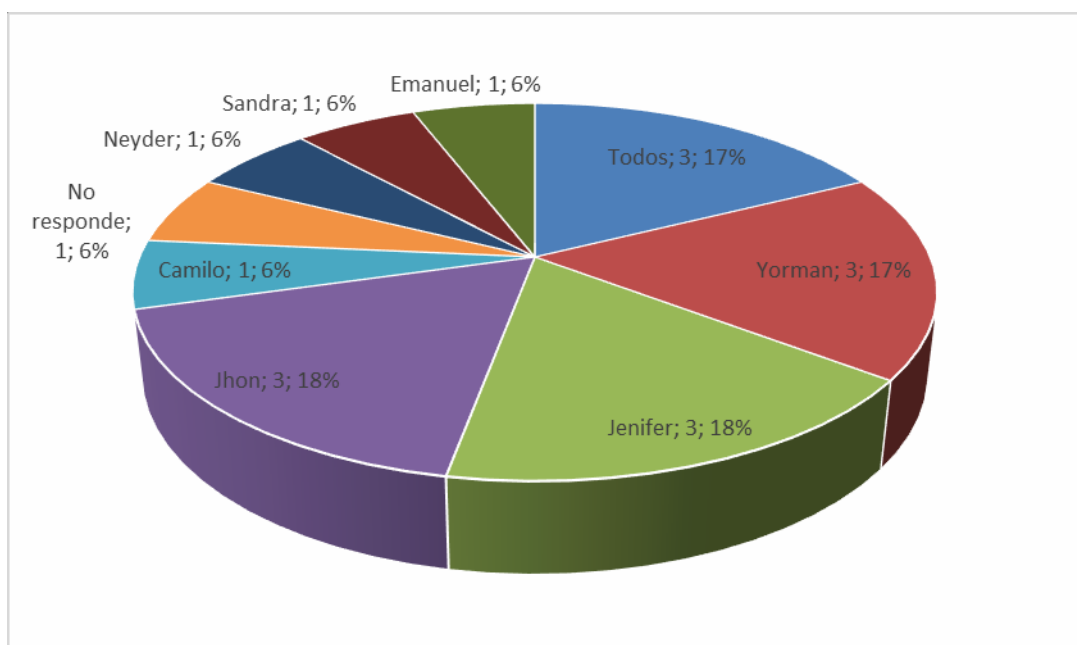


Figura 2 Nominación 7: Al Que Más Quiere La Profesora.

En esta nominación se ve un resultado más equilibrado entre las primeras tres posiciones, en donde Jenifer tiene la mejor percepción con el 18% y se evidencia además una percepción del 17%, en la que todos se sienten queridos por la profesora.

En la nominación “Al que más quiere la profesora” se encuentra Jhon y Jenifer, pero esto no es relevante para que tengan mayor nivel de preferencia social, puesto que no aparecen en ninguna de las dos preguntas de aceptación o rechazo., correspondientes a las preguntas 1 y 2

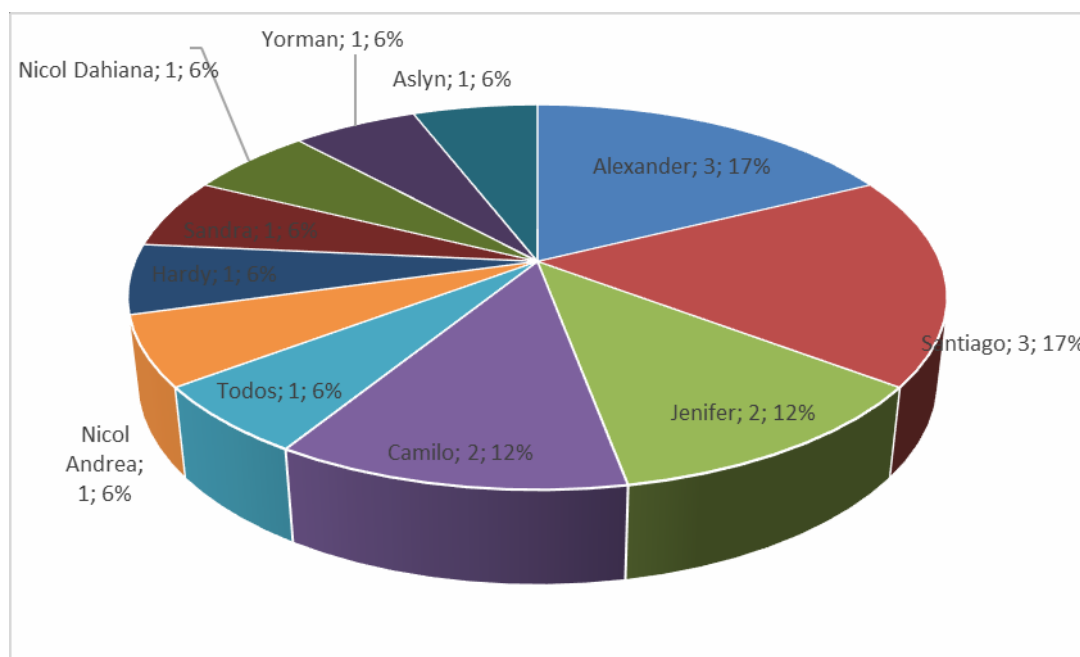


Figura 3. Nominación 8: El Más Alegre

En la descripción de la nominación “El más alegre”, aparecen cuatro estudiantes encabezando la preferencia, los más alegres son Santiago y Alexander con igual porcentaje del 17% y para esta nominación predomina una niña con un porcentaje del 12%. En la nominación “El más alegre” aparecen Santiago y Alexander con el 17% en ambos casos, para Santiago es coherente, toda vez que es uno de los más aceptados para la interacción social a través del juego. La capacidad de expresar las emociones es una habilidad social importante al momento de la convivencia y de establecer relaciones porque incrementan las posibilidades de ser elegido para la interacción social.

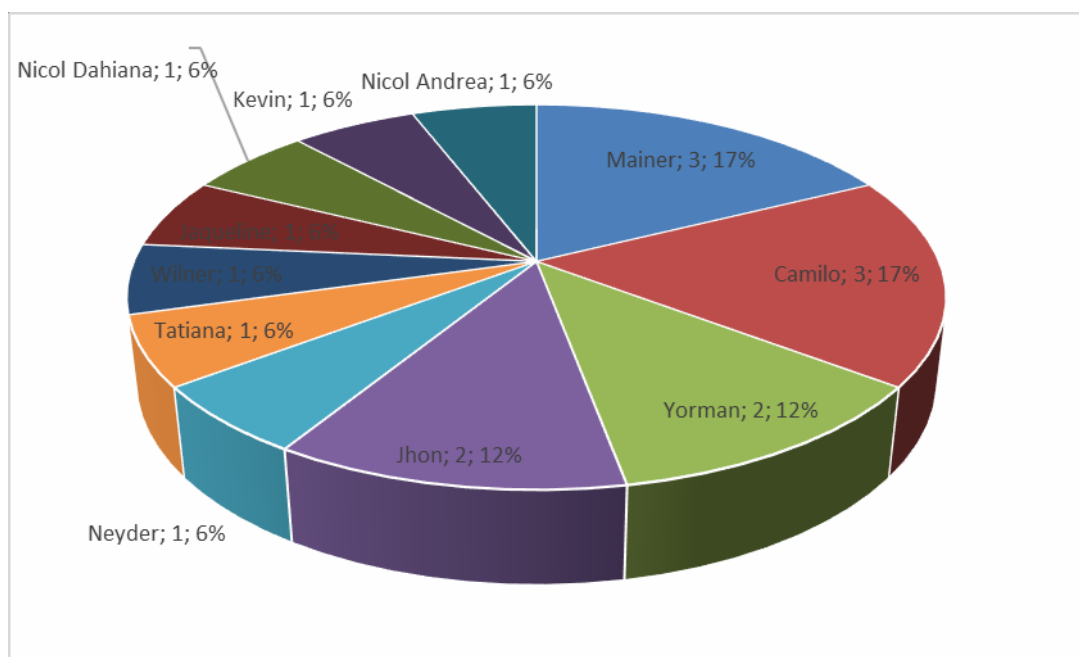


Figura 4 Nominación 9: El Que Más Ayuda A Los Demás.

En los resultados se puede observar que quienes más ayudan a los demás son niños, ya que las niñas aparecen en menor porcentaje, Mainer y Camilo lideran la preferencia con igual porcentaje de 17%. Los dos siguientes también se igualan en un 12% cada uno. En la población de los encuestados, los niños son más colaboradores.

En la nominación “Los que más ayudan a los demás” Mainer y Camilo tienen un 17%, Camilo cuenta con una preferencia social para ser elegido con un 29%, reflejada en la pregunta 1 de la prueba sociométrica, mientras que Mainer cuenta con un 18%; hay una relación importante en el caso de Camilo, su buen nivel y reconocimiento por ser uno de los que más ayuda a los demás, es coherente con el nivel de escogencia que lo proveen para la interacción social, aquí se evidencia una habilidad social reconocida para hacer amigos por medio de la ayuda.

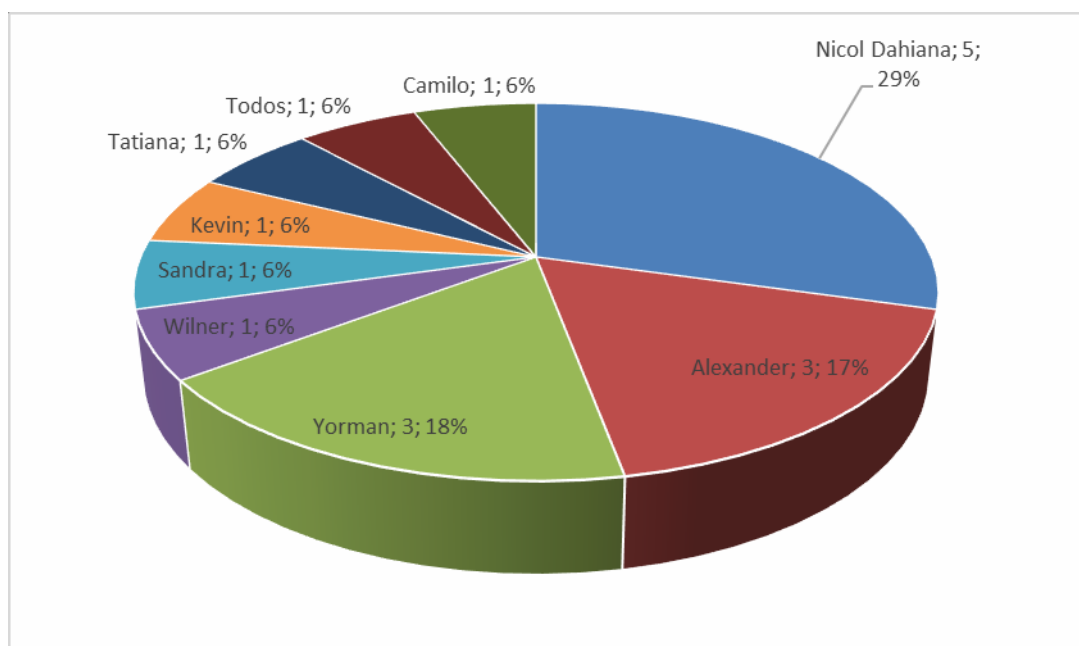


Figura 5. Nominación 10: El que más sabe.

En términos de la nominación “El que más sabe” se encuentra Nicol Dahiana liderando la percepción con el 29%, seguida por Yorman y Alexander con el 18% y el 17% respectivamente.

Finalizada la descripción de las primeras nominaciones y luego de analizar las respectivas gráficas, se puede empezar a desplegar algunas interpretaciones con relación al nivel de aceptación o rechazo encontradas en las preguntas 1 y 2 de la encuesta. Ahora bien, en la nominación “El que más sabe” nos muestra a Nicol Dahiana con un significativo 29%, pero llama la atención que no esté relacionada en las preguntas de ser elegida o no a la hora interactuar socialmente, el hecho de ser vista como la más inteligente la deja aquí en un punto neutro para ser o no predilecta para la convivencia, pero su habilidad para la comunicación y para relacionarse con los adultos le ayudan a este reconocimiento por parte de una mayoría, tal y como se puede evidenciar en el diario de

campo, en donde solo se menciona una vez en el rango de tiempo en que fue aplicado este instrumento, reseña en la que ella es agredida por otra estudiante, sin establecer una respuesta agresiva ante el suceso, sino por el contrario lo media informando al docente lo sucedido.

Al segundo grupo pertenecen las nominaciones 6, 11, 12, 13 y 14 que aparecen en las siguientes figuras y que muestran los resultados de los atributos negativos:

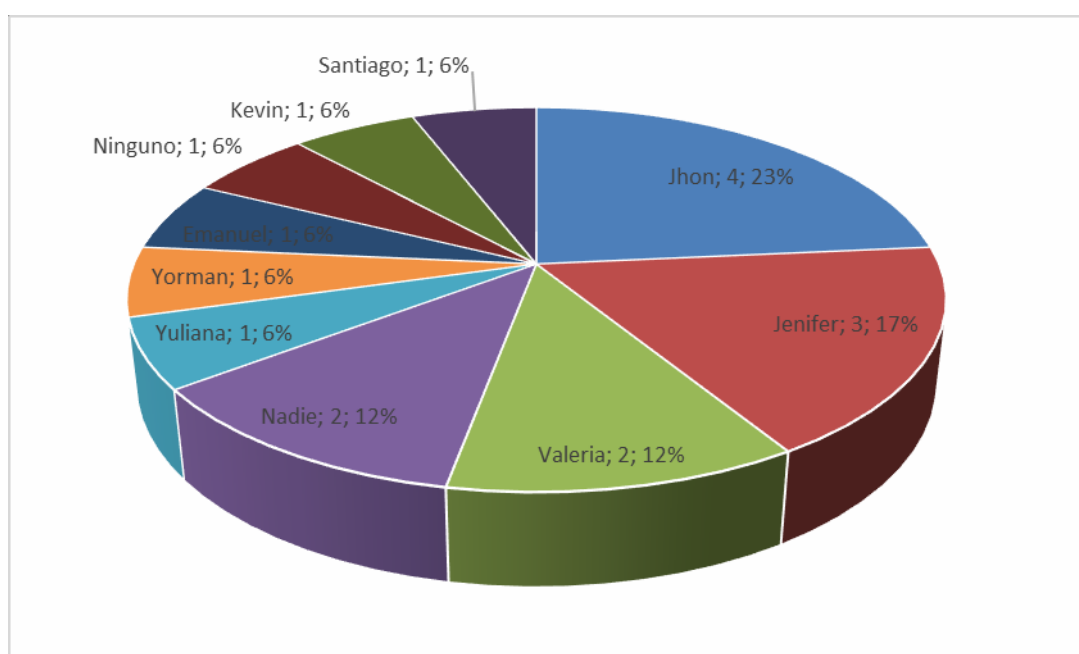


Figura 6. Nominación 6: El Más Triste

La percepción del más triste recae significativamente en un solo niño, Jhon con un 23%, seguido por dos niñas Jenifer y Valeria con el 17% y el 12% respectivamente.

Como es de esperarse, Jhon no está presente en los resultados de las preguntas 1 y 2 de la encuesta, por lo tanto, no es escogido para la interacción y el desarrollo de actividades

de relacionamiento, quizás adolece de ciertas habilidades básicas y conversacionales como análisis antagónico determinado por los resultados.

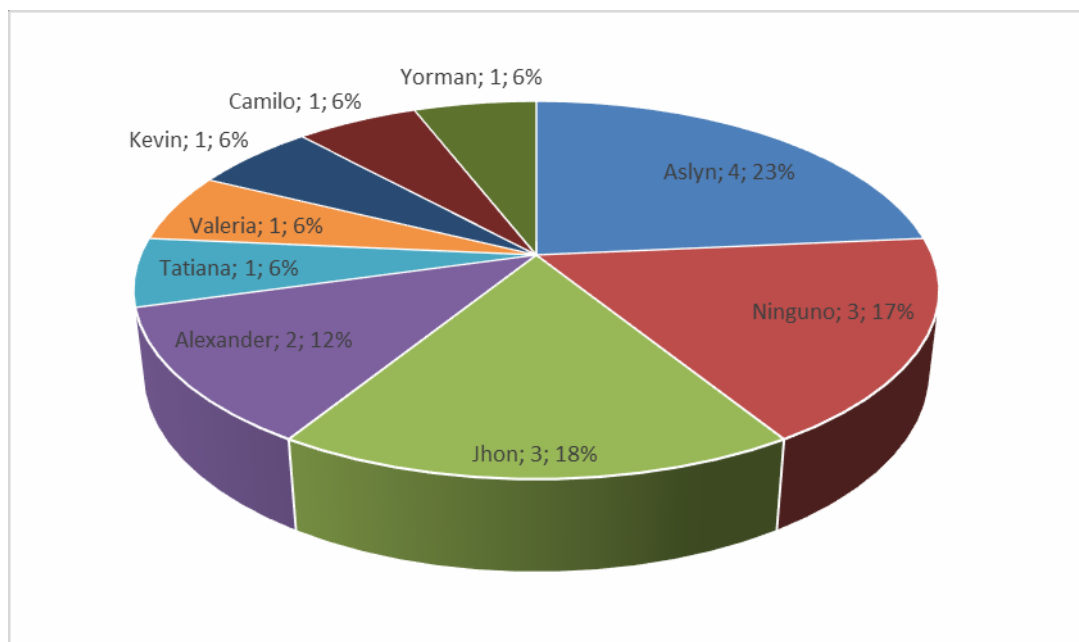


Figura 7. Nominación 11: El Que Menos Amigos Tiene.

Aunque la figura muestra a Aslyn con una importante percepción en la nominación 11 de un 23%, También aquí aparece la percepción “ninguno” lo que es relevante y muestra un buen relacionamiento en términos generales del grupo. Jhon aparece aquí con un siguiente porcentaje del 18% y aunque sea mostrado no nos atañe para este caso de investigación, contrastarlo con la nominación anterior sería otro asunto; por el contrario, Aslyn aunque se percibe como una de las que menos amigos tiene, si muestra una importante ubicación al tener un 12% de escogencia para el desarrollo de actividades como el juego demostrado en la tabla 1 pregunta 1 y aun así, su poca habilidad para hacer amigos no es barrera suficiente para impedirle unirse al juego con otros.

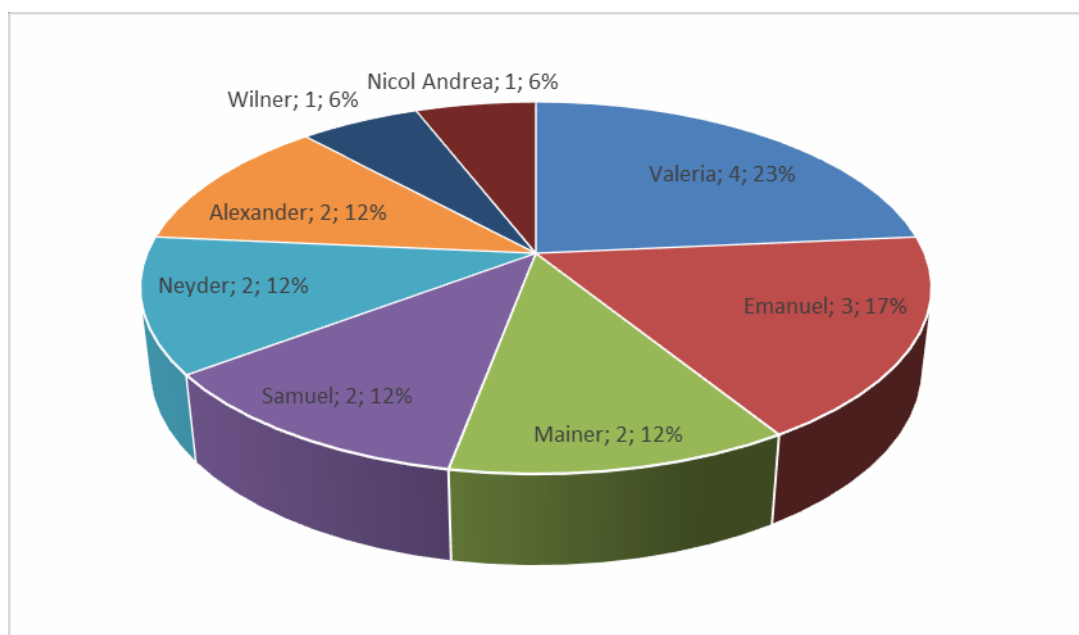


Figura 8 Nominación 12: El Que Más Molesta A Los Demás.

Aquí podemos entender la nominación como el pretender saber quién es el que genera más situaciones de conflicto, la figura tiene amplia relación con las tablas 1 y 2 al mostrar a los protagonistas de las preguntas 1 y 2 como los que más molestan a los demás, Valeria lidera con el 23%, Emanuel le sigue con el 17% y Mainer, Samuel, Neyder y Alexander se igualan con un 12% cada uno. Definitivamente su lugar aquí está relacionado con 53% en la percepción de ser la menos elegida para actividades como el juego que es el mundo por excelencia del niño y que exige de quienes lo viven, habilidades propias para hacer amigos.

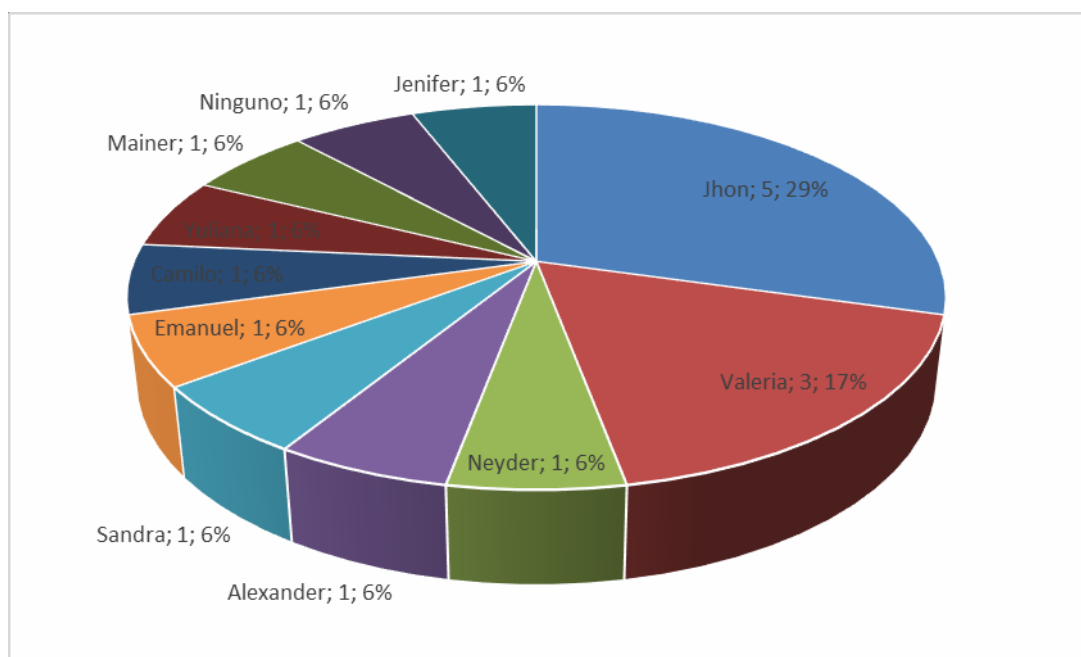


Figura 9 Nominación 13: El Que Menos Sabe.

Importante destacar que en la nominación “el que menos sabe”, la misma deja a Jhon con un porcentaje alto del 29% que lo distancia de Valeria que es la segunda con el 17%, los demás se igualan en un 6% cada uno.

Aquí ser el percibido como el que menos sabe, deja a Jhon también fuera de la escogencia para la práctica de actividades de relacionamiento, su poca capacidad y debilidades para hacer amigos y la carencia de habilidades conversacionales son determinantes, esto último desde un análisis opuesto a la atribución negativa.

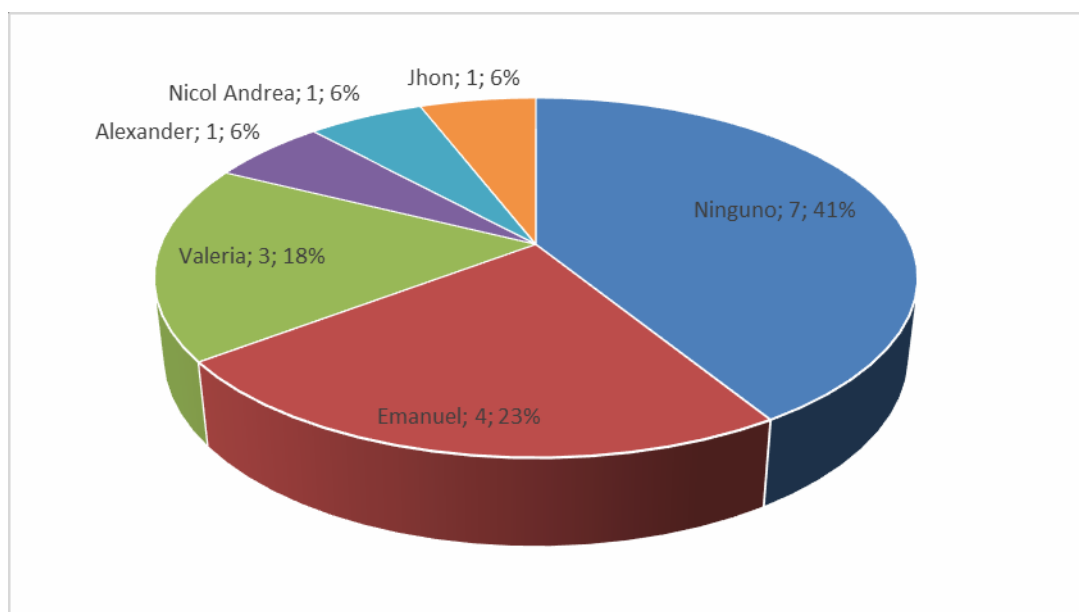


Figura 10. Nominación 14: Al Que Menos Quiere La Profesora.

Aunque en la nominación “Al que menos quiere la profesora” perciben a Emanuel y a Valeria con el 23% y el 18% respectivamente, aparece “ninguno” significativo con el 41% y es importante tenerlo presente para destacar la influencia del docente en términos positivos en el entorno escolar.

Conclusiones

Implicaría adentrarnos de manera profunda en el mundo del niño para conocer lo que piensa y como observa el mundo en su exploración diaria desde momento mismo que nace; a lo largo de la vida todos seguimos aprendiendo y en nuestras primeras etapas lo hacemos de forma especial porque no estamos atados a prejuicios que con el paso del tiempo se van instalando en nosotros. El niño por el contrario está, por fortuna, desligado de estos lazos que le permite actuar en el día a día de manera libre y espontánea frente a cualquier interacción posible, lo que le permite a su relacionamiento social ser una expresión autentica de lo que es y piensa.

Lo primero que se debe decir es que la manera como los estudiantes interactúan al momento de afrontar situaciones es naturalmente auténtica, es decir, que los estudiantes afrontan estas situaciones de la única manera que saben hacerlo, al ser coherentes con lo que son y han aprendido, esto es que si queremos conocer las habilidades sociales en el entorno escolar de los estudiantes es fundamental no tener una visión separada de la escuela, la familia y lo sociocultural que influye poderosamente en todos los sujetos. La presente investigación muestra que el común denominador al afrontar situaciones de conflicto es cualquier tipo de acto violento desde lo físico y lo verbal, el agresor siempre es el dominante no solo en las situaciones particulares si no que cuenta, en términos generales, con ese mismo reconocimiento por todos en el grupo que se desenvuelve, con esto decimos también que hay un cierto estatus ganado, generado por sus comportamientos aunque en dirección negativa para su interacción.

Esta manera de afrontar los conflictos deja ver que las habilidades básicas de interacción social son un faltante en el proceso formativo de los estudiantes, estas

habilidades básicas son quizás, la base para ir llegando a las demás de acuerdo a lo observado.

Definitivamente el desarrollo de las diferentes habilidades sociales son determinantes para la mejor interacción en situaciones de conflicto, el desarrollo de ellas, no solo permite a la larga hacer posible una mejor convivencia escolar, si no que posibilita el desarrollo de valores importantes como la solidaridad, la tolerancia, el respeto, la cortesía y la amabilidad entre otros, que darán forma positiva al desenvolvimiento de cada individuo y al grupo, es decir, que propiciar el desarrollo de estas habilidades es un instrumento, por así decirlo, para generar cambios en el ser que en principio será el punto de partida para ir dando forma a un aprendizaje para la vida misma. Esto es sin duda, determinante en el éxito de formar a los estudiantes en el cómo afrontar las situaciones de conflicto, educarlos en este sentido hará posible que en ellos se vayan dando nuevas formas de resolver las diferencias, irán conociendo nuevas maneras de hablar y actuar que con su vivencia llegaran a ser parte de ellos y del grupo haciendo más posible la armonía y la sana convivencia para que finalmente lleguen a ser desde la escuela constructores de paz.

Con todo lo anterior, es imperativo diseñar y desarrollar estrategias pedagógicas de acompañamiento que permitan el tránsito de la potencia social a la competencia social y que vayan en consonancia con el mejoramiento de la convivencia escolar, ya que el mismo debe ser objeto de reflexión de los docentes, para posibilitar en este sentido la formación integral de los estudiantes con miras a contextos de sana convivencia.

Aulas de clase donde además de darle importancia a los contenidos curriculares, el cumplimiento del mismo, en los tiempos establecidos y la evaluación de las temáticas, debe estar dispuesta a dar lugar a espacios de reflexión, democracia, dialogo, trabajo

colaborativo, de despliegue de aquellos que son protagonistas de las relaciones sociales al interior de la escuela.

El escuchar sus opiniones, ideas, dudas, problemas y experiencias personales, propiciará que el docente pueda tener una mirada más a fondo de como entablar las relaciones interpersonales con sus estudiantes, un docente que conozca sus gustos, preferencias, sueños, proyectos, podrá ser un maestro que posibilite pedagógicamente pautas a partir de las necesidades y potencialidades de sus estudiantes, generando además ambientes afectivos que van a afianzar el desarrollo de las habilidades sociales.

Recomendaciones

La incorporación de un abanico de posibilidades desde lo pedagógico, permite que dos grandes asuntos del proceso enseñanza-aprendizaje vayan de la mano para posibilitar el desarrollo de las habilidades sociales ; uno se refiere al análisis de las características de los estudiantes a partir de sus necesidades en cuanto a la socialización dentro del contexto educativo y el otro, a la posibilidad de encuentros que permitan el desarrollo de las habilidades sociales de una manera dinámica, sencilla y cotidiana con el fin de que este mismo desarrollo se vaya permeando de manera natural en la conducta de los estudiantes.

Como consecuencia de lo anterior y teniendo en cuenta las categorías y sus autores desplegados en la obra de conocimiento, se menciona a continuación diferentes procesos pedagógicos, que pueden posibilitar una incidencia positiva de las habilidades sociales sobre la solución acertada de conflictos y por ende, la posibilidad de habitar en entornos escolares de sana convivencia.

Es válido aclarar que no se debe tomar como una fórmula mágica, debido a que los procesos pedagógicos que un docente desarrolla al interior de sus aulas deben estar contextualizados a las necesidades reales de la población, más bien, tomarlos como pautas que pueden ser modificadas a partir de lo que se pretenda en una población específica.

La población que hace parte de la obra de conocimiento, son niños y niñas que oscilan entre los 8 y 10 años de edad, personas que se encuentran atravesando una etapa de transición entre lo que en casa hasta el momento le han impartido, hablando específicamente de normas que inciden en su conducta y la aparición de nuevas normas y códigos que hacen parte del contexto escolar.

Por lo tanto, se pretende a partir de las habilidades reflejadas las pautas propuestas el estudiante puede reforzar conductas ya aprendidas en casa o por el contrario desarrollarlas.

- Al inicio de la jornada escolar, en la medida de las posibilidades recibir a sus estudiantes en la entrada del colegio o en la entrada de su salón de clase.
- Saludar de manera individual a cada uno de sus estudiantes en donde exista un contacto visual y físico (saludar de la mano o abrazar).
- Al inicio de la clase entablar pequeños diálogos para indagar acerca del estado de ánimo de sus estudiantes.
- Establecer normas de trabajo y comportamiento dentro antes de dar inicio a la clase y así mismo establecer consecuencias en caso de que no se cumplan.
- Durante el desarrollo de las clases, permitir espacios de dialogo (preguntas, objeciones, aportes, sugerencias, negociaciones en cuanto a metodologías)
- Ejecutar actividades grupales que permitan el trabajo colaborativo.
- Ejecutar actividades que permitan la socialización del punto de vista de los estudiantes.
- Ejecutar actividades que permitan la socialización de los intereses de los estudiantes.
- Al momento de conflictos:
 - Detener la clase
 - Atender inmediatamente la situación
 - No apartar del grupo a las personas involucradas, por el contrario, solucionar el conflicto con la ayuda de todos, ya que permite la resonancia en el grupo.

- Servir como mediador de manera imparcial y permitir que cada una de las partes realice sus descargos.
- Identificar las causas del conflicto y solicitar a los involucrados soluciones (deben ser ellos mismos quienes las planteen).
- Probar las soluciones (en caso de que persista el conflicto, probar otro tipo de solución).
- Propiciar el perdón (a través de un estrechón de manos, abrazo o frase de perdón).
- Socializar lo sucedido con el grupo (la causa, consecuencia y solución).
- Plasmar por escrito lo sucedido (la causa, consecuencia y solución).
- Hacer seguimiento a los conflictos (reincidencias, causas)

Referencias Bibliográficas Generales

- Vester, F. (s.f.). https://es.wikipedia.org/wiki/Matriz_Vester. Obtenido de <https://es.wikipedia.org>
- Ad-Ecos. (s.f.). Obtenido de <http://www.ad-ecos.com/>
- Aguilar Moreno, T. M., & Arias, J. L. (2015). <http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/2155/1/AguilarMorenoTatianaMarcela.pdf>. Obtenido de <http://repository.udistrital.edu.co/>
- Alvarez, C. A. (2011). <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>. Obtenido de Metodología de la Investigación Cuantitativa Y Cualitativa: <https://www.uv.mx>
- Alzate, R. (1998). <https://mediacionesjusticia.files.wordpress.com/2013/04/alzate-el-conflicto-universidad-complutense.pdf>. Obtenido de Teoría del Conflicto: <https://mediacionesjusticia.files.wordpress.com>
- Arévalo Rangel, D. P. (2013). www.edunexos.edu.co/...php/.../56-estrategias-de-resolucion-de-conflictos-en-el-aula. Obtenido de www.edunexos.edu.co
- Aròn Ana, N. M. (1999). http://www.buentrato.cl/pdf/est_inv/conviv/ce_aron2.pdf. Obtenido de Climas Sociales Tóxicos y Climas Sociales Nutritivos para el Desarrollo Personal en el Contexto Escolar: <http://www.buentrato.cl>
- Arroyave, L. E. (2014). <http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/731/Luz%20Edith%20Arroyave%20Posada.pdf?sequence=1>. Obtenido de repositorio.ucm.edu.co
- Barbero Domeño, A. (diciembre de 2006). <http://escolapau.uab.cat/img/programas/educacion/publicacion013e.pdf>. Obtenido de (Deconstruir) la imagen del enemigo : <http://escolapau.uab.cat>
- Becerra Bolívar, A. C., & Restrepo Moncada, A. (2014). *Universidad Católica de Manizales*. Obtenido de <http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/handle/10839/803>
- Brawer, M. (2011). *Unicef*. Obtenido de Clima, Conflictos y Violencia en la Escuela: https://www.unicef.org/argentina/spanish/clima_conflicto_violencia_escuelas.pdf

- Caballo, V. (1993). <http://cideps.com/wp-content/uploads/2015/04/Caballo-V.-Manual-de-evaluaci%C3%B3n-y-entrenamiento-de-las-habilidades-sociales-ebook.pdf>. Obtenido de Manual de Evaluación y Entrenamiento de Habilidades Sociales: <http://cideps.com>
- Carias Borjas, C. P. (2010). www.cervantesvirtual.com/.../las-practicas-de-la-violencia-escolar-entre-iguales-en-el-co... Obtenido de www.cervantesvirtual.com
- Carillo Guerrero, G. B. (2016). *digibud*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10481/43024>
- Carillo, G. (2016). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=56190>. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es>
- Chaux, E. (2012). *Educación-Convivencia y Agresión Escolar*. Taurus - Santillana. Obtenido de <https://es.scribd.com>
- Chica, M. (2007). *Del conflicto a la cultura de paz: implicaciones*. *Revista Iberoamericana De Educación*, 44(5), 1-1. Obtenido de Recuperado a partir de: <https://rieoei.org/RIE/article/view/2212>
- Congreso de Colombia. (15 de Marzo de 2013). <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>. Obtenido de <http://wsp.presidencia.gov.co>
- Díaz, M. J. (s.f). http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejos Escolares/archivos/Convivencia_escolar_y_prevenccion_de_violencia.pdf. Obtenido de <http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es>
- El Congreso de Colombia. (Marzo de 2013). *Ley 1620*. Obtenido de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>
- Fernández Moratilla, S. (2008). <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/13423/1/TesisSaraFern%C3%A1ndez.pdf>. Obtenido de <http://diposit.ub.edu>
- Fernández, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Obtenido de www.esup.edu.pe
- Fernández, I. (1998). <http://www.terras.edu.ar/biblioteca/29/29FERNANDEZ-Isabel-cap7-Aproximacion-curricular.pdf>. Obtenido de <http://www.terras.edu.ar>
- Fernández, I. (2004). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1138357.pdf>

- Fernandez, I. (s.f.). *file:///C:/Users/ladyj/Downloads/Dialnet-LaIntervencionDelMaltratoEnElMedioEscolarBasadaEnL-1138357.pdf*. Obtenido de La Intervención del Maltrato en el Medio Escolar Basada en la Mejor de las Relaciones Interpersonales y de Amistad entre Iguales: <https://www.casadellibro.com>
- Freire, P. (2009). *https://asslliub.noblogs.org/files/2013/09/freire_educaci%C3%B3n_como_pr%C3%A1ctica_libertad.pdf_-1.pdf*. Obtenido de <https://asslliub.noblogs.org>
- Fundacion Paz Ciudadana. (Marzo de 2007). *<http://www.pazciudadana.cl/wp-content/uploads/2007/03/convivencia-escolar.pdf>*. Obtenido de <http://www.pazciudadana.cl>
- Goleman, D. (1996). *<http://www.itvalledelguadiana.edu.mx/librosdigitales/maslibros/Goleman%20Daniel%20-%20Inteligencia%20Emocional.PDF>*. Obtenido de Inteligencia Emocional: <http://www.itvalledelguadiana.edu.mx>
- González Correa , C. (2013). *http://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/16715/Trabajo%20Final%20de%20Grado_Cristina%20Gonz%C3%A1lez%20Correa.pdf*. Obtenido de Las Habilidades Sociales y Emocionales en la Infancia: <http://rodin.uca.es>
- Gonzalez, R., Ordoñez, A., Montoya , I., & Gil, J. (2014). *http://dehesa.unex.es/bitstream/handle/10662/1958/0214-9877_2014_1_2_600.pdf?sequence=1*. Obtenido de <http://dehesa.unex.es>
- Harsthorne, M. y. (1929). *Studies in the nature of character*. New York: The Macmillan Company, .
- Henao Cárdenas, L. E. (2008). *<http://repositorio.ucp.edu.co:8080/jspui/handle/10785/449>*. Obtenido de <http://www.ucp.edu.co/>
- Hernandez Sampieri, R. (2010). *<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>*. Obtenido de Metodología de la Investigación: <http://observatorio.epacartagena.gov.co>

- Jares, X. (2012). <http://www.doredin.mec.es/documentos/014200230418.pdf>. Obtenido de Aprender a convivir. Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado: <http://www.doredin.mec.es>
- Kohlberg, L. (1992). *Psicología del desarrollo moral*. España: Desclèe de brower S.A.
- Lederach, J. P. (2016). <https://colombia2020.elespectador.com/pais/no-es-facil-pasar-de-la-guerra-la-paz-john-paul-lederach>. Obtenido de <https://colombia2020.elespectador.com>
- LLANOS BALDIVIESO, C. C. (2006). *urg.es*. Obtenido de <https://hera.ugr.es/tesisugr/15885574.pdf>
- Luis A. D'Angelo, D. R. (Abril de 2011). *UNICEF*. Obtenido de Clima , Conflictos y Violencia en la Escuela: https://www.unicef.org/argentina/spanish/clima_conflicto_violencia_escuelas.pdf
- Marín Agudelo, C., Galvis Betancurt, A. M., & Bohorquez Zuleta, M. M. (2015). <http://repositorio.ucp.edu.co:8080/jspui/bitstream/10785/3164/1/ultima%20tesis%20Agosto%2029.pdf>. Obtenido de www.ucp.edu.co
- Marín Gutierrez, G. (2015). <http://biblioteca.ucp.edu.co/repositorio-institucional/>. Obtenido de www.ucp.edu.co
- Maritza Verónica García Montañez, C. A. (Mayo de 2017). <http://www.uic.edu.mx/bullying-violencia-escolar-diferencias-similitudes-actores-consecuencias-origen/>. Obtenido de Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen: <http://www.uic.edu.mx>
- Ministerio De Educación Nacional. (Noviembre de 2009). *Desarrollo Infantil y competencias en la Primera Infancia*. Obtenido de https://www.mineduacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-178053_archivo_PDF_libro_desarrolloinfantil.pdf: www.mineduacion.gov.co
- Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). *Política Educativa Para la Formación Escolar en la Convivencia* . Obtenido de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-90103_archivo_pdf.pdf
- Mockus, A. (1997). http://www.institutodeestudiosurbanos.info/dmdocuments/cendocieu/coleccion_digital

- /Cultura_Ciudadana/Armonizar_Ley_Moral-Mockus_%20Antanas.pdf*. Obtenido de <http://www.institutodeestudiosurbanos.info>
- Monjas, M. I. (1995). *file:///C:/Users/ladyj/Downloads/9788478692330.pdf*. Obtenido de Programa de Enseñanza de las Habilidades de Interacción Social: <https://www.editorialcepe.es>
- Monjas, M. I. (Octubre de 1998). <http://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/58639/008200120100.pdf?sequence=1>. Obtenido de <http://redined.mecd.gob.es>
- Morin, E. (2015). <http://edgarmorinmultiversidad.org/images/PDF/Ensenar-a-vivir.pdf>. (T. p. Figueroa, Ed.) Obtenido de <http://edgarmorinmultiversidad.org>
- Naciones Unidas de Guatemala. (2007). <http://onu.org.gt/fechas-onu/dias-internacionales/febrero/dia-mundial-de-la-justicia-social/>. Obtenido de <http://onu.org.gt>
- Ortega, R. (1997). <http://harcelement-entre-eleves.com/images/presse/convivenciaqosarioortega.pdf>. Obtenido de <http://harcelement-entre-eleves.com/>
- Pantoja, A. (2005). https://www4.ujaen.es/~apantoja/mis_libros/gestion_confli_05.pdf. Obtenido de La Gestión de Conflictos : <https://www4.ujaen.es>
- Peña, A., Benitez, D., Castañeda, R., Bastidas, A., & Cocomá, G. (Mayo de 2003). https://issuu.com/cinepppp/docs/completo_habilidades_para_la_paz_3. Obtenido de Desarrollo de Habilidades para la Construcción de la Paz: <https://issuu.com>
- Piaget, J. (1983). *Psicología y Pedagogía*. España: Sarpre.
- PREVENIR. (2016). *Familias y Escuelas Juntas Hacen la Diferencia*. Obtenido de <http://www.gizprevenir.com/milesdemanos/>
- Ruth Sautu, P. B. (s.f.). *Manual de metodología*. Obtenido de <file:///C:/Users/ladyj/Downloads/Manual+de+metodologia+de+la+investigacin+CLA+CSO.pdf>
- Sadurni, M. (2002). *El desarrollo de los niños paso a paso*. Obtenido de <https://books.google.com.co>
- Sampieri, R. H. (2006). <http://files.especializacion-tig.webnode.com/200000775-097910b6c0/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri->

2006_ocr.pdf. Obtenido de Metodología de la Investigación:

<http://files.especializacion-tig.webnode.com>

UNESCO. (Marzo de 2012). *Educación para la Convivencia y la Cultura de la Paz en América Latina y el Caribe*. Obtenido de

<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Educacion-Convivencia-Paz.pdf>

Unicef. (2007). *En Boletín Infancia Documento de Trabajo. N° 8*. Obtenido de

<http://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2015/12/politica-noviembre->

Uribe, H. M. (2011). http://www.elcolombiano.com/historico/educacion_y_conflicto-HGEC_124470. Obtenido de <http://www.elcolombiano.com>

Vaello, J. (2003). *www.carei.es*. (e. Santillana, Ed.) Obtenido de <http://carei.es/wp-content/uploads/Resoluci%C3%B3n-conflictos-en-el-aula.-Juan-Vaello.pdf>

Valdivieso, C. C. (2006). *Efectos de un Programa de Enseñanza en Habilidades Sociales*. Obtenido de <https://hera.ugr.es>

Varela, J., & Times, C. (Marzo de 2007). *Convivencia Escolar: REcopilación de experiencias nacionales*. Obtenido de <http://www.pazciudadana.cl/wp-content/uploads/2007/03/convivencia-escolar.pdf>

Anexos

Dentro de la Institución Educativa Gabriel Trujillo y basados en el manual de convivencia¹⁷, se considera una falta grave el hecho de que un estudiante maltrate o atropelle a otro estudiante de cualquier edad o grado y si reincide en dicha falta, pasa a considerarse gravísima, para lo que, según el conducto regular, se sigue el siguiente proceso:

FALTAS	PROCEDIMIENTO	ACCIONES FORMATIVAS (modificado en reunión de directivos y comité de Conciliación escolar del 2 de septiembre de 2008)	COMPETENCIA
1ª FASE (Conciliación escolar)			
Por faltas graves sucedidas entre estudiantes	- Intervención del conciliador escolar quien cita a los estudiantes implicados a una Audiencia	-Compromisos adquiridos en la Conciliación. -Firma del acta de compromiso.	Conciliador escolar, estudiantes implicados y director de grupo.

¹⁷ INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL TRUJILLO

NIT. 816.003.965-6

DANE 266001001752

Reconocido oficialmente por la Secretaria de Educación y Cultura Departamental con la Resolución N°. 350 del 6 de junio de 2003 y Aprobado por el acuerdo N°. 29 del 30 de abril de 1995 por el Honorable Concejo Municipal.

	de Conciliación. - Acta de conciliación	-Informe al director de grupo para seguimiento a los compromisos adquiridos.	NOTA: La falta se analiza para definir si es conciliable o no.
2ª FASE (previa al proceso disciplinario)			
NO HAY CONCILIACIÓN			
LEVE	Diálogo entre las partes: estudiante (s) y quien presencie la falta	Llamado de atención verbal con registro escrito en la carpeta de asistencia por quien presencie la falta.	Docentes, directivos, o cualquier miembro de la comunidad educativa reportan al director de grupo.
GRAVE (por reincidencia de falta leve)	Diálogo entre las partes Citación al padre de familia	-Amonestación escrita en el observador con la firma de las partes: alumno, padre de familia y director de grupo	Director(a) de grupo
3ª FASE (inicio de Proceso disciplinario)			
GRAVE (primera vez)	-Citación al padre de familia -Diálogo entre estudiante, acudiente, director (a) de grupo y coordinador (a) -Se analizan los antecedentes.	-Firma de acta de compromiso de comportamiento social del estudiante. -Valoración de comportamiento social en A (aceptable) para el período. -Trabajo social formativo orientado por el director de grupo.	Coordinador(a)

<p>GRAVÍSIMA</p> <p>(por reincidencia de falta grave)</p>	<p>-Citación al padre de familia</p> <p>-Audiencia de conciliación.</p> <p>-Análisis de antecedentes</p> <p>-Firma de acta de Conciliación.</p> <p>-Seguimiento a los acuerdos consignados en el acta de Conciliación</p> <p>- Si incumple se procede de acuerdo a las acciones formativas señaladas.</p>	<p>1. Suspensión de tres días, mediante acta motivada, por incumplimiento al compromiso de la conciliación.</p> <p>2 desarrollo, por parte del estudiante, de actividades de formación ética y moral orientadas por el director de grupo y se las presentará al reintegrarse a clases.</p> <p>3. Remisión a atención especializada: psicólogo, psiquiatra, fonoaudiólogo, trabajadora social etc., (de acuerdo al caso).</p> <p>4. El alumno estará bajo la responsabilidad de sus padres y no tendrá perjuicios académicos.</p> <p>5. Valoración del comportamiento social en I (insuficiente) para el período.</p> <p>6. Prohibición de representar al colegio en certámenes culturales, deportivos y académicos.</p>	<p>Comité de conciliación: implicados (estudiantes, acudientes, docentes), conciliador escolar, director (a) de grupo, coordinador y el rector.</p>
--	---	---	---

		<p>7. Asistencia controlada a la institución.</p> <p>8. Ante estas decisiones solo procede el recurso de reposición.</p>	
<p>GRAVÍSIMA (primera vez)</p>	<p>*Citación al padre de familia.</p> <p>*No hay conciliación.</p> <p>*Diálogo entre estudiante, acudiente, director de grupo y coordinador</p>	<p>1. Suspensión de cinco días, mediante acta motivada,. El estudiante estará bajo la responsabilidad de sus padres y no tendrá perjuicios académicos.</p> <p>2. Valoración del comportamiento social en I (insuficiente) para el período.</p> <p>3. Prohibición de representar al colegio en certámenes.</p> <p>4. Denuncia penal, si la situación lo amerita, ante la autoridad competente conforme al código de la infancia y la adolescencia.</p> <p>5. Ante estas decisiones solo procede el recurso de reposición.</p> <p>6. Si la falta se comete en el último mes del año lectivo, el estudiante tiene la oportunidad</p>	<p>Coordinador(a)</p>

		de terminar el año académico en su casa en calidad de desescolarizado.	
GRAVÍSIMA (por reincidencia)	-Suspensión inmediata de actividades al estudiante. - Citación al acudiente- Quedan en espera de citación a rendir descargos ante el Consejo directivo	1. Se suspende inmediatamente de clases al estudiante. 2. El estudiante queda en espera de la decisión del Consejo Directivo. 3. Ante esta decisión proceden los recursos de reposición y de apelación.	Rector y representante de los padres de familia ante el Consejo directivo Cualquier miembro de la comunidad educativa puede reportar el caso al director de grupo.

Anexo 1. Procedimiento De Faltas Manual De Convivencia.

Con el cuadro relacionado anteriormente se pretende dar a conocer cuál es el mecanismo inmediato para dar seguimiento y solución a los conflictos que se presentan dentro del aula, pero para dar una mirada a lo que a partir desde el aula se media, gestiona, imparte para que los estudiantes adquieran mecanismos para afrontar los conflictos de manera acertada.

Pasamos a presentar la malla curricular perteneciente al grado segundo de la Institución Educativa Gabriel Trujillo, con el fin de observar cuales son las temáticas que se desarrollan durante el año escolar y cuales apuntan al desarrollo de las habilidades sociales en los estudiantes.

GRADO				
2	AREA:	ED. ÉTICA	DOCENTE:	
COMPETENCIAS		Identifica la importancia de la naturaleza, para mi entorno y para el propio bienestar en el presente y en el futuro. Interioriza los valores éticos y morales, como forma de caber dentro de una sociedad de la que es miembro Reconozco, respeto y disfruto de las diferencias tanto de orden biológico como cultural.		
PERÍODOS	SEMANAS	UNIDADES TEMÁTICAS	UNIDADES COMPLEMENTARIAS	LOGROS
1	1	AUTOESTIMA	Creciendo en el amor propio	Posee capacidades para valorar sus actitudes poniéndolas al servicio de los demás
1	2	AUTOESTIMA	Creciendo en el amor propio.	Opinar y ser consecuentes en las decisiones
1	3	TENGO AMIGOS	Creciendo en el amor por lo que me rodea	Actuar con libertad, analizar las diversas opciones de actuación y asumir una de ellas.
1	4	TENGO AMIGOS	Creciendo en el amor por lo que me rodea	Colaborar con sus actitudes en las buenas relaciones con los demás.
1	5	AMOR Y TERNURA	Expreso mis sentimientos.	Expresar sentimientos, ideas y emociones sin herir a las demás personas
1	6	AMOR Y TERNURA	Expreso mis sentimientos	



1	7	SEXUALIDAD	Cuidado de mi cuerpo	Valora su cuerpo expresando el cuidado y el respeto por el mismo y el de los demás.
1	8	SEXUALIDAD	Cuidado de mi cuerpo	Valora su cuerpo expresando el cuidado y el respeto por el mismo y el de los demás.
1	9	AMO LO QUE ME RODEA	La grandeza de la creación	
1	10	AMO LO QUE ME RODEA	Evaluando mis conocimientos	

Anexo 2. Malla Curricular Primer Periodo Grado Segundo.

22	11	MI IDENTIDAD	Como era, como soy y como seré	Valorar el cuerpo y tener sentido de pertenencia con respecto a el
22	22	MI IDENTIDAD	Como era, como soy y como seré	Identificar las diferentes partes del cuerpo con nombre propio
22	33	MI IDENTIDAD	Expreso mis sentimientos	Reconoce y acepta sus potencialidades y limitaciones en sus relaciones interpersonales
22	44	CUIDADO DEL CUERPO	Hago respetar mi cuerpo	Aceptar su cuerpo y el de los demás tal y como es.
22	55	CUIDADO DEL CUERPO	Aseo personal	
22	66	AUTOREALIZACIÓN	Mi identidad	Reconoce y acepta sus potencialidades y limitaciones en sus relaciones interpersonales
22	77	AUTOREALIZACIÓN	El autoconocimiento y la auto aceptación	Reconoce y acepta sus potencialidades y limitaciones en sus relaciones interpersonales
22	88	RESPETO A MIS AMIGOS	Valorar la amistad	Aporta elementos que le ayudan a enriquecer el diálogo y la comunicación con los demás.
22	99	RESPETO A MIS AMIGOS	Como me veo y como me ven	
22	110	RESPETO A MIS AMIGOS	Acepto a mis amigos tal y como son.	

Anexo 3. Malla Curricular Segundo Periodo Grado Segundo.

33	11	SOY SOLIDARIO	El valor de la generosidad	Interpretar en situaciones cotidianas el valor de la generosidad y la obediencia
33	22	LA SOLIDARIDAD	El valor de la generosidad	Dar ejemplos de generosidad y obediencia
33	33	LA SOLIDARIDAD	El valor de la generosidad	Ilustrar los miembros de la familia.
33	44	LA TOLERANCIA	El valor de respeto	Comprender el valor de la familia en la vida de cada uno.
33	55	LA TOLERANCIA	El valor del respeto hacia el prójimo	Posee capacidad para respetar las ideologías, cultura, raza y credo de las personas que le rodean.
33	66	VALORO EL TRABAJO DE LOS DEMÁS	El valor del respeto hacia el prójimo	
33	77	VALORO EL TRABAJO DE LOS DEMÁS	El valor del respeto hacia el prójimo	
33	88	LA OBEDIENCIA	Mi entorno	Posee capacidad para respetar las ideologías, cultura, raza y credo de las personas que le rodean.
33	99	LA OBEDIENCIA	Mi entorno	
33	110	¿COMO LO EXPRESO?	Evaluando mis conocimientos	

Anexo 4. Malla Curricular Tercer Periodo Grado Segundo.

44	11	DERECHOS Y RESPONSABILIDADES	Las normas en la sociedad	Interpretar las normas como una forma de promover el buen trato y evitar el maltrato en el juego y en la vida escolar.
44	22	MIS DERECHOS	Las normas en la sociedad	
44	33	MIS DEBERES	Las normas en la sociedad	Practicar las reglas básicas del diálogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de la otra persona.
44	44	MI ENTORNO INMEDIATO	Como expreso mis emociones	Colaborar activamente para el logro de metas comunes
44	55	MI ENTORNO INMEDIATO	Como expreso mis emociones	Conoce su entorno social y cultural, lo cuida y lo respeta.
44	66	MANEJO DE LAS EMOCIONES	la ira	Expresar sus sentimientos y emociones mediante distintas formas y lenguajes.
44	77	MANEJO DE LAS EMOCIONES	La tristeza	
44	88	MANEJO DE LAS EMOCIONES	La alegría	
44	99	EXPRESO MIS SENTIMIENTOS	Mis sentimientos	Se integra y se relaciona con facilidad en su familia y en el mundo social
44	110	ME RIJO POR UNAS NORMAS	Evalúo mis conocimientos	

Anexo 5. Malla Curricular Cuarto Periodo Grado Segundo.